



Memoria Integrada

CorreosChile





Mensaje del Presidente

El cierre del año 2024 nos encuentra en un momento muy especial para nuestra empresa. Por una parte, después de años con resultados negativos, finalizamos el ejercicio con mejores indicadores anuales. Sin embargo, al mismo tiempo, se presenta un escenario desafiante en cuanto a las proyecciones financieras para los próximos años.

En el último tiempo nuestro negocio estructural se ha complejizado, y es en este contexto, que se hace imperativo impulsar una estrategia que se haga cargo de la realidad de la industria y las nuevas condiciones de un mercado altamente exigente, donde los pilares de la eficiencia y la gestión operativa son trascendentales.

Hemos avanzado, pero ante unos años venideros con importantes retos, debemos seguir con mayor premura y agilidad, implementando transformaciones más profundas, orientadas a buscar nuevos ingresos y también a reducir los costos de la empresa. En este contexto, nuestro foco es y será, mantener un equilibrio financiero a mediano y largo plazo, de la mano de un modelo de operación que permita competir y entregar servicios de calidad para todos los chilenos y chilenas, a lo largo de nuestro país.

CorreosChile es una empresa con 277 años de historia, aprendizajes y transformaciones, que le han permitido cumplir con su rol estratégico y social, clave para el desarrollo socio-económico de Chile. Sin duda, para seguir aportando al país, es necesario asegurar su continuidad, sostenibilidad financiera y proyección hacia el futuro.

Nuestra capacidad y expertise logística son activos incomparables, quedando demostrado en la participación desplegada en diversos proyectos logísticos de alta complejidad, los que, a través de una ejecución eficiente, hemos concretado de manera silenciosa y comprometida.

Son ejemplo de estas operaciones estratégicas, distintos procesos electorales, en los que entregamos, unimos y conectamos a todo Chile, llegando a los lugares más remotos para que los ciudadanos y ciudadanas puedan ejercer su derecho a sufragio, impactando positivamente a millones de personas.

Asimismo, como lo hacemos siempre, en situaciones de emergencia que han afectado al país, hemos puesto a disposición de miles de compatriotas, nuestra operación e infraestructura, para conectarlos y facilitarles nuestros servicios.





Mensaje del Presidente

Ello nos lleva a exigir al máximo la capacidad operacional que tenemos.

En esta oportunidad, no puedo dejar de mencionar algunos hitos relevantes ocurridos el año 2024; en primer lugar, el fallo de la Excelentísima Corte Suprema, que revocó la multa aplicada en 2021 por el Tribunal de la Libre Competencia que condenaba a la empresa al pago de aproximadamente 5 mil millones de pesos, reafirmando que nuestro actuar siempre ha estado ajustado a las normativas vigentes, y donde se refuerza el rol estratégico y social que cumplimos como empresa pública.

Por otra parte, la ciudadanía también ha valorado nuestro permanente compromiso. Logramos el primer lugar en el Índice Nacional de Clientes Procalidad 2024, en el sector Courier. Y en la XV edición de Marcas Ciudadanas de Cadem, fuimos reconocidos dentro de las 40 primeras marcas, liderando el sector Courier y la categoría de Aporte, de gran relevancia en el estudio, lo que reafirma la importancia de nuestra empresa en la cotidianidad de los chilenos y chilenas.

Recibimos, además, con gran orgullo el premio de Logística Sostenible de Conecta Logística, reconociéndose nuestro modelo de micromovilidad, que distribuye de manera eficiente y limpia a través de más de 2.000 elementos de apoyo sustentables y electromóviles, el que utilizan hoy nuestros carteros y carteras.

Concretamos también, relevantes alianzas dentro de las que destaca la realizada con Mercado Libre, que permite a los más de 7 mil habitantes de Rapa Nui, recibir el sinfín de productos que ofrece el ecommerce más importante de Latinoamérica, a través de nuestra nueva infraestructura en la sucursal, habilitada especialmente para ello.

Los hitos anteriores demuestran que somos un actor relevante para la industria y para todos los chilenos y chilenas, sin embargo, nuestros clientes nos exigen cada día más. El mercado tanto nacional como internacional, demanda adaptaciones operativas urgentes. Debemos trabajar en lograr una optimización y rentabilización de

nuestros activos, ampliar la oferta de servicios logísticos desarrollando una propuesta de valor atractiva para la cadena de valor de nuestros clientes. Debemos transformar y optimizar nuestra distribución de última milla, acorde a las nuevas necesidades de los usuarios y clientes, utilizando la tecnología como eje transversal de la operación.

Nuestros trabajadores y trabajadoras, así como las dirigencias sindicales, son fundamentales para lograr los cambios que se requieren hoy. Estoy seguro de que uniendo miradas y trabajando colaborativamente, podremos seguir forjando el presente y futuro de CorreosChile.

La especial cercanía, responsabilidad y compromiso que tengo, me llevan a buscar todas las alternativas y posibilidades para cautelar la continuidad y proyección de la empresa. Sin duda, estoy convencido de que tenemos la capacidad de enfrentar cualquier reto y desafío para seguir siendo el Correo de Chile.

Claudio Mundaca

Presidente Directorio CorreosChile



Índice de contenido

1. Acerca de CorreosChile
2. Gobierno Corporativo
3. Estrategia de la Organización
4. Personas en el Centro
5. Ética y Gobernanza Transparente
6. Eficiencia y Sostenibilidad en las Operaciones
7. Compromiso con el Cliente y la Comunidad
8. Anexos





Acerca de CorreosChile

Razón Social: Empresa de Correos de Chile

RUT: 60.503.000-9

Nombre comercial: CorreosChile

Domicilio: Plaza de Armas 989, Santiago.

Fono: (56 2) 2 956 5000

FAX: (56 2) 2 956 1114

E-mail: sac@correos.cl

Sitio web: www.correos.cl

Código postal: 832 0096

Giro principal: Servicios de Distribución
de Correspondencia y Paquetería.

**Para conocer las políticas de la empresa debe dirigirse
al Portal corporativo: www.correos.cl/web/correos-transparente*





Lo que nos mueve

| Nuestro Propósito

Entregar, **Unir** y Conectar

| Nuestra Misión

Conectamos personas, empresas e instituciones en cada rincón de Chile, a través de soluciones logísticas y una capacidad permanente de transformación, cumpliendo con nuestro compromiso con el país.

| Nuestra Visión

Ser el líder logístico ágil, flexible y confiable, que se adelanta a un mercado en constante transformación, aportando al desarrollo de Chile.



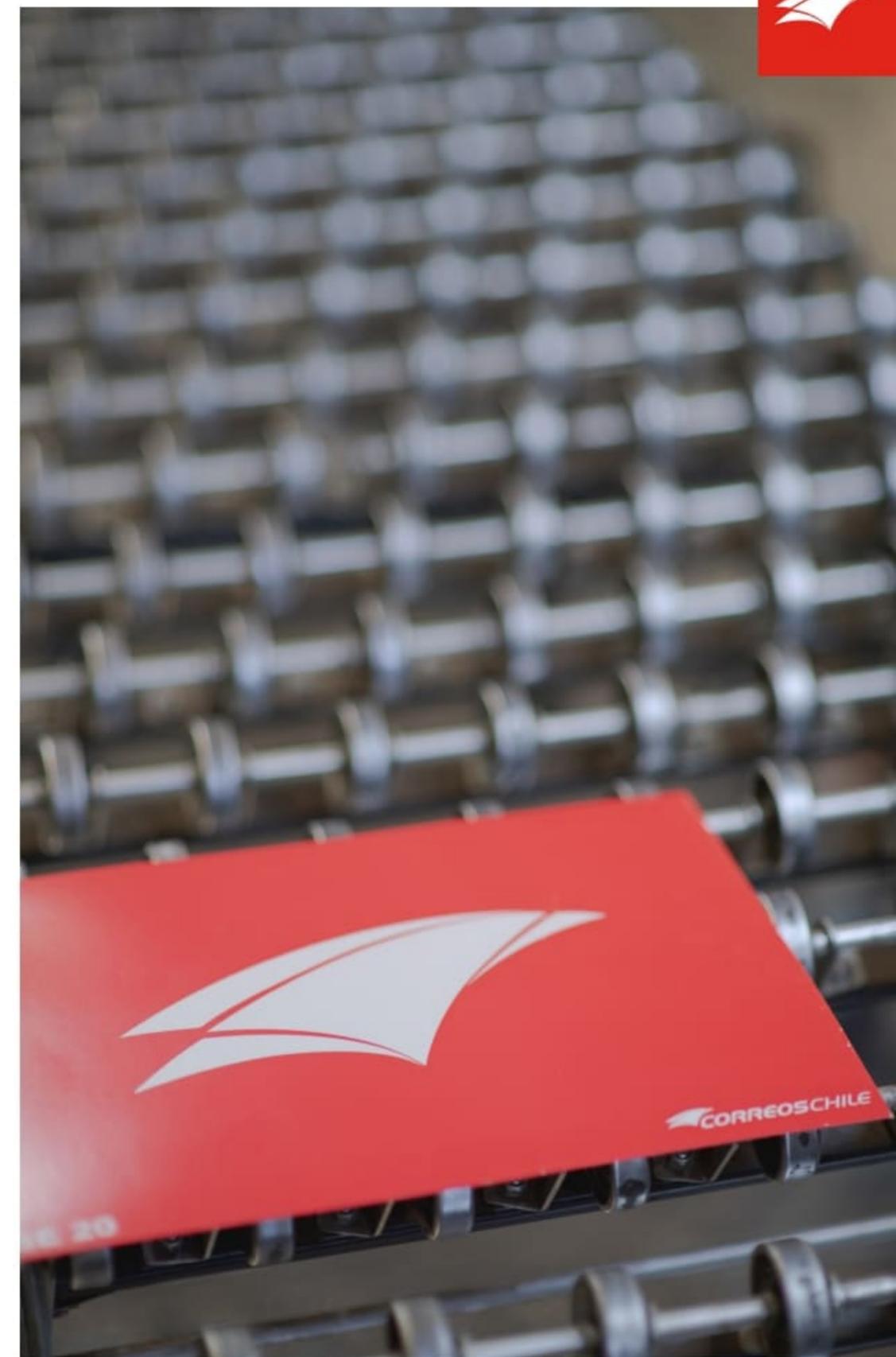


Lo que nos mueve¹

| Nuestros Valores

- **Responsabilidad** para con nuestros clientes, proveedores, trabajadores y comunidad.
- **Transparencia** en la forma de actuar, competir y desempeñarse.
- **Compromiso** de todos los trabajadores con la misión y visión de la empresa.
- **Sustentabilidad e innovación** mediante la promoción de espacios de solución creativos para asegurar que los procesos, servicios y operaciones tengan un beneficio positivo para la comunidad y los trabajadores de la organización.
- **Orientación al cliente** demostrando un interés real y genuino por las necesidades de nuestros clientes y así garantizar la satisfacción en la experiencia de servicio.
- **Flexibilidad** para adaptarnos a nuevas ideas, contextos o necesidades de forma ágil.
- **Respeto e inclusión**, aceptando y valorando las cualidades de nuestros clientes, trabajadores, proveedores y comunidades.

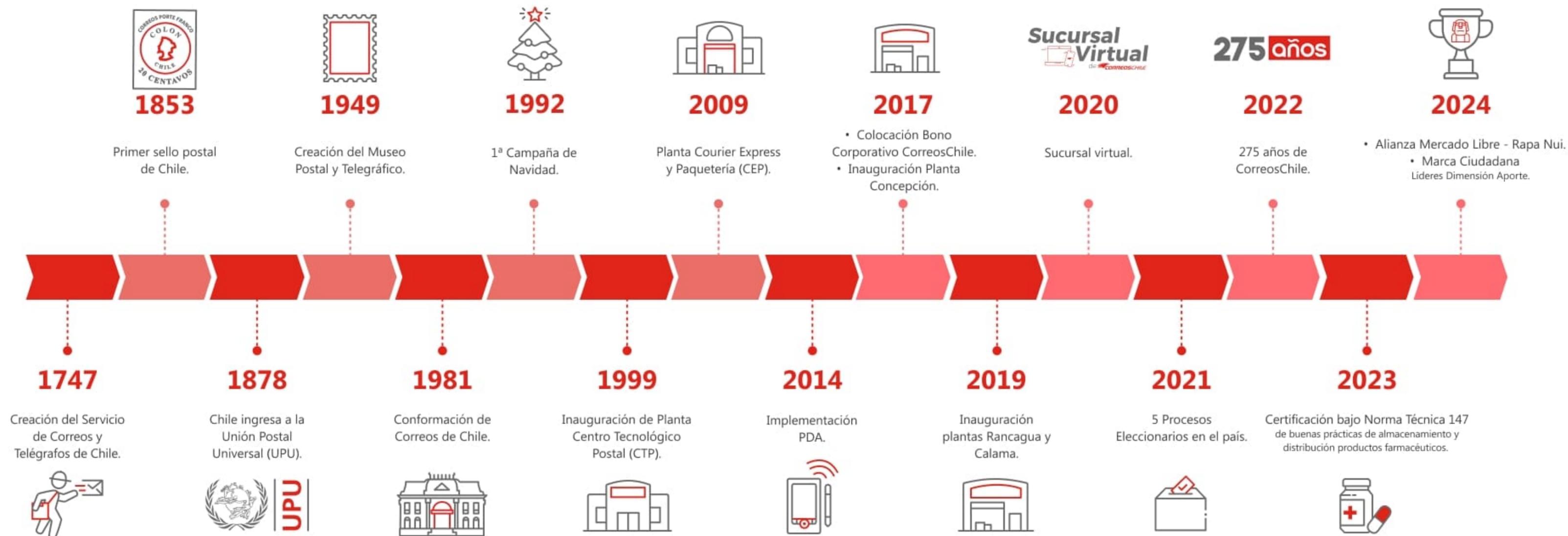
¹CorreosChile, de momento, no está adherido a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de Naciones Unidas, u otro estándar o guía equivalente.





Información Histórica

Entregando, *Uni*endo y Conectando desde los inicios





CorreosChile en cifras



277
Años de historia



750.000
Kilómetros mensuales recorridos por nuestros carteros



+400
Puntos de atención



25
Plantas



88
Centros de Distribución



+2.000
Micromovilidad Sostenible



2.000
Carteros



350
Móviles de Última Milla



+4.500
Trabajadores y Trabajadoras





Propiedad

Somos una empresa autónoma del Estado con personalidad jurídica de derecho público, dotada de patrimonio propio. No hemos emitido series de acciones ni otros valores como bonos corporativos durante 2024. El único año en el que se han emitido bonos corporativos al mercado fue en 2017.

La distribución de utilidades de la empresa se rige por las indicaciones emitidas por el **Artículo 29° del Decreto Ley N° 1263 de 1975**, el cual faculta al Ministro de Hacienda, por decreto supremo, a ordenar el traspaso de las utilidades netas de la empresa a las rentas generales de la nación. A la fecha, no se han recibido requerimientos ministeriales para la ejecución de este traspaso.





Marco Regulatorio y Entidades Fiscalizadoras

En el contexto de su modelo de negocios, CorreosChile se desempeña al alero de un marco regulatorio que rige su naturaleza y el alcance de su desempeño, proporcionándole las bases que determinan su relación comercial con el mercado.

A nivel nacional, la empresa se encuentra regulada bajo el **Decreto con Fuerza de Ley N°10 promulgado el 24 de diciembre de 1981** y publicado el 30 de enero de 1982, que la vincula con el Estado a través del **Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones**. Asimismo, en el marco de la **Ley de transparencia de la función pública y de acceso a la información de la administración del Estado (Ley N° 20.285)**, forma parte del grupo de empresas inscritas en el **Registro Especial de Entidades Informantes ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**, cumpliendo con ello deberes de transparencia activa.

Además, CorreosChile integra el **Sistema de Empresas Públicas de Chile (SEP)**, organismo encargado de supervisar, coordinar y modernizar la gestión de las empresas del Estado.

Este sistema tiene como objetivo garantizar que las empresas públicas sean eficientes, sostenibles y contribuyan al desarrollo económico y social del país, asegurando el cumplimiento de los estándares de transparencia, gobernanza y responsabilidad pública. El reporte a esta entidad se hace a través del cumplimiento del Código SEP, que establece principios de gobierno corporativo, transparencia, eficiencia y sostenibilidad en la administración de estas entidades.

En materia de fiscalización, la Contraloría General de la República (CGR) revisa la legalidad de los actos administrativos de CorreosChile, asegurando el uso eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento de la normativa aplicable.

A nivel internacional, CorreosChile cumple un rol estratégico como operador postal designado del Estado de Chile ante la Unión Postal Universal (UPU), organismo especializado de las Naciones Unidas que regula y coordina la red postal mundial.

Esta designación no solo le otorga la representación oficial del Estado de Chile en esta red multilateral, sino que también implica el cumplimiento de obligaciones clave,

como la prestación del servicio postal universal, la interoperabilidad con los operadores designados de los demás países miembros y la implementación de estándares comunes en materia de calidad, tarifas, seguridad y asistencia técnica.

En este rol, CorreosChile actúa como garante de la conectividad postal de Chile con el mundo, facilitando el flujo de correspondencia y encomiendas internacionales, asegurando la continuidad operativa del sistema postal global y contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país mediante su participación activa en las instancias técnicas y de gobernanza de la UPU.



Participación en Organismos Internacionales



CorreosChile es miembro activo y representante del Estado de Chile ante la **Unión Postal Universal (UPU)**, organismo especializado de las Naciones Unidas, y principal foro del sector postal para la cooperación internacional. Fundada en 1874, la UPU, con sede en Berna, es la segunda organización internacional más antigua del mundo y, con sus **192 países miembros**, es el principal foro de cooperación entre los actores del sector postal. Ayuda a garantizar una red verdaderamente universal de productos y servicios postales actualizados.

Durante 2024, estuvo presente en distintas instancias de cooperación técnica, participando activamente como representante de la Región en el **Fondo de Mejoramiento para la Calidad de Servicio**, un programa que busca contribuir al desarrollo de los operadores designados, a través de la ejecución de proyectos relacionados con **logística, transmisión de datos, electromovilidad y sostenibilidad**.



La Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) es un Organismo Internacional de carácter Intergubernamental, fundado en 1911 en la ciudad de Montevideo. Está conformado por los gobiernos de 28 países miembros y su objetivo es promover la cooperación técnica entre los Operadores Postales de esos países. En 2024, nuestra empresa continuó reforzando su relación con este organismo, participando de encuentros e instancias de cooperación internacional. Asimismo, CorreosChile participó en distintos grupos de trabajo, estando en la **Co Presidencia del Grupo de Acción Seguridad**, junto a **EEUU y El Salvador**, y la **Co Presidencia del Grupo de Sostenibilidad**, junto a España.



Participación en Instancias Nacionales



Somos socios activos de Acción Empresas, organización sin fines de lucro que impulsa la sostenibilidad empresarial en Chile y representa al Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD). En 2023, participamos en iniciativas relacionadas con Cambio Climático, Personas y Trabajo, destacándose entre las 36 organizaciones pioneras en la adopción del Programa de los Cinco Criterios Clave de Sostenibilidad. Durante 2024, reafirmamos nuestro compromiso con estos principios, alineando la estrategia con la Visión 2050 del WBCSD y fortaleciendo la integración de la sostenibilidad en nuestra gestión corporativa.



CorreosChile es socio de la Cámara de Comercio de Santiago, asociación gremial sin fines de lucro que reúne a más de 2.500 empresas de los más relevantes sectores económicos del país. En 2024 participamos de diversos encuentros e instancias, como Comités de Marketing, Compliance y Personas.



Hitos y Reconocimientos 2024



Marcas Ciudadanas

Líderes Categoría Logística Sostenible del Premio Conecta Logística

Liderazgo en el sector Courier

Ranking Merco Talento 2024

Barómetro de Valores e Integridad Organizacional

En 2024, destacamos por posiciones en las dos mediciones (mayo - noviembre) del ranking Cadem Marcas Ciudadanas.

En la medición de noviembre, estuvimos dentro de las 40 empresas reconocidas como Marcas Ciudadanas, de un total de 310 que se evaluaron. Nuevamente estuvimos en el primer lugar de la categoría Courier y, por primera vez, lideramos la categoría "Aporte a la Sociedad", reafirmando nuestro impacto positivo en la opinión pública y la contribución al desarrollo social del país.

Obtuvimos el primer lugar de la categoría con nuestro modelo de micromovilidad, que distribuye de manera eficiente y limpia a través de más de 2.000 elementos de apoyo sustentables y electromóviles. Además, estuvimos entre los 3 finalistas del premio Empresa del Año.

Obtuvimos el primer lugar en la categoría Courier del benchmark independiente de satisfacción de clientes PROCALIDAD. Esta organización, creada en 2001 por la consultora Praxis y la Universidad Adolfo Ibáñez, monitorea continuamente la calidad de servicio de las 150 marcas más relevantes del país. Este reconocimiento nos posiciona como un referente en experiencia del cliente dentro del sector logístico.

Nos ubicamos en el puesto 89 del ranking Merco Talento, avanzando 50 posiciones en comparación a la medición anterior, y estando dentro de las 100 empresas más valoradas para trabajar.

Por primera vez, CorreosChile participó en el Barómetro de Valores e Integridad Organizacional 2023, recibiendo en 2024 un reconocimiento por su compromiso con la integridad. Este estudio es realizado por la Fundación Generación Empresarial, entidad sin fines de lucro que promueve la ética y el cumplimiento organizacional.



Hitos y Reconocimientos 2024



2° lugar Ranking Imad 2023

El Ranking IMAD 2023, publicado en marzo de 2024, distingue a las empresas con mayor presencia y liderazgo femenino. CorreosChile obtuvo el segundo lugar con 84 puntos, reflejando avances significativos en equidad de género y liderazgo inclusivo.

Reconocimiento Cainiao "Premio al Proveedor"

Recibimos el "Premio al Proveedor" otorgado por la empresa china Cainiao, en reconocimiento al desempeño y cumplimiento de los indicadores de servicio que miden la eficiencia de nuestros proveedores. Esta distinción destaca el cumplimiento de estándares en tiempos de entrega y expectativas de clientes, consolidando a CorreosChile como un socio estratégico en el ámbito logístico internacional.

Ascenso en el Ranking Icreo AlmaBrands

El ranking ICREO - AlmaBrands evalúa la confianza de los principales grupos de interés en las empresas a través de dimensiones como Honestidad y Transparencia, Responsabilidad, Empatía, Respaldo y Cercanía. En 2024, escalamos del puesto 53 al 15, consolidando nuestra reputación como una empresa confiable y cercana a sus clientes.

Aceleradora de Electromovilidad

CorreosChile fue seleccionado en la 6ª versión del Programa Aceleradora de Electromovilidad, una iniciativa de la Agencia de Sostenibilidad Energética (AgenciaSE) y el Ministerio de Energía. Este programa ofrece asesoría especializada para facilitar la transición hacia la movilidad eléctrica, proporcionando herramientas como el diseño de pilotos, hojas de ruta, encuentros con proveedores y soluciones de carga para optimizar la operación logística y mejorar el servicio a la comunidad.



Modelo de Negocio

Con 277 años de historia, CorreosChile es un actor clave en la industria de la logística y distribución de última milla. Nuestro modelo de negocio está enfocado en conectar a personas y empresas, facilitando el envío y recepción de documentos y paquetes, giros postales y correspondencia. Como empresa tenemos en nuestro centro la calidad, confiabilidad y una entrega personalizada, para garantizar un servicio eficiente y el cumplimiento de nuestra promesa.

Estrategia Comercial

En 2024, nuestra estrategia estuvo alineada con los objetivos empresa y se enfocó en fortalecer la oferta de valor para clientes nacionales e internacionales, explorando nuevos nichos de mercado, en especial aquellos vinculados al comercio electrónico, la certificación de la Norma 147 y la logística de servicios de complejidad y gran magnitud.

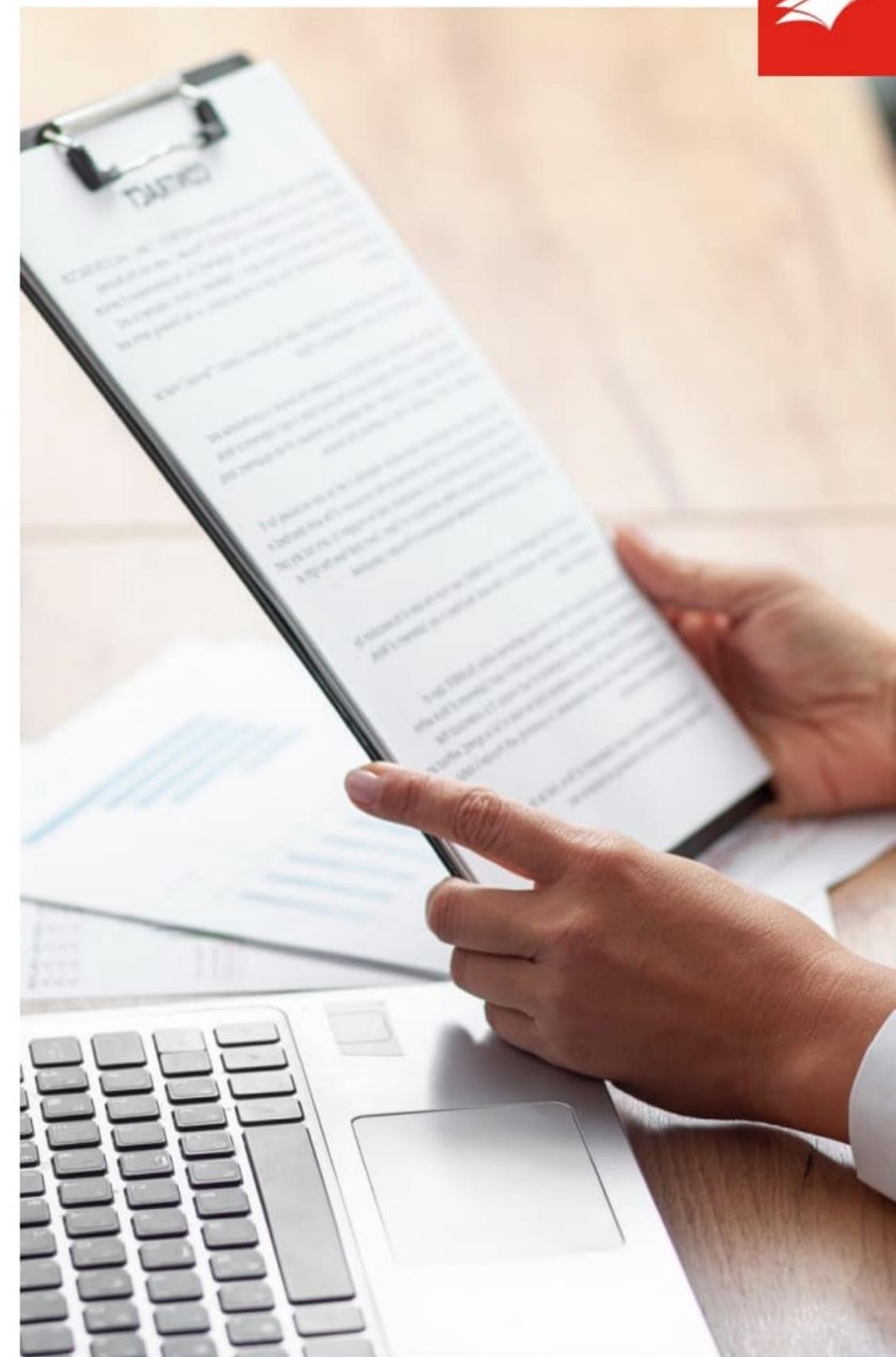
Con este enfoque, expandimos nuestra oferta de valor, impulsando modelos de negocio innovadores y soluciones logísticas eficientes.

La experiencia del cliente sigue siendo un eje central en nuestra estrategia, optimizando procesos tanto en entornos

digitales como en la atención presencial. Es así como nuestro compromiso con la excelencia en el servicio fue reconocido con diversos premios y distinciones, entre ellos el primer lugar en la categoría Courier del benchmark PROCALIDAD, que mide la satisfacción de clientes. También avanzamos 50 posiciones en el ranking Merco Talento, consolidándonos como una de las 100 mejores empresas para trabajar en Chile.

Continuando en esta línea, generamos un ecosistema de atención omnicanal, integrando herramientas digitales como chatbot y asistencia por WhatsApp, que permiten resolver consultas y gestionar envíos de manera rápida y eficiente. A través de estas plataformas, junto con la optimización de procesos operativos, seguimos elevando los estándares de servicio, mejorando la eficiencia operativa para garantizar un servicio ágil y de excelencia para nuestros clientes personas y corporativos.

Por su parte, continuamos reforzando nuestra identidad digital con el registro de 121 marcas comerciales en el Instituto de Propiedad Intelectual y la gestión de 70 dominios en NIC Chile, asegurando que nuestra presencia en canales digitales acompañe el crecimiento de la demanda de servicios logísticos.





Modelo de Negocio

Competencia y Posicionamiento de Marca

Operamos en un mercado altamente exigente y en constante evolución, compitiendo con diversos actores nacionales e internacionales de logística y distribución, por lo que entregar una oferta diferenciadora y con altos estándares de servicio se hace imprescindible.

El auge del comercio electrónico ha impulsado diversos servicios y tipos de entrega, generando una competencia directa con plataformas que han desarrollado soluciones logísticas propias.

Ante este contexto, centramos la estrategia en el mercado de paquetería nacional y servicios logísticos integrales. Paralelamente, hemos reforzado el modelo de atención para ofrecer respuestas más rápidas y eficientes a los requerimientos de nuestros clientes.

Canales de Venta y Distribución

Disponemos de múltiples Canales de Venta, permitiendo a nuestros clientes acceder de manera flexible, eficiente y oportuna a los servicios. Entre ellos destacan:

- Puntos físicos distribuidos a lo largo de todo Chile, ofreciendo atención presencial para envíos y retiros.
- Sucursal virtual, donde los usuarios pueden cotizar, contratar servicios y hacer seguimiento en tiempo real a través de la plataforma en línea y la aplicación móvil.
- Convenios comerciales con empresas para soluciones logísticas integrales, especialmente en comercio electrónico y operaciones de alto volumen.
- Puntos de venta autorizados, ubicados en comercios estratégicos para facilitar la recepción y entrega de paquetes.
- Portal Empresa, una plataforma digital diseñada especialmente para clientes corporativos que permite gestionar envíos de forma centralizada y eficiente, facilitando una operación logística ágil y autónoma.



Modelo de Negocio

Infraestructura y Cobertura Nacional

La empresa cuenta con una red logística robusta, compuesta por más de 400 puntos de atención, plantas automatizadas y centros de distribución. Esta infraestructura garantiza una cobertura total en el país, abarcando zonas urbanas, rurales y remotas, con el objetivo de satisfacer las necesidades de clientes individuales y corporativos de manera eficiente.

Entre las principales propiedades utilizadas para nuestras operaciones, destacan:

- Sucursales y plantas de procesamiento estratégicamente distribuidas en el territorio nacional.
- Centros de distribución para optimizar los tiempos de entrega.
- Instalaciones en zonas clave para garantizar la conectividad en todo Chile.
- Capacidad de adaptación para implementar soluciones logísticas temporales o personalizadas según las necesidades operativas o territoriales específicas.

Dentro de las principales propiedades* que cuenta la empresa para la realización de sus actividades, se encuentran las siguientes instalaciones:

Instalación	Tenencia	Zona	Región	Comuna	Dirección	Superficie edificada (m ²)
Oficinas Corporativas Santiago DownTown	Propio	Centro	XIII	Santiago	Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 2 Piso 3 Y 4	3.076,34
Planta CEP	Propio	Centro	XIII	Renca	Eduardo Frei Montalva N°3996	9.389
Edificio Correo Central Plaza de Armas	Propio	Centro	XIII	Santiago	Catedral N°989	5.120,9
Planta CTP	Propio	Centro	XIII	Quilicura	Juncal N°50	12.083

* Las principales propiedades reportadas fueron designadas por su nivel de significancia para la concreción del modelo de negocio de la empresa y el correcto funcionamiento de sus operaciones.



Modelo de Negocio

Soluciones Logísticas

CorreosChile ofrece una amplia gama de soluciones logísticas diseñadas para satisfacer las necesidades de personas, empresas e instituciones, asegurando envíos eficientes a nivel nacional e internacional. Con un enfoque en seguridad, cobertura y eficiencia, hemos desarrollado una oferta integral que incluye servicios de paquetería, documentos y soluciones logísticas especializadas.

1. Servicios de Paquetería

Ofrecemos soluciones de envío rápido y seguro, tanto a nivel nacional como internacional, con opciones de seguimiento en tiempo real y cobertura, incluso, en las zonas más remotas del país.

Envío Nacional

- Paquete Express AM: Entrega al día siguiente antes del mediodía, con seguimiento y prueba de entrega (POD).
- Paquete Express Domicilio: Distribución rápida con entrega entre 24 y 48 horas en todo Chile.
- Paquete Express Sucursal: Entrega en sucursales de CorreosChile, con un período de retiro de 5 días.

- Paquete Prioritario Zonas Extremas: Envío a destinos remotos con tiempos optimizados entre 3 y 4 días.
- Paquete Normal Zonas Extremas: Alternativa más económica para envíos a zonas remotas, con plazos de 4 a 15 días.

Envío Internacional

- Express Mail Service (EMS): Servicio expreso de documentos y paquetes con cobertura en 35 países.
- Pequeño Paquete Internacional (PPI): Opción estándar para paquetes de hasta 2 kg con tiempos de entrega entre 10 y 20 días.
- Encomienda Internacional: Servicio estándar de mayor volumen, con plazos entre 20 y 30 días.
- Standard Registered Post (SRP) y Standard Registered Mail (SRM): Servicios de recepción de paquetes de eCommerce.

2. Servicios de Documentos

En CorreosChile garantizamos la entrega segura y eficiente de documentos importantes, con diversas opciones de envío y trazabilidad.

Envío Nacional

- Carta Certificada: Correspondencia con registro de entrega y validez legal.
- Carta Correos: Distribución estándar con entrega en dirección del destinatario.
- Carta Registrada: Servicio con seguimiento en línea y constancia digital de recepción.
- Documento Express: Distribución de documentos con tiempos de entrega entre 1 y 2 días hábiles.

Envío Internacional

- Carta Normal Internacional: Envío básico a través de la red postal global.
- Courier Internacional: Servicio expreso con seguimiento, operado en alianza con FedEx.
- Carta Certificada Internacional: Envío con trazabilidad a nivel internacional.



Modelo de Negocio

3. Otros servicios

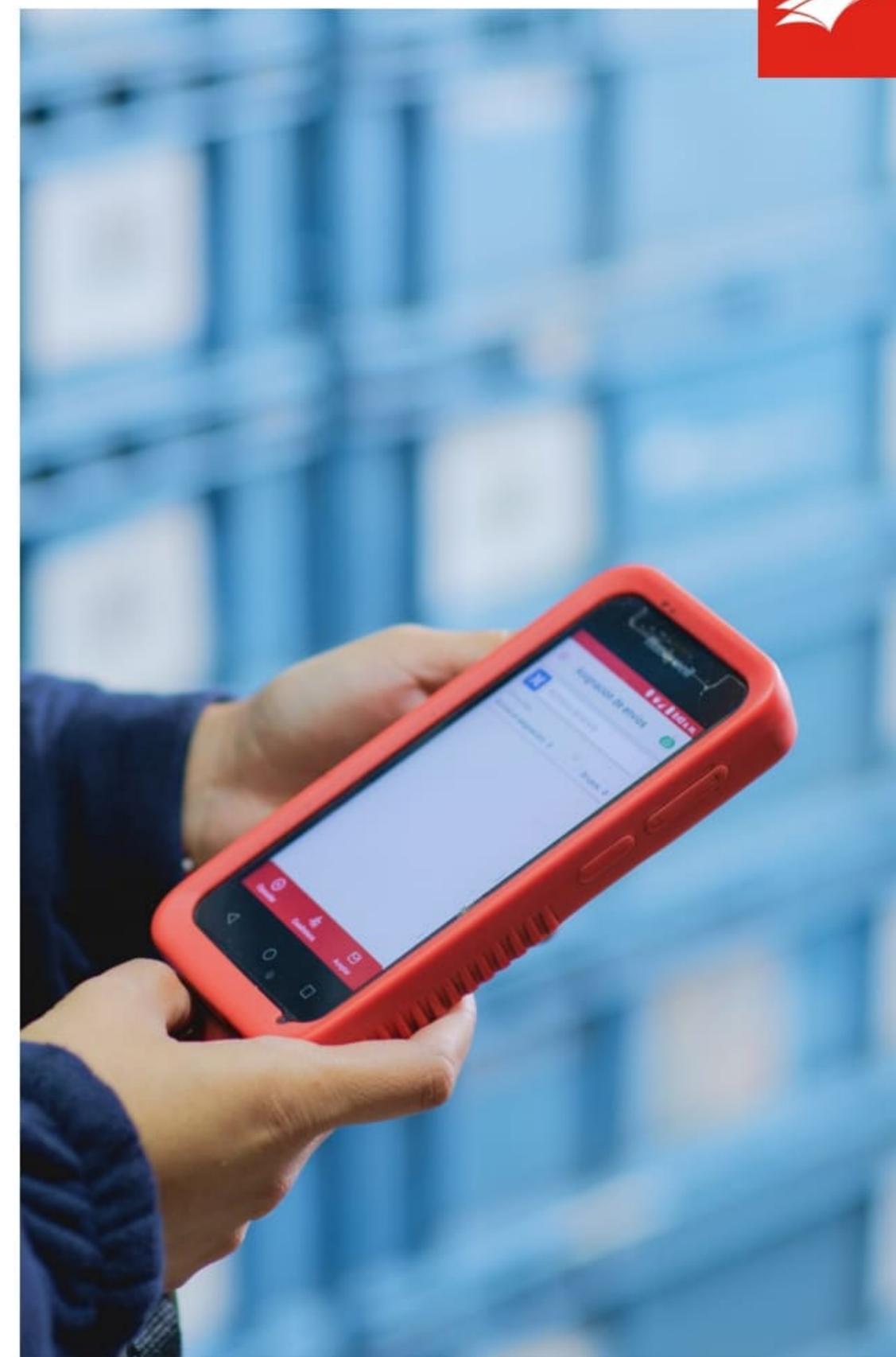
Además de servicios de logística, paquetería y documentos, CorreosChile ofrece servicios complementarios que optimizan la experiencia de los clientes.

- Giro de Dinero: Transferencias nacionales e internacionales seguras en más de 190 países.
- Casilla Internacional: Servicio que facilita la recepción de compras desde el extranjero, gestionando la importación de manera ágil.

4. Filatelia: parte de la historia y del futuro

Mantenemos nuestro compromiso con la filatelia, celebrando hitos culturales e históricos a través de emisiones postales conmemorativas. En 2024, se emitieron sellos dedicados a eventos significativos como:

- 40 años del Tratado de Paz y Amistad Chile-Argentina.
- 100 años de la Seguridad Social.
- 140 AÑOS Empresa de Ferrocarriles del Estado.
- Eclipse Solar Rapa Nui 2024.
- 150 años del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile.
- Homenaje a Cristina Calderón, última hablante nativa Yagán.
- Día de los Patrimonios.
- Coihueco.
- 60 años del Instituto de Fomento Pesquero.
- Exfina: 135 años de la Sociedad Filatélica de Chile.
- América UPAEP: Medio Ambiente.





Gobierno Corporativo





Gobierno Corporativo

Un gobierno corporativo sólido es clave para alinear la gestión empresa con los principios de ética, transparencia y sostenibilidad. No solo define la cultura organizacional, sino que también es un factor decisivo para el cumplimiento del Plan Estratégico y la generación de valor para nuestros grupos de interés y la sociedad.

Hemos establecido una estructura de gobierno corporativo robusta, diseñada para responder con agilidad y responsabilidad a las exigencias de un entorno dinámico y competitivo. Operamos bajo altos estándares de gestión, con la sostenibilidad como eje transversal y la eficiencia como principio rector.

Este enfoque nos permite mejorar el rendimiento del negocio al fortalecer la toma de decisiones estratégicas, optimizar la gestión de riesgos y asegurar el cumplimiento de nuestros objetivos operativos y comerciales. También impulsa nuestra competitividad, al facilitar la innovación, la diversificación de servicios y la expansión hacia segmentos clave del mercado.

Gracias a esta base, hemos consolidado una gestión que equilibra resultados financieros con crecimiento sostenible y una oferta centrada en las necesidades de nuestros clientes.

Marco de Gobernanza

El Directorio está compuesto por cinco miembros, quienes aseguran el cumplimiento de altos estándares de gobernanza, gestión estratégica y la correcta administración de la empresa.

La Gerencia General, por su parte, es responsable de liderar la ejecución del Plan de Negocios y coordinar a las distintas gerencias, asegurando la alineación con los valores organizacionales y los objetivos estratégicos. Como parte del sistema de control y auditoría interna, la Gerencia de Contraloría Interna desarrolla e implementa planes de auditoría enfocados en los riesgos más relevantes del negocio. Además, reporta periódicamente al Directorio sobre sus actividades, asegurando la fiscalización efectiva y el cumplimiento normativo.

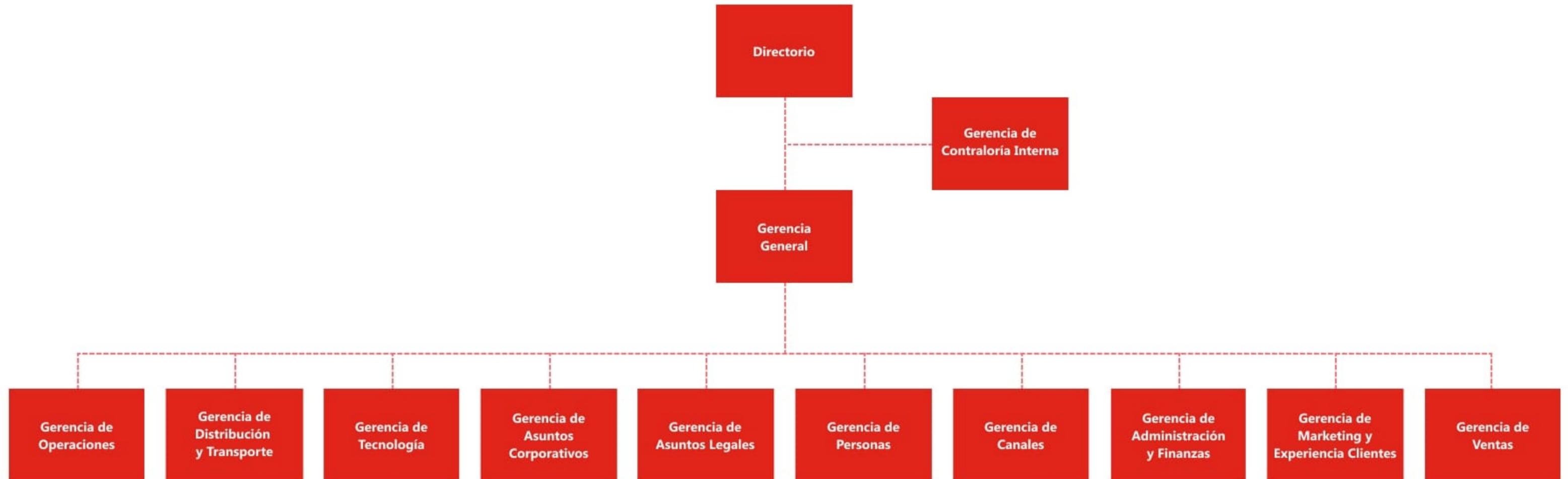
Más información sobre el Marco Normativo que rige a CorreosChile [aquí](#).





Gobierno Corporativo

| Estructura Organizacional





Gobierno Corporativo

| Directorio

Según lo establecido en el DFL N°10, promulgado el 24 de diciembre de 1981 y publicado el 30 de enero de 1982, CorreosChile es dirigida y administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, designados por acuerdo del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción o de los comités establecidos en el artículo 7° del Decreto con Fuerza de Ley N° 211 de 1960.

El Consejo o comité designa además a un Presidente del Directorio, quien tiene la responsabilidad de convocar y presidir las reuniones. En ausencia del Presidente, un Vicepresidente asume la conducción de las sesiones del Directorio.

De acuerdo con el artículo noveno del DFL N°10, el Directorio tiene amplias facultades para dirigir y administrar la empresa, disponiendo la celebración de todos los actos y contratos que sean necesarios para su buen funcionamiento.

Los directores son nombrados por un período de tres años, con posibilidad de reelección. Entre sus principales responsabilidades destacan:

- Ejercer sus funciones con diligencia y responsabilidad.
- Velar por el interés social de la Empresa.
- Presidir y participar en distintos comités del Directorio.





Gobierno Corporativo

| Miembros del Directorio

Todos los miembros del Directorio de CorreosChile son de nacionalidad chilena y fueron nombrados en mayo de 2022, a excepción del actual Presidente, designado en septiembre de 2024.



Claudio Mundaca Álvarez

Presidente
RUT: 10.615.821-5
Inicio del mandato 02 de octubre de 2024.
Miembro titular.

Ingeniero Comercial de la Universidad de Santiago de Chile y MBA de la Universidad Diego Portales. Cuenta con más de 30 años de experiencia en gestión de procesos, riesgos y gobierno corporativo. Ex Gerente de Contraloría de CorreosChile (2006-2018) y actual director de la Zofri.

Rodrigo Pardo Feres

Vicepresidente
RUT: 8.099.806-6
Inicio del mandato 28 de abril de 2022.
Miembro titular.

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile, con Magíster en Gestión de Empresas. Se ha desempeñado como Gerente General y director en diversas industrias, incluyendo sectores industriales, alimenticios y laboratorios.

Rosita Ackermann O'Reilly

Directora
RUT: 6.815.816
Inicio del mandato 28 de abril de 2022.
Miembro titular.

Ingeniera Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con mención en Sistemas de Transporte. Experta en gestión en diversas industrias, con experiencia en directorios de empresas y proyectos informáticos.

Carla Bordoli Calcutta

Directora
RUT: 12.936.764-4
Inicio del mandato 28 de abril de 2022.
Miembro titular.

Abogada de la Universidad de Chile, diplomada en Regulación y Competencia. Con experiencia en libre competencia y regulación de mercados.

Fabián Duarte Vásquez

Director
RUT: 13.066.693-0
Inicio del mandato 28 de abril de 2022.
Miembro titular.

Ingeniero Civil Matemático de la Universidad de Chile, con Máster y Ph.D en Economía de Yale University. Actualmente se desempeña como director del Departamento de Economía de la Universidad de Chile y Presidente del Board de la Escuela de Desarrollo de Talentos de la FEN, Universidad de Chile.

**Hasta el 1 de octubre de 2024, Gloria Maldonado fue presidenta del Directorio de CorreosChile.*



Gobierno Corporativo

Diversidad del Directorio

Buscamos promover la diversidad en el Gobierno Corporativo. Actualmente, la composición del Directorio es la siguiente:

Número de personas por grupo etario y género en el Directorio

	Menores de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Mayores de 70 años
Femenino	0	0	1	1	1	0
Masculino	0	0	1	0	1	0

El Directorio no cuenta con personas con discapacidad.





Gobierno Corporativo

Matriz de Conocimientos y Experiencia del Directorio

Experiencia	Claudio Mundaca	Gloria Maldonado	Rodrigo Pardo	Carla Bordoli	Fabián Duarte	Rosita Ackermann
Logística	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cargos Ejecutivos	✓	✓	✓		✓	✓
Sector Público	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Finanzas	✓	✓	✓		✓	✓
Libre Competencia				✓	✓	
Gobierno Corporativo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gestión de Riesgos	✓	✓	✓	✓		✓
Servicios	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sostenibilidad	✓	✓	✓		✓	✓





Gobierno Corporativo

Inducción y Autoevaluación del Directorio

Antes del inicio de su mandato, los miembros del Directorio, Gerente General y los gerentes de primera línea deben completar un proceso de inducción obligatorio, gestionado por la Gerencia de Personas. Este proceso facilita la integración de los nuevos ejecutivos a la empresa, proporcionándoles un conocimiento integral sobre el negocio, el Plan Estratégico, los proyectos en curso, las políticas internas y el marco normativo aplicable.

La inducción está regulada en el Procedimiento de Inducción, un documento que define los principios de administración, deberes y objetivos, así como las responsabilidades de los directivos en la gestión eficiente del negocio. Su aplicación es clave para alinear a los nuevos ejecutivos con la misión, cultura y metas de la organización.

Adicionalmente, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en el desempeño del Directorio, CorreosChile participa en el proceso de autoevaluación del Sistema de Empresas Públicas (SEP). Esta evaluación se basa en 94 buenas prácticas de gobierno corporativo, calificadas en una escala de 1 a 5, y se desarrolla anualmente entre diciembre y marzo. Posteriormente, auditores externos verifican los resultados, y el área de Compliance da seguimiento a las brechas detectadas, implementando un plan de acción actualizado cada año.





Gobierno Corporativo

Operaciones del Directorio

El Directorio posee un rol estratégico en la gestión de la empresa, garantizando el cumplimiento de sus objetivos y alineación con las mejores prácticas de gobierno corporativo. Para ello, sesiona mensualmente de manera ordinaria y puede convocar reuniones extraordinarias en caso de que se requiera tratar asuntos urgentes.

Las sesiones ordinarias tienen una duración promedio de cuatro horas, mientras que las de los comités específicos del Directorio suelen extenderse entre dos y tres horas. Para cada sesión, los directores reciben con al menos cinco o seis días de anticipación la tabla con los temas a tratar y las presentaciones correspondientes.

Sistema para acceso a información de actas

Para garantizar la transparencia y trazabilidad en la toma de decisiones, las sesiones del Directorio y de los Comités cuentan con un sistema estructurado de documentación.

En el caso de los Comités, se elabora una minuta que deja constancia de los asuntos discutidos y acuerdos alcanzados.

Por su parte, las sesiones del Directorio quedan registradas en actas oficiales, las cuales son enviadas a todos los directores para su revisión.

El proceso de elaboración de actas toma aproximadamente cinco a seis días. Una vez finalizadas, se distribuyen entre los directores para su conocimiento y la formulación de observaciones. Además, los gerentes remiten las minutas de los comités a los directores, incorporándolas como parte del acta de la sesión correspondiente.

Las actas son sometidas a aprobación en la sesión siguiente y, posteriormente, firmadas por los directores. Toda la documentación queda archivada y disponible en formato físico y electrónico, asegurando su consulta y resguardo a lo largo del tiempo.



Gobierno Corporativo

Comités del Directorio

Para abordar de manera especializada distintas áreas estratégicas, el Directorio cuenta con seis comités, que sesionan mensualmente una semana antes de la reunión del Directorio, y están presididos por un Director.

Estos comités cuentan, además, con la presencia de gerencias especializadas, cuya participación depende de la temática abordada en cada sesión. Entre ellas se incluyen la Gerencia General, Gerencia de Auditoría Interna, Gerencia de Asuntos Legales, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Personas y Gerencia de Asuntos Corporativos, entre otras, asegurando así un enfoque técnico y estratégico en la toma de decisiones.

I. Comité de Auditoría, Ética y Riesgos. Apoya en la implementación y supervisión del ambiente de control, asegurando una gestión integral de riesgos y el cumplimiento de las normativas vigentes. Además, se encarga de materias legales relevantes, como el cumplimiento normativo y la gestión de demandas.

Integrantes:

- **Carla Bordoli** – Presidenta del Comité
- **Fabián Duarte** – Director
- **Rodrigo Pardo** – Director
- **Claudio Mundaca** – Presidente del Directorio

Principales actividades:

- Seguimiento del Plan Anual de Auditoría Interna.
- Revisión de temas regulatorios, incluyendo nuevos cuerpos normativos, efectos de leyes y proyectos regulatorios.
- Seguimiento del cumplimiento de planes de acción, derivados de auditorías internas, externas y de reguladores como la Contraloría General de la República, el Consejo para la Transparencia y el SEP.
- Evaluación de prácticas de gobierno corporativo, cumpliendo con el Código SEP, alcanzando un 99,2% de cumplimiento.
- Monitoreo y actualización del Modelo de Prevención de Delitos y administración del Canal de Denuncias.
- Reporte y monitoreo ante organismos reguladores, como el Banco Central y la Unidad de Análisis Financiero.
- Seguimiento al cumplimiento del Código de Conducta, la Política de Conflicto de Interés y el Plan Antifraudes.
- Revisión de Estados Financieros Trimestrales y Anuales.

II. Comité de Contratos. Supervisa los procesos asociados a adquisiciones y abastecimiento, asegurando el cumplimiento de las disposiciones generales, normativas y políticas de nuestra Empresa en esta materia. Su labor es clave para garantizar que los procesos de compra y contratación se realicen de manera eficiente, transparente y alineada con los objetivos estratégicos.

Integrantes:

- **Claudio Mundaca** - Presidente del Directorio
- **Carla Bordoli** – Directora
- **Fabián Duarte** – Director

Principales actividades:

- Recomendaciones al Directorio sobre los procesos de adquisiciones de bienes y servicios para el año 2024, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normativas y políticas de la empresa.
- Monitoreo de los procesos de compra más relevantes del año, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, eficiencia y transparencia.
- Revisión y supervisión de la gestión de abastecimiento, a través del análisis de indicadores clave de desempeño que permitan optimizar la administración de recursos.



Gobierno Corporativo

III. Comité de Tecnología, Proyectos e Inversiones. Supervisa la gestión del área de tecnología, evalúa el avance de proyectos prioritarios y propone nuevas iniciativas que impulsen la transformación digital de nuestra empresa. Además, vela por la seguridad de la información, la eficiencia operativa y la optimización de los sistemas tecnológicos en función de la estrategia corporativa de la empresa.

Integrantes:

- **Claudio Mundaca** - Presidente del Directorio
- **Carla Bordoli** - Presidenta del Comité
- **Fabián Duarte** - Director
- **Rodrigo Pardo** - Director
- **Rosita Ackermann** - Directora

Principales actividades:

- Definición de directrices para la planificación estratégica de tecnología e innovación.
- Evaluación y validación de planes, proyectos e iniciativas tecnológicas, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de nuestra empresa.
- Identificación de riesgos tecnológicos y desarrollo de propuestas de mitigación.
- Supervisión de la seguridad de la información y ciberseguridad, incluyendo el resguardo de datos y la prevención de incidentes.
- Monitoreo del rendimiento y disponibilidad de los sistemas críticos para la operación del negocio.

- Análisis de la satisfacción usuaria y experiencia del cliente, impulsando mejoras en la calidad de los servicios digitales.

IV. Comité Comercial. Analiza, autoriza y da seguimiento a iniciativas comerciales claves que impactan el negocio y la competitividad de CorreosChile. Su función es garantizar que las estrategias comerciales contribuyan al crecimiento sostenible de nuestra empresa, mejorando la oferta de valor para clientes y fortaleciendo su posición en el mercado.

Integrantes:

- **Rodrigo Pardo** - Presidente del Comité
- **Carla Bordoli** - Directora
- **Fabián Duarte** - Director
- **Rosita Ackermann** - Directora
- **Claudio Mundaca** - Presidente del Directorio
- **María Angélica Rohart** - Secretaria Abogada y Ministra de Fe del Directorio

Principales actividades:

- Evaluación de resultados de cumplimiento de ingresos y desempeño comercial.
- Forecast de ingresos, analizando tendencias de mercado y desempeño financiero proyectado.
- Seguimiento de iniciativas comerciales dirigidas a empresas e instituciones, asegurando su alineación con la estrategia corporativa.

V. Comité de Gobierno Corporativo, Personas y Sostenibilidad.

Es el espacio en el que se abordan temas estratégicos relacionados con la gestión del talento, la inclusión, la seguridad laboral y de sostenibilidad. Su función es supervisar la implementación de iniciativas alineadas con el Plan Estratégico de nuestra empresa y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Integrantes:

- **Fabián Duarte** - Presidente del Comité
- **Rosita Ackermann** - Directora
- **Claudio Mundaca** - Presidente del Directorio

Principales actividades:

Personas e Inclusión

- Seguimiento a políticas y programas orientados a la equidad de género y la inclusión laboral.
- Evaluación de estrategias de formación y crecimiento profesional dentro de la empresa.
- Monitoreo del cumplimiento de normativas de seguridad laboral y bienestar de los colaboradores.
- Implementación de actividades de formación y sensibilización interna para fortalecer la cultura organizacional y la capacitación continua.

Sostenibilidad

- Definición y alineación de nuestra empresa con los valores y principios de impacto social y ambiental.
- Evaluación y actualización de la identidad corporativa en función de los desafíos actuales.



Gobierno Corporativo

- Supervisión de los contenidos y estructura del reporte anual de sostenibilidad y desempeño corporativo.
- Revisión de la evaluación de materialidad para priorizar temas claves en la gestión sostenible.
- Implementación y monitoreo de iniciativas alineadas con los compromisos de sostenibilidad de nuestra empresa.

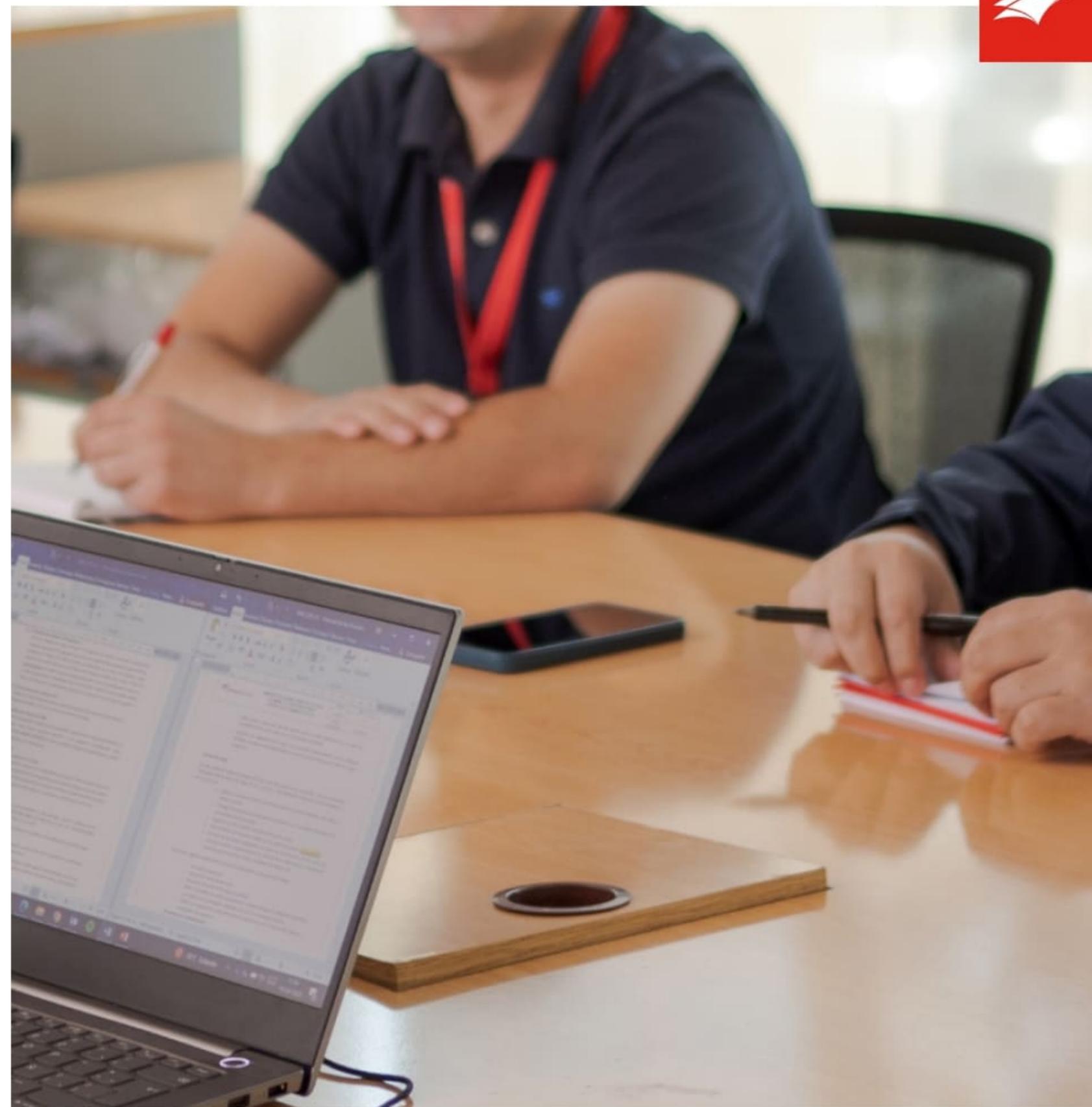
VI. Comité de Operaciones y Calidad. Vela por el cumplimiento de los criterios de calidad, eficiencia y satisfacción de los clientes en los servicios prestados.

Integrantes:

- **Claudio Mundaca** - Presidente del Directorio
- **Carla Bordoli** - Directora
- **Fabián Duarte** - Director
- **Rodrigo Pardo** - Director
- **Rosita Ackermann** - Directora

Materias que trata:

- Presentación y análisis mensual de los resultados.
- Seguimiento al nivel de cumplimiento de los acuerdos generados y del estado de avance de las iniciativas de mejora propuestas.
- Presentación de iniciativas de mejora de resultados de nivel de servicio apalancados en la operación, distribución y transporte.
- Presentación y monitoreo de resultados de proyectos estratégicos ejecutados.
- Presentación de acciones de eventos relevantes del año con impacto en la operación y resultado.





Gobierno Corporativo

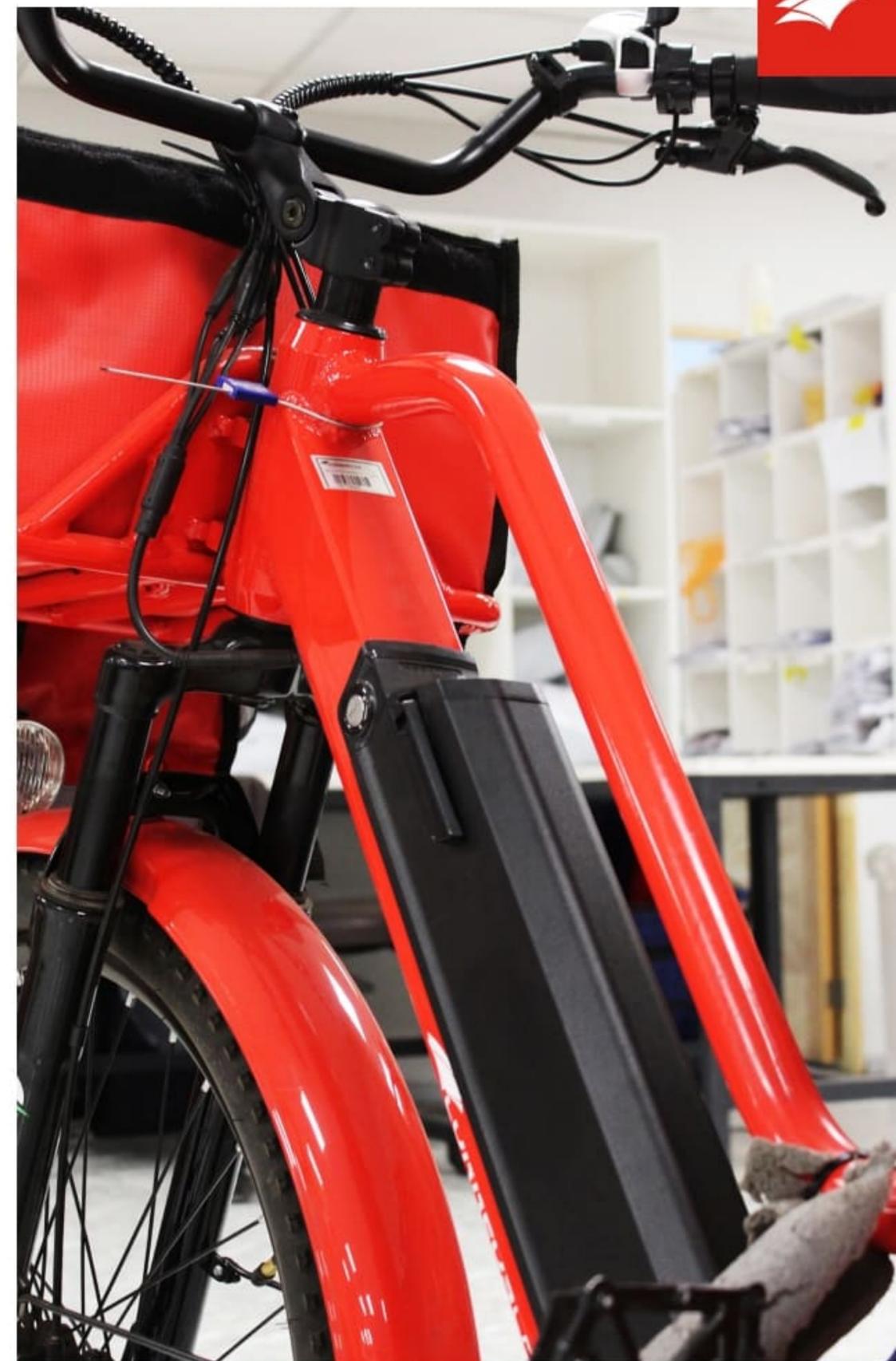
Integración de la Sostenibilidad

Hemos integrado la sostenibilidad como un principio rector de nuestra gestión, asegurando que los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) sean parte central de la estrategia y operación. Nuestro propósito de Entregar, Unir y Conectar va de la mano con el compromiso de generar un impacto positivo en la comunidad y en el entorno en el que operamos. Este compromiso se materializa en la Política de Sostenibilidad, que establece un marco de acción alineado con el Código SEP, fijando directrices para una gestión eficiente, responsable y transparente en las empresas públicas.

Como empresa pública con un rol social relevante, CorreosChile ha consolidado la sostenibilidad en su estructura de gobernanza.

El Comité de Gobierno Corporativo, Personas y Sostenibilidad analiza mensualmente estos temas, evaluando su impacto en la operación y desempeño de la empresa. En este espacio se discuten y monitorean asuntos como la gestión ambiental, la diversidad e inclusión, la salud y seguridad ocupacional, así como la implementación de planes de acción y la participación en mesas de trabajo vinculadas a la sostenibilidad corporativa.

Además, la sostenibilidad se ha incorporado de manera estructural en la planificación estratégica de nuestra empresa, asegurando que las decisiones, planes de negocio y presupuestos integren criterios ASG, con especial atención al cambio climático y su impacto en la operación.





Gobierno Corporativo

Durante 2024 se llevó a cabo una actividad de capacitación del Directorio en temas de Sostenibilidad, específicamente sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible, priorizando aquellos donde CorreosChile puede generar mayor impacto: Igualdad de Género (ODS N° 5), Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS N° 8), Industria, Innovación e Infraestructura (ODS N° 9), Ciudades y Comunidades Sostenible (ODS N° 11) y Alianzas para Lograr los Objetivos (ODS N° 17).

El monitoreo y control de los compromisos ASG se lleva a cabo mediante reuniones periódicas con las unidades de Gestión de Riesgos, Auditoría Interna y Responsabilidad Social, realizadas mensualmente a través de los distintos comités del Directorio. Adicionalmente, el Comité de Auditoría, Ética y Riesgos entrega un informe anual sobre el estado de los sistemas de control interno y la gestión ASG, abordando temas como el cumplimiento normativo, la evaluación del desempeño ambiental y social, la revisión de auditorías internas y externas, así como el monitoreo de riesgos climáticos y operacionales.

En CorreosChile también mantenemos una coordinación activa con la empresa de auditoría externa encargada de la revisión de los estados financieros, asegurando el

cumplimiento de los estándares contables y normativos. Paralelamente, integramos los criterios ASG en nuestra gestión corporativa y en la divulgación de información no financiera, alineándonos con las mejores prácticas de sostenibilidad.

De este modo, la sostenibilidad en CorreosChile no solo es un compromiso, sino un eje transversal en la toma de decisiones estratégicas, garantizando una gestión alineada con los más altos estándares de responsabilidad, transparencia y valor social.



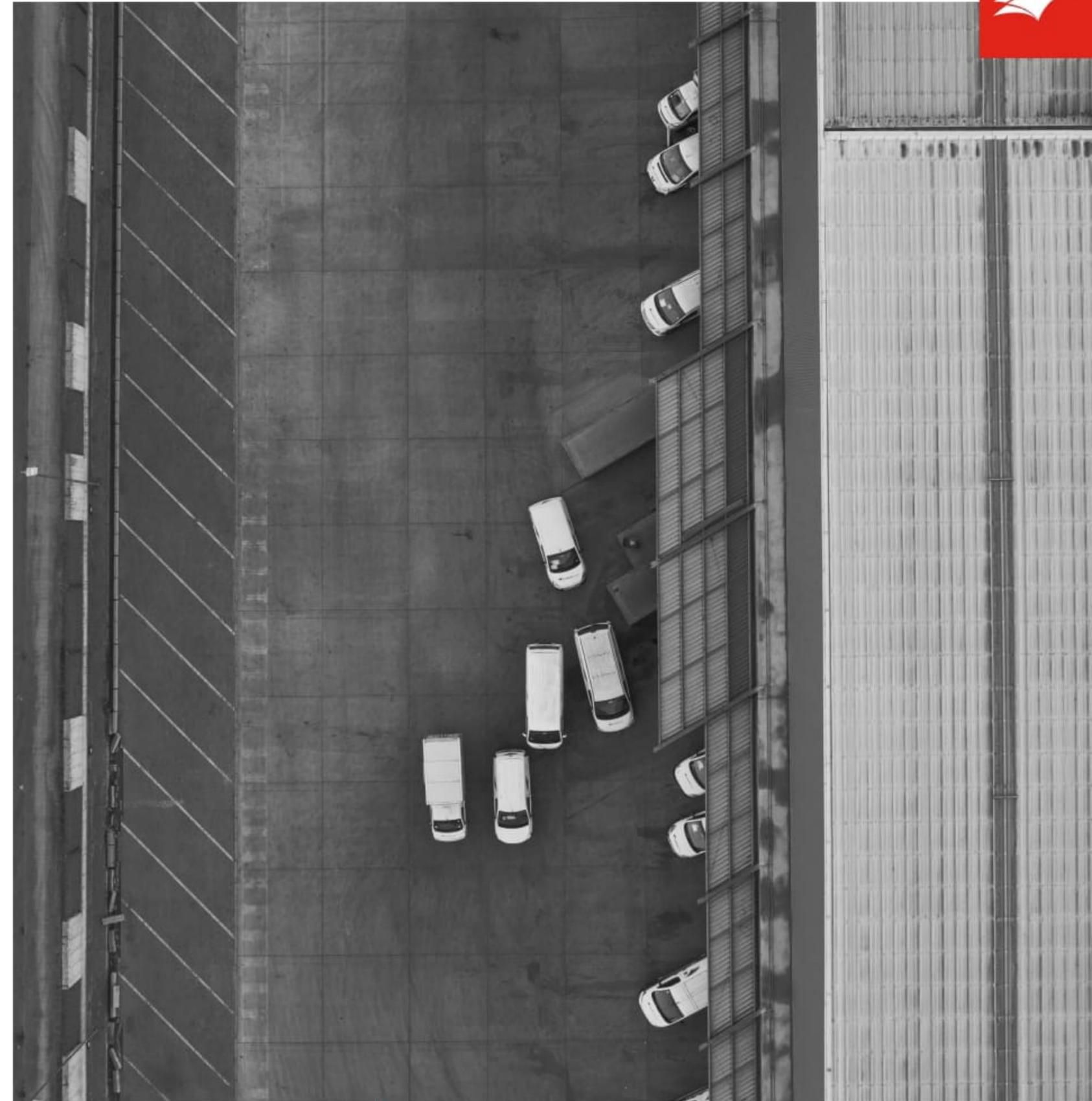
Gobierno Corporativo

Visitas a Terreno del Directorio

Durante 2024, el Directorio realizó visitas a distintas instalaciones de CorreosChile para conocer en profundidad su funcionamiento, destaca:

- Sucursal principal, Centro de Distribución, planta y oficinas administrativas en Concepción.
- Planta y sucursal en Chillán.

Durante las visitas, los directores conocieron la operación de las distintas unidades y se reunieron con jefaturas, carteros, administrativos, operadores de sucursales y plantas para conocer sus principales funciones y desafíos, así como también analizar oportunidades de mejora. Participaron la Gerente General y gerentes de área, según correspondía.





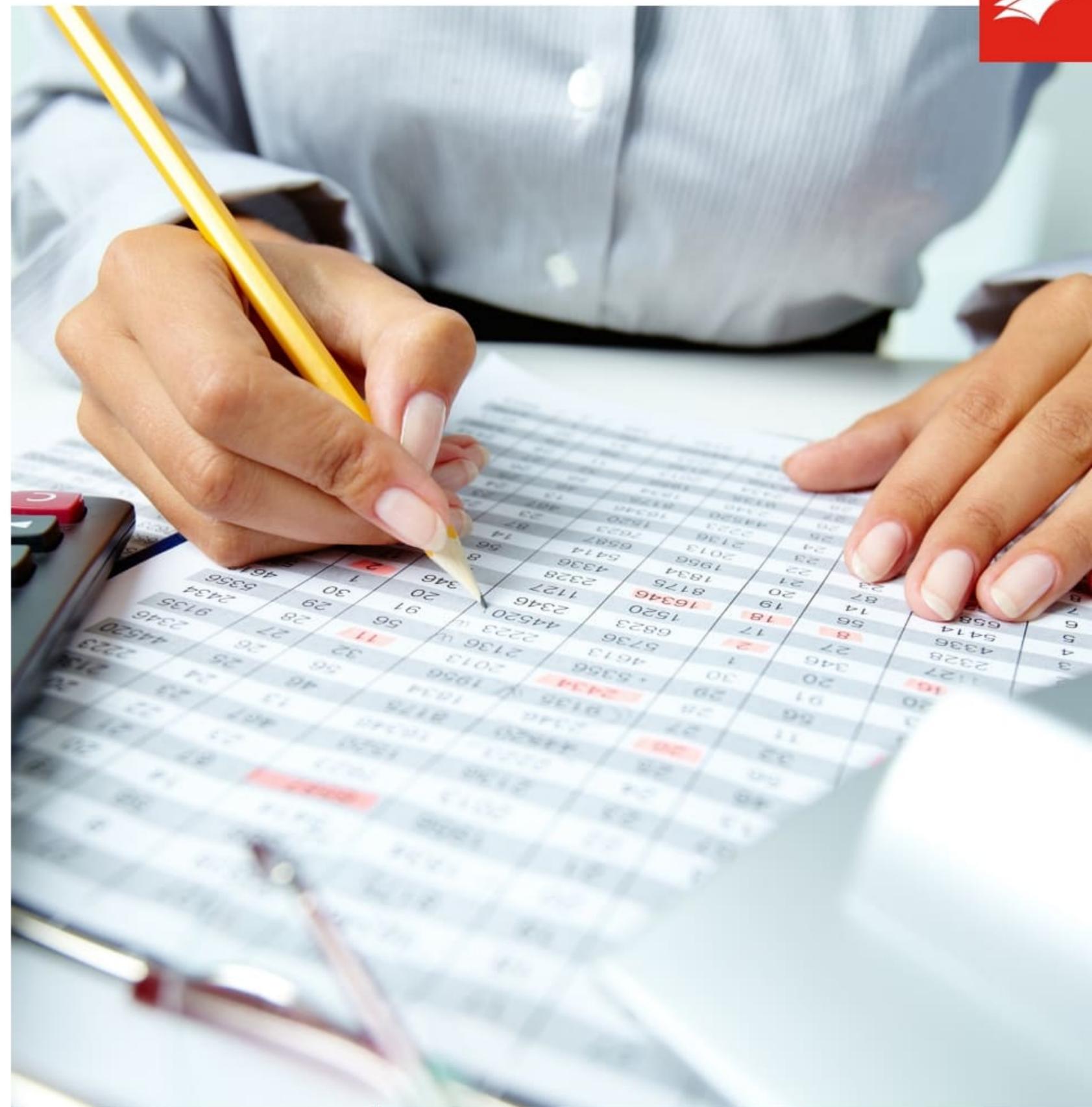
Gobierno Corporativo

Dieta Miembros del Directorio

La compensación de los miembros del Directorio de nuestra empresa está regulada por el DFL N°10 de 1982, que establece que cada director recibe ocho unidades tributarias mensuales (UTM), con un tope de 16 UTM por mes, independientemente del número de sesiones en las que participe.

El presidente del Directorio o su sustituto recibe una compensación aumentada en un 100%, mientras que los directores no perciben pagos adicionales por gastos de representación. Estas remuneraciones son compatibles con cualquier otro salario de un servicio u órgano del Estado, excepto cuando el director ya forma parte de otro Directorio o Consejo de Empresas Públicas.

A continuación, se presentan las dietas acumuladas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, junto con los ajustes realizados durante el año. Para más detalles sobre remuneraciones, se puede consultar el registro histórico de pagos en la sección "Correo Transparente" del sitio web de CorreosChile.





Gobierno Corporativo

Dieta acumulada del Directorio (1 de enero al 31 de diciembre)

Miembro del Directorio	Cargo	2023			2024		
		SM Bruto	SM Líquido	Observaciones	SM Bruto	SM	Observaciones
Claudio Mundaca Álvarez	Presidente	-	-	-	\$6.415.456	\$5.533.331	Desde octubre 2024
Gloria Maldonado Figueroa	Presidenta	\$24.210.112	\$21.062.797	N/A	\$18.892.664	\$16.240.586	Hasta septiembre 2024
Rodrigo Pardo Feres	Director	\$12.105.056	\$10.531.398	N/A	\$12.622.560	\$10.886.958	N/A
Fabián Duarte Vásquez	Director	\$12.105.056	\$10.531.398	N/A	\$12.622.560	\$10.886.958	N/A
Carla Bordoli Calcutta	Directora	\$11.105.856	\$9.662.094	N/A	\$12.622.560	\$10.886.958	N/A
Rosita Ackermann O'Reilly	Directora	\$12.105.056	\$10.531.398	N/A	\$12.622.560	\$10.886.958	N/A



Gobierno Corporativo

Política de Contratación de Asesorías al Directorio

Toda adquisición de bienes o servicios por parte de CorreosChile se encuentra regulada por la Política y Procedimiento de Compras, encabezada por la Gerencia de Administración y Finanzas.

Este documento establece lineamientos generales para la adquisición de bienes muebles y servicios no personales, considerando diversos procedimientos normados: Compra Abierta, Licitación Privada, Licitación Pública, Importación y Compra vía Registros. Asimismo, contempla como excepción por causas determinadas el uso de la modalidad de Trato Directo.

Este marco normativo garantiza transparencia y eficiencia en la gestión de recursos, alineándose con las normativas del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

Durante 2024 el directorio realizó un único requerimiento de asesoría, por un total de 675 UF exentas de IVA correspondiente a consultoría.





Gobierno Corporativo

Planes de Contingencia y Continuidad Operacional

Contamos con un Plan de Gestión de Crisis, que se actualiza anualmente, y es informado al Directorio y compartido al SEP. Este plan define los protocolos de respuesta ante contingencias y garantiza la continuidad operacional de nuestra empresa.

Además, disponemos de un Comité de Crisis, aprobado por el Directorio, integrado por el Gerente General, Gerente de Asuntos Legales, Gerente de Personas, Gerente de Ventas y Gerente de Asuntos Corporativos, quienes lideran la coordinación y toma de decisiones en situaciones críticas.

En caso de ausencia del Gerente General, se cuenta con una resolución exenta de carácter permanente que designa al Gerente de Asuntos Legales como subrogante, asegurando la continuidad de la administración y la gestión operativa.

La empresa no cuenta con un Plan de Sucesión adicional, ya que la estructura de gobierno y designación de autoridades están reguladas bajo esta resolución exenta. Este marco normativo, establece de manera clara y mandatada los procedimientos de sucesión del Gerente General y demás ejecutivos principales, asegurando la continuidad operativa y administrativa de CorreosChile. De este modo, minimizamos el impacto ante la ausencia imprevista de altos ejecutivos, garantizando un reemplazo oportuno y la transferencia eficiente de funciones e información clave.





Gobierno Corporativo

| Principales Ejecutivos



Tania Perich Iglesias
Gerente General
RUT: 9.519.706-k

En cargo desde el 12 de diciembre de 2022.

Ingeniero Civil en Obras Civiles de la Universidad de Chile, Diplomada en Marketing de la Universidad Adolfo Ibáñez y Directora Certificada del Instituto de Directores de Londres.

Diego Acevedo Bustos
Gerente de Contraloría Interna
RUT: 16.176.995-k

En cargo desde el 01 de octubre de 2020.

Contador Público y Auditor de la Universidad Tecnológica Metropolitana y Magíster en Administración de Empresas de la Universidad de Chile.

Mauricio Vásquez Cárdenas
Gerente de Operaciones
RUT: 13.550.961-2

En cargo desde el 01 de junio de 2023.

Ingeniero Civil Industrial con mención en Logística y Transporte de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Erick Aranda Machuca
Gerente de Distribución y Transporte
RUT: 13.566.127-9

En cargo desde el 02 de enero de 2022.

Ingeniero en Comercio Internacional de la Universidad Tecnológica Metropolitana y cuenta con Diplomados en Logística Empresarial y Habilidades Directivas en Gestión de Recursos Humanos.

Fernando Zambrano Vásquez
Gerente de Tecnología
RUT: 14.135.277-6

En cargo desde el 01 de mayo de 2022.

Ingeniero Civil en Computación e Informática, Universidad Mayor.

María Elena Cooper Izikson
Gerente de Asuntos Corporativos
RUT: 10.963.065-9

En cargo desde el 01 de julio de 2022.

Periodista de la Universidad del Desarrollo y Diplomada en Comunicación Corporativa de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ignacio Liberman Yaconi
Gerente de Asuntos Legales
RUT: 14.447.226-8

En cargo desde el 02 de marzo de 2015.

Abogado y Psicólogo, Magíster en Derecho de la Empresa de la Universidad del Desarrollo y Magíster en Gestión y Decisión Política de la Escuela Negocios FE de la Universidad de Cadiz.

Aldo Siri Frites
Gerente de Personas
RUT: 7.201.065-5

En cargo desde el 02 de octubre 2023.

Psicólogo de la Universidad Católica de Chile y Magíster en Innovación de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Petar Rendic Farías
Gerente de Canales
RUT: 12.232.569-5

En cargo desde el 03 de julio de 2023.

Licenciado en Administración de Empresas y Diplomado en Gestión de Retail de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Manuel Villena Espinoza
Gerente de Administración y Finanzas
RUT: 12.491.663-1

En cargo desde el 02 de octubre de 2023.

Ingeniero Civil Mecánico de la Universidad de Santiago de Chile y MBA de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Carolina Tobar Bravo
Gerente de Marketing y Experiencia Clientes
RUT: 12.237.853-5

En cargo desde el 01 de mayo de 2023

Ingeniero Comercial de la Universidad de Santiago de Chile y MBA Executive de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Marcela Soto González
Gerente de Ventas
RUT: 13.951.159-k

En cargo desde el 01 de mayo de 2023.

Licenciada en Ciencias de la Administración de Empresas e Ingeniera Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Natalia Chacón Romero
Gerente de Proyectos y Control Operativo
RUT: 15.382.777-k

En cargo desde el 22 de julio de 2024.

Ingeniero Civil Industrial mención Ingeniería Hidráulica de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Ingeniería Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

*Ninguno de los ejecutivos presenta discapacidad



Gobierno Corporativo

Monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales

Cargo	Cantidad	2023				2024				
		Total Fijo Bruto	Total Variable Bruto	Total Bruto	Total Líquido	Cantidad	Total Fijo Bruto	Total Variable Bruto	Total Bruto	Total Líquido
Gerente General	1	\$197.502.061	\$0	\$197.502.061	\$141.817.437	1	\$205.592.521	\$0	\$205.592.521	\$147.599.361
Gerentes	14	\$1.272.330.287,00	\$3.949.436	\$1.276.279.723	\$956.462.508	14	\$1.508.850.341	\$23.433.128	\$1.532.283.469	\$1.149.372.600
Subgerentes	21	\$1.294.901.970	\$19.337.585	\$1.314.239.555	\$1.021.560.503	22	\$1.271.134.771	\$27.456.438	\$1.298.591.209	\$1.007.097.069
Total	36	\$2.764.734.318,00	\$23.287.021	\$2.788.021.339	\$2.119.840.448	37	\$2.985.577.633	\$50.889.566	\$3.036.467.199	\$2.304.069.030

Planes de Compensación o Beneficios Especiales

La Política de Compensación de CorreosChile es el instrumento que entrega las orientaciones con respecto a la remuneración variable anual para nuestra plana ejecutiva. Esta contempla el pago de un incentivo, sujeto al cumplimiento de los objetivos individuales y corporativos. El sistema de remuneración se activa en función del resultado financiero (EBITDA) alcanzado por la empresa durante el período establecido.



Gobierno Corporativo

| Gestión de Riesgos

La empresa reconoce la importancia de gestionar integralmente los riesgos que pueden afectar la operación, cumplimiento normativo y sostenibilidad a largo plazo. Para ello, hemos implementado un Sistema de Gestión de Riesgos basado en el Modelo de las Tres Líneas de Defensa, el cual permite identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos que puedan comprometer el logro de los objetivos estratégicos.

El Directorio es el principal responsable de supervisar la gestión de riesgos y garantizar que nuestra empresa mantenga un nivel de exposición acorde a su apetito al riesgo, aprobado por esta instancia. Junto con el Comité de Auditoría, Ética y Riesgos, se monitorean los principales riesgos estratégicos, operacionales, financieros, normativos y de reputación que puedan impactar el negocio.

En línea con lo anterior, el Directorio tiene las siguientes obligaciones:

1. Establecer, aprobar y difundir políticas para mantener controlado el nivel de riesgo de acuerdo con los parámetros establecidos.
2. Aprobar el Apetito al Riesgo de CorreosChile.
3. Validar periódicamente los resultados y eficacia del sistema de gestión de riesgos.

4. Revisar periódicamente las políticas y su cumplimiento, para tomar las medidas necesarias que impulsen la mejora continua del sistema de gestión de riesgos.

Dentro del ámbito de la gestión de riesgos, las siguientes categorías merecen especial atención:

1. Riesgos Estratégicos: representan amenazas al valor económico de la empresa debido a cambios en el entorno externo o a debilidades en la formulación de la estrategia interna de la compañía. La libre competencia ha sido identificada como un riesgo estratégico y, en cumplimiento con la Ley 21.595, se han incorporado estos aspectos en el modelo de prevención de delitos.

2. Riesgos Financieros: abarcan eventos que pueden generar consecuencias negativas en términos de la estabilidad financiera de la organización y requieren una gestión diligente. Existen riesgos asociados a la fijación de precios en el mercado, aunque se encuentran mitigados mediante políticas y procedimientos internos de Pricing.

3. Riesgos Operacionales: representan pérdidas potenciales derivadas de fallas en procesos, personas o sistemas, tanto internos como externos. CorreosChile maneja paquetes y correspondencia, incluyendo productos regulados bajo la Norma 147 para el transporte de

medicamentos. Para mitigar cualquier riesgo asociado a la salud y seguridad, se han implementado controles específicos en las instalaciones donde se almacenan estos productos. Por otra parte, existen riesgos relacionados con incendios, inundaciones, olas de calor y eventos externos que podrían afectar la continuidad operativa. Para mitigar estos impactos, se han establecido planes de acción y medidas de resiliencia operacional.

Por otra parte, hemos identificado riesgos en la seguridad de la información, especialmente en relación con la privacidad de los datos de nuestros clientes y el acceso no autorizado a los sistemas. Para su mitigación, se han implementado protocolos alineados con ISO 27001 y controles de ciberseguridad.

4. Riesgos Legales y Regulatorios: pueden generar pérdidas debido al incumplimiento de la legislación vigente o a cambios normativos que afecten el negocio. Algunos desafíos derivados son la digitalización de procesos y requisitos de cumplimiento en el transporte de medicamentos.



Gobierno Corporativo

5. Riesgos de Fraude: engloba actos intencionales de individuos dentro o fuera de la organización para obtener beneficios injustos o ilegales. La empresa cuenta con un Modelo de Prevención del Delito para contrarrestar este riesgo.

6. Riesgo de Imagen o Reputacionales: se refiere al deterioro de la percepción de terceros sobre la empresa debido a acciones u omisiones. Se identifican riesgos reputacionales asociados a incumplimientos normativos o incidentes operacionales. Para su mitigación, se mantiene un monitoreo continuo de cumplimiento y gestión de crisis.

7. Riesgo Medioambiental: surge de circunstancias ambientales generadas por la empresa y que pueden conllevar responsabilidades legales y financieras. Este tipo de riesgo incluye el cumplimiento de normativas gubernamentales relacionadas con la protección del medio ambiente. Actualmente, CorreosChile no ha adoptado el marco TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures) en su modelo de gestión de riesgos, por lo que evaluará su incorporación en futuras revisiones del sistema de riesgos.





Gobierno Corporativo

El Modelo de las Tres Líneas de Defensa se basa en las recomendaciones del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Incluye niveles y categorías de criticidad predefinidos por el apetito al riesgo de la empresa.

- **Riesgo de Primer Nivel:** Todas las áreas de la empresa (negocio y apoyo) son responsables de la mitigación de los riesgos y el cumplimiento de las normas que son aplicables a la gestión que desarrollan.
- **Riesgo de Segundo Nivel:** Unidad de Gestión de Riesgos encargada de evaluar y monitorear los riesgos, además de diseñar estrategias de mitigación, desarrollando funciones de capacitación, apoyo y monitoreo del sistema de Gestión de Riesgos dentro de la empresa.
- **Riesgo de Tercer Nivel:** Auditoría Interna, la cual verifica la efectividad del sistema de control y cumplimiento normativo.



El modelo define los responsables según la criticidad de los riesgos, categorizándolos como "Muy Alto", "Alto" o "Medio". Los riesgos menores ("Bajo" y "Muy Bajo") son monitoreados de forma continua.

El Comité de Auditoría, Ética y Riesgos revisa periódicamente los riesgos y controles implementados, en conjunto con el Directorio. Adicionalmente, se realizan evaluaciones semestrales sobre cumplimiento normativo y vulnerabilidades emergentes, así como auditorías externas en áreas clave.

Además, durante 2024, se implementó un Plan de Capacitación en Gestión de Riesgos, dirigido a niveles de jefatura y líderes de procesos, con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención y mitigación de riesgos en CorreosChile. Por otra parte, está disponible un Canal de Denuncias que permite a colaboradores, proveedores y clientes reportar irregularidades de manera confidencial. Este canal garantiza el anonimato del denunciante y facilita el seguimiento de casos, en cumplimiento con la normativa vigente sobre prevención de delitos económicos y fraude.



Estrategia de la Organización





Estrategia de la Organización

| Análisis de Materialidad

Buscamos comprender los efectos de nuestras actividades en la economía, el medio ambiente y la sociedad, evaluando la contribución que hacemos al desarrollo sostenible. Con este objetivo, en 2024 actualizamos el Análisis de Materialidad, proceso clave en la priorización de los temas relevantes para nuestra empresa y los grupos de interés, alineándolos con la estrategia de sostenibilidad y reportes integrados.

El proceso de materialidad incluyó diversas etapas, entre ellas, un análisis exhaustivo de aquellos temas prioritarios para un grupo de empresas de la misma industria, lo que permitió identificar impactos y prácticas ESG, así como tendencias del sector y su adaptación a ellas. Se realizó una consulta con los grupos de interés a través de encuestas estructuradas, las cuales se enviaron semanalmente durante aproximadamente dos meses, obteniendo un total de 27 respuestas, distribuidas de la siguiente manera:

- Clientes, 100% tasa de respuesta
- Trabajadores/as, 100% tasa de respuesta
- Proveedores, 66,6% tasa de respuesta
- Visión del Negocio, 80% tasa de respuesta
- Autoridades, 20% tasa de respuesta
- Alianzas, 50% tasa de respuesta

Otras etapas fueron el análisis del estándar SASB, la definición de impactos, la construcción de la matriz de materialidad y la selección final de temas materiales.

El proceso de materialidad se realizó siguiendo la metodología que entrega la Guía GRI 3: temas materiales, permitiendo identificar impactos reales y potenciales, priorizarlos y seleccionar los temas materiales para su aprobación por parte de los ejecutivos.

Como resultado, se determinaron diez temas prioritarios, de los cuales siete fueron los mejor valorados por los grupos de interés y tres se incluyeron de manera voluntaria por su relevancia estratégica.

Temas prioritarios de acuerdo a análisis de los grupos de interés:

- **Cadena de valor y debida diligencia:** Responsabilidad en el cumplimiento de contratos para sus proveedores, la investigación y mitigación de riesgos en materia ética y de derechos fundamentales y el impacto positivo de nuestra empresa en las etapas de aprovisionamiento.

- **Ética, transparencia y prevención de delitos:** Controles internos que hemos dispuesto para el control ético de la empresa, la transparencia de los negocios y la prevención de delitos.
- **Privacidad de los datos y seguridad de la información:** Mecanismos para preservar la información y datos de nuestros clientes, proveedores, trabajadores y cualquier persona o entidad involucrada con CorreosChile.
- **Condiciones laborales y cumplimiento a la normativa laboral:** Cumplimiento de los contratos en conformidad con las leyes laborales aplicables.
- **Salud y seguridad ocupacional:** Medidas de prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- **Logística y distribución:** Adopción de tecnologías de transporte basadas en energías limpias y no contaminantes, con un enfoque en la última milla del servicio de distribución. La electrificación de la flota busca reducir las emisiones de carbono y el impacto ambiental, contribuyendo a un sistema de logística más sostenible y eficiente.
- **Procesos eficientes:** Equivale al conjunto de prácticas y/o iniciativas llevadas a cabo por nuestra empresa en favor de la mejora continua, la optimización y eficiencia de los procesos y la competitividad.



Estrategia de la Organización

Temas prioritarios incorporados de manera voluntaria:

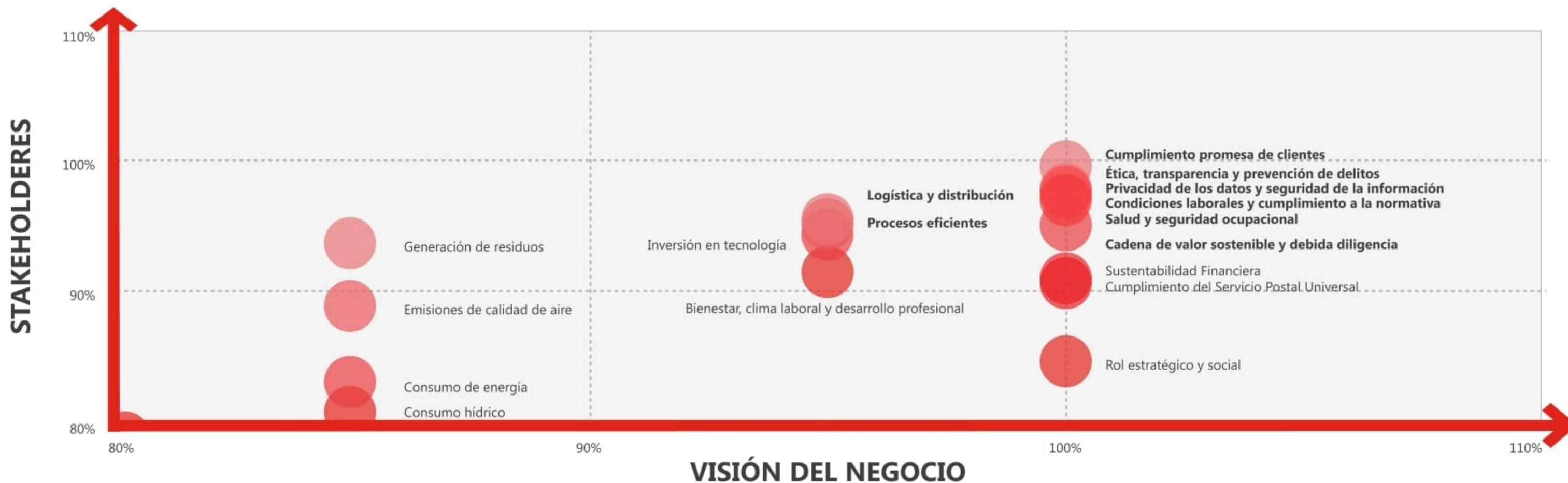
- **Cumplimiento promesa de clientes:** Relevancia que otorgamos al objetivo de situar al cliente en el centro de la estrategia de negocio. Este compromiso se traduce en la entrega de un servicio postal confiable y de alta calidad, cumpliendo con las expectativas y necesidades de nuestros clientes, y garantizando que la promesa del servicio sea siempre respetada.
- **Sustentabilidad financiera:** Capacidad de la empresa para autofinanciarse de manera eficiente, garantizando su viabilidad a largo plazo. Implica mantener un equilibrio financiero que nos permita operar de manera sostenible, sin comprometer nuestro desarrollo futuro ni la capacidad para continuar ofreciendo servicios de calidad.
- **Cumplimiento del Servicio Postal Universal:** Iniciativas y esfuerzos para asegurar el cumplimiento de nuestro rol dentro del marco de la Unión Postal Universal (UPU). Esto implica garantizar un servicio postal accesible, confiable y de calidad para todos los ciudadanos del país, independientemente de su ubicación, promoviendo la inclusión y conectividad en todo el territorio.





Estrategia de la Organización

Matriz de Materialidad



Para organizar un Plan Estratégico alineado con aspectos ASG, estos temas fueron agrupados en **cuatro pilares** que guían nuestra Hoja de Ruta de CorreosChile y la presente Memoria Integrada:

1. **Personas en el Centro**
2. **Ética y Gobernanza Transparente**
3. **Eficiencia y Sostenibilidad en las Operaciones**
4. **Compromiso con el Cliente y la Comunidad**



Estrategia de la Organización

| Gestión de Grupos de Interés

Buscamos generar impactos positivos en nuestros grupos de interés a través de relaciones de confianza y diálogo permanente. Esta gestión es clave para fortalecer nuestro rol social y nuestra estrategia de sostenibilidad. La interacción con los grupos de interés se realiza mediante dos instancias principales: el Comité de Gobierno Corporativo, Personas y Sostenibilidad y la Materialidad de Impacto.

Durante 2024, el Comité de Gobierno Corporativo, Personas y Sustentabilidad sesionó mensualmente, abordando diagnósticos, iniciativas y avances en estas materias, con la participación de la presidenta del Directorio, dos directores, la Gerente General, la Gerente de Asuntos Corporativos, el Gerente de Personas, el líder de Sustentabilidad y la líder de Género, Inclusión y Diversidad.

Además, el ejercicio de Materialidad de Impacto reforzó nuestro trabajo con los grupos de interés, alineando nuestra gestión con los temas priorizados. Para ello, mantenemos diversos canales de comunicación y espacios de relacionamiento con cada grupo de interés:

Clientes

Son un pilar fundamental del negocio, ya que su satisfacción impulsa la continuidad y competitividad de nuestra empresa. Para garantizar una experiencia óptima, ponemos a disposición un sitio web con información detallada y actualizada sobre nuestros servicios, herramientas de cotización y seguimiento en línea. Además, contamos con un ChatBot para consultas inmediatas y un canal de denuncia gestionado por un tercero independiente. La relación con los clientes se refuerza mediante reuniones comerciales, correos electrónicos, atención en oficinas y difusión de información a través de la memoria anual y la prensa.

Trabajadoras y Trabajadores

El talento humano es clave en nuestra operación. Promovemos el desarrollo profesional y el bienestar de los equipos a través de nuestros canales de comunicación interna (Pantallas, Comunicados, Newsletter, Videos Informativos, WhatsApp Corporativo), mesas de trabajo, relación fluida y sistemática con sindicatos, capacitaciones y programas de seguridad ocupacional. Durante 2023-2024, se implementó un plan enfocado en el cumplimiento normativo y la reducción de accidentes laborales. Asimismo, se avanzó

en la actualización de la Política de Seguridad y Salud Ocupacional.

Comunidades

En CorreosChile impulsamos iniciativas para contribuir al desarrollo local y mejorar la calidad de vida de las comunidades donde operamos. Entre nuestras acciones destaca la capacitación del personal en atención inclusiva, como la formación en trato a personas con TEA en la sucursal Quillota. Asimismo, cabe resaltar nuestra alianza estratégica con L'Oréal Groupe Chile y Fundación MoT para el proyecto Hairstylits For The Future, en el que entregamos nuestra logística para que el cabello se pueda convertir en agro y petropelo.

Nuestros canales de comunicación con las comunidades incluyen plataformas de atención, mesas de trabajo, redes sociales y visitas a terreno.

Proveedores

Fomentamos relaciones basadas en la colaboración, la transparencia y el crecimiento mutuo, priorizando la vinculación con pequeñas y medianas empresas locales y promoviendo su desarrollo marco de la implementación



Estrategia de la Organización

de buenas prácticas. En particular, mantenemos un canal fluido con nuestros proveedores clave en la logística de última milla, a través de procesos de compra, licitaciones, encuestas de satisfacción y reuniones comerciales.

En esta línea, hemos trabajado en la creación de un Registro de Proveedores de Oficio y Tecnología con el objetivo de flexibilizar y agilizar la contratación de servicios más específicos. Esta herramienta facilita la inscripción para proyectos de menor escala, abriendo oportunidades concretas para proveedores de menor tamaño y dinamizando nuestros procesos de abastecimiento. A través de este registro, disponible en www.correos.cl, buscamos fortalecer un ecosistema de colaboración que impulse el desarrollo local y la eficiencia operativa.

Alianzas Estratégicas

Formamos parte de organismos internacionales y asociaciones empresariales que potencian nuestro impacto en la industria. Mantenemos una estrecha relación con la Unión Postal Universal (UPU) y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP).

Además, participamos en iniciativas de sostenibilidad y gestión empresarial a través de Acción Empresas y la Cámara de Comercio de Santiago.

Autoridades

Como empresa autónoma del Estado, nos vinculamos con entidades gubernamentales y reguladoras para asegurar la correcta operación del negocio. Entre nuestros principales interlocutores están el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la República, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Servicio de Impuestos Internos (SII), el Sistema de Empresas Públicas (SEP) y la Unidad de Análisis Financiero (UAF). Para fortalecer esta relación, se mantiene una coordinación permanente, participación en mesas de trabajo y colaboración en proyectos estratégicos.



Estrategia de la Organización

| Hoja de Ruta de Sostenibilidad

Para consolidarnos como el líder logístico ágil, flexible y confiable, que se anticipa a un mercado en constante transformación, contribuyendo activamente al desarrollo de Chile, diseñamos un Plan Estratégico basado en horizontes de tiempo que abordan prioridades de corto, mediano y largo plazo.

En el **corto plazo**, la estrategia se enfoca en fortalecer la eficiencia operativa y optimizar los procesos internos, con el objetivo de cumplir la promesa de valor al cliente en un entorno altamente competitivo. Este período está marcado por la implementación de iniciativas que mejoran la productividad y la experiencia del usuario, garantizando un servicio de calidad.

En el **mediano plazo**, buscamos reforzar nuestro rol social, alineando el Modelo de Negocio con la sostenibilidad y la inclusión. La empresa se compromete a generar impactos positivos en la comunidad y el entorno natural, promoviendo una logística responsable y contribuyendo al desarrollo de economías locales a través de una red de proveedores sostenibles.

En el **largo plazo**, el objetivo es posicionarnos como un referente en operaciones logísticas de alta complejidad, asegurando nuestra sostenibilidad y competitividad en el mercado. Esto implica una fuerte apuesta por la transformación digital, la adopción de tecnologías y la implementación de soluciones innovadoras que impulsen el crecimiento económico y social del país. Entre las principales acciones destacan la electrificación de la flota vehicular, la optimización de rutas de distribución y la incorporación de tecnologías verdes en toda la cadena operativa.

Lineamientos del Plan Estratégico de CorreosChile:

- Consolidar el liderazgo en operaciones logísticas de alta complejidad, asegurando una red de distribución eficiente y tecnológicamente avanzada.
- Fortalecer todas las dimensiones del rol estratégico social, promoviendo la inclusión, el desarrollo comunitario y la generación de empleo local.
- Transformarnos en una empresa competitiva, sostenible y moderna, con procesos alineados a los estándares internacionales de eficiencia y responsabilidad ambiental.
- Convertirnos en un actor clave en la transformación digital del Estado, contribuyendo a la modernización del sistema postal y de la logística nacional.

- Garantizar el cumplimiento de la promesa de valor al cliente, elevando los niveles de satisfacción y mejorando la experiencia de servicio.
- Desarrollar modelos de negocio innovadores, que nos permitan consolidar a CorreosChile como un actor relevante en la industria logística y postal.
- Optimizar costos, mejorar la eficiencia de los procesos y maximizar el uso de los activos existentes, asegurando una gestión financiera responsable y sostenible.
- Reducir la brecha tecnológica, priorizando herramientas digitales que faciliten el acceso a los servicios y mejoren la atención al cliente.
- Fomentar una cultura organizacional centrada en el servicio, la excelencia operativa y la responsabilidad corporativa, impulsando el liderazgo interno y el compromiso con la transformación sostenible.

Este Plan Estratégico permite consolidar nuestra posición como un referente en el sector logístico, combinando innovación, eficiencia y sostenibilidad para enfrentar los desafíos de un mundo en evolución.



Personas en el Centro

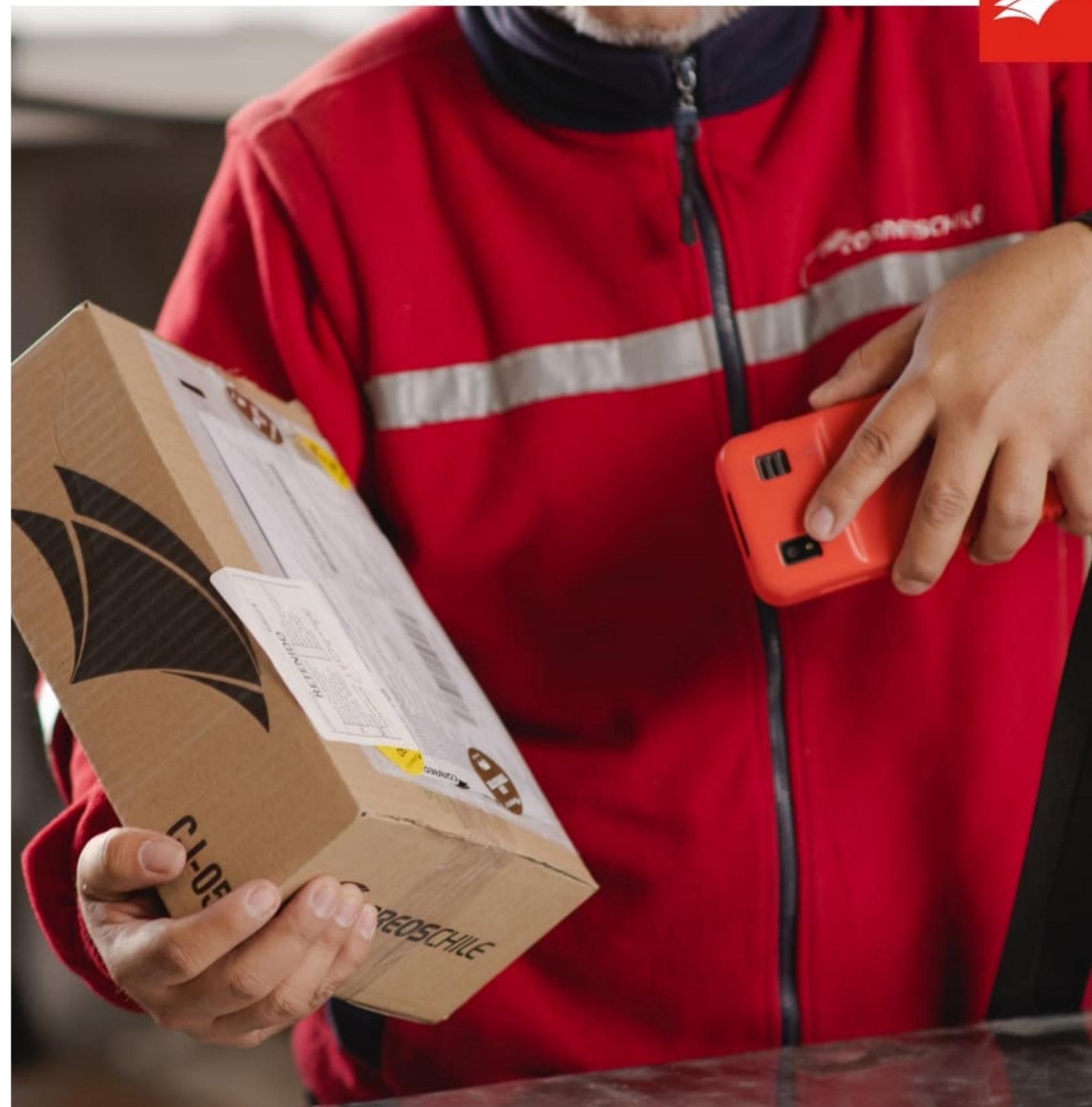




Personas en el Centro

Para consolidarnos como el líder logístico que el país requiere y brindar un servicio alineado con las expectativas de nuestros clientes, en CorreosChile reconocemos que nuestro mayor activo es el talento humano. Por ello, priorizamos el desarrollo profesional, la equidad, la inclusión y la seguridad laboral, asegurando un entorno de trabajo que fomente el bienestar y la productividad.

A lo largo de 2024, centramos los esfuerzos en garantizar el cumplimiento de la nueva normativa en materia laboral, invirtiendo tanto en actividades de formación, como en la creación de canales de consulta para resolver dudas y facilitar el conocimiento sobre derechos y deberes en el marco de las nuevas regulaciones.





Personas en el Centro

| Dotación de Personal

Número de personas por categoría laboral y género

Categoría	Femenino	%	Masculino	%	Total
Alta Gerencia	1	0,0%		0,0%	1
Gerencia	8	0,2%	28	0,5%	36
Jefatura	222	4,8%	178	3,4%	400
Operario	1023	24,1%	2593	52,2%	3616
Fuerza de venta	14	0,2%	16	0,4%	30
Administrativo	155	3,8%	118	2,5%	273
Otros profesionales	107	2,7%	137	3,3%	244
Otros técnicos	23	0,5%	59	1,3%	82
Total	1553	36,4%	3129	63,6%	4682



Personas en el Centro

Número de personas por grupo etario y género

	Categoría	Edad					
		Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Mayores de 70 años
Femenino	Alta Gerencia				1		
	Gerencia		1	5	2		
	Jefatura	12	55	79	53	22	1
	Operario	197	301	261	186	75	3
	Fuerza de venta		2	6	4	2	
	Administrativo	34	51	29	24	16	1
	Auxiliar						
	Otros profesionales	19	47	32	7	2	
	Otros técnicos	3	11	2	4	3	
	Total general	265	468	414	281	120	5

	Categoría	Edad					
		Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Mayores de 70 años
Masculino	Alta Gerencia						
	Gerencia		4	14	7	2	1
	Jefatura	5	33	72	39	25	4
	Operario	365	524	427	667	573	37
	Fuerza de venta	1	3	9	2	1	
	Administrativo	17	28	24	20	26	3
	Auxiliar						
	Otros profesionales	31	48	37	13	8	
	Otros técnicos	10	20	11	7	9	2
	Total general	429	660	594	755	644	47



Personas en el Centro

Número de personas por nacionalidad y género

	Categoría	Chilena	Extranjera
Femenino	Alta Gerencia	1	-
	Gerencia	8	-
	Jefatura	204	18
	Operario	908	115
	Fuerza de venta	14	-
	Administrativo	132	23
	Auxiliar	-	-
	Otros profesionales	93	14
	Otros técnicos	21	2
	Total general		1381

	Categoría	Chilena	Extranjera
Masculino	Alta Gerencia	-	-
	Gerencia	28	-
	Jefatura	175	3
	Operario	2450	143
	Fuerza de venta	13	3
	Administrativo	106	12
	Auxiliar	-	-
	Otros profesionales	126	11
	Otros técnicos	55	4
	Total general		2953



Personas en el Centro

Número de personas por género y tipo de contrato

Género	Contrato indefinido	%	Contrato plazo fijo	%	Por temporada	%
Femenino	1460	31,18%	93	1,99%	-	-
Masculino	2963	63,28%	166	3,55%	-	-
Total	4423	94,47%	259	5,53%	-	-

Número de personas por género y tipo de jornada laboral

Género	Jornada completa	%	Jornada parcial	%	Con pacto de adaptabilidad	%
Femenino	1553	33,17%	-	-	-	-
Masculino	3129	66,83%	-	-	-	-



Personas en el Centro

Número de personas por género, categoría laboral y antigüedad laboral

	Categoría	Antigüedad				
		Menos de 3 años de antigüedad	Entre 3 y menos de 6 años de antigüedad	Entre 6 y menos de 8 años de antigüedad	Entre 9 y menos de 12 años de antigüedad	Más de 12 años de antigüedad
Femenino	Alta Gerencia	1				
	Gerencia	4		2		2
	Jefatura	13	27	37	29	116
	Operario	222	223	182	139	257
	Fuerza de venta	2	1	3	1	7
	Administrativo	33	42	25	10	45
	Auxiliar					
	Otros profesionales	45	15	21	8	18
	Otros técnicos	7	4	2	2	8
	Total	327	312	272	189	453

	Categoría	Antigüedad				
		Menos de 3 años de antigüedad	Entre 3 y menos de 6 años de antigüedad	Entre 6 y menos de 8 años de antigüedad	Entre 9 y menos de 12 años de antigüedad	Más de 12 años de antigüedad
Masculino	Alta Gerencia					
	Gerencia	10	5		3	10
	Jefatura	25	27	16	10	100
	Operario	480	347	280	189	1297
	Fuerza de venta	5	1	2		8
	Administrativo	49	15	11	5	38
	Auxiliar					
	Otros profesionales	85	25	8	4	15
	Otros técnicos	16	18	5	3	17
	Total	670	348	322	214	1485



Personas en el Centro

| Condiciones laborales y cumplimiento a la normativa laboral

El año 2024 nuestra empresa enfrentó diversos cambios en términos de reformas laborales, con la promulgación de la Ley 21.645 de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, en enero; la Ley 40 horas sobre reducción de la jornada laboral, que comenzó a regir en abril; y la Ley N° 21.643 sobre prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo, más conocida como Ley Karin, en el mes de agosto.

Previendo estas nuevas normativas, nos preparamos para hacer los ajustes necesarios en cuanto a la actualización y/o diseño de nuevas políticas y procedimientos. Asimismo, realizamos grandes esfuerzos en materia de capacitación para cada temática, además de la implementación interna de las nuevas regulaciones.

Ley 40 horas

La reducción progresiva de la jornada laboral a 40 horas semanales comenzó en abril de 2024. Establecimos un proceso gradual de implementación, con fecha límite en 2028. La empresa emplea un Sistema de Control del Tiempo para monitorear el cumplimiento de esta normativa.

Hoy cumplimos con las 44 horas semanales de trabajo correspondientes a la primera etapa de implementación de la nueva normativa.

Ley Karin

En cumplimiento de la Ley N° 21.643, desde julio de 2024, implementamos un Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo, con el objetivo de fortalecer entornos laborales seguros y libres de violencia.

Nuestros trabajadores pueden presentar consultas a través de la casilla electrónica consultasleykarin@correos.cl y realizar denuncias de forma verbal o escrita ante el responsable de recepción de denuncias. También pueden utilizar el canal Correo Ético, llamando al 800-835-133, o enviando un correo a etica.correoschile@resguarda.com.

Para reforzar la prevención de estas conductas, en 2024 se realizaron talleres especializados para el 100% de las jefaturas, alcanzando a 500 personas a nivel nacional.



Personas en el Centro

Las capacitaciones incluyeron un análisis de casos y se llevaron a cabo en todas las áreas operativas y administrativas de CorreosChile, con una inversión total de 1.790 horas de capacitación. Además, se establecieron procedimientos de investigación interna liderados por la Gerencias de Personas y de Asuntos Legales, mientras que la Jefatura de Calidad de Vida se encargó del seguimiento de cada denuncia hasta su resolución.

Ley de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral

La Ley 21.645, o Ley de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral, busca promover la corresponsabilidad en la distribución de las tareas domésticas y de cuidado, estableciendo derechos para quienes tienen el cuidado de niños o niñas menores de 14 años o adolescentes menores de 18 años con discapacidad o en situación de dependencia.

Dentro de las iniciativas implementadas por CorreosChile, se encuentran:

- Protocolo de Teletrabajo, con seguimiento a cargo del área de Calidad de Vida.
- Sistema de solicitudes de trabajo remoto bajo el esquema 3x2 y 4x1, priorizando a padres y madres.
- Planificación flexible de vacaciones para que coincidan con los periodos escolares de los hijos.

Total de solicitudes para teletrabajo por sexo

Sexo	Cantidad
Femenino	80
Masculino	48
Total General	128

N° de Solicitudes por Gerencia

Gerencia	Total
Gerencia de Administración y Finanzas	24
Gerencia de Canales	10
Gerencia de Personas	17
Gerencia de Distribución y Transportes	13
Gerencia de marketing y Experiencia Cliente	7
Gerencia de Operaciones	5
Gerencia de Tecnología	27
Gerencia de Ventas	11
Gerencia de Asuntos Legales	2
Gerencia de Contraloría Interna	2
Gerencia de Proyecto Control Operativo	10
Total General	128



Personas en el Centro

Relaciones Laborales

En el marco de nuestra Política de Personas, reconocemos la importancia de la participación de los trabajadores y trabajadoras, así como la relevancia de las seis organizaciones sindicales y la Federación de Trabajadores de la empresa. Este compromiso se traduce en una política de puertas abiertas y en la promoción activa del diálogo social, fomentando espacios de comunicación directa y transparente entre la empresa y sus sindicatos.

Como parte de este enfoque de transparencia, esencial para construir relaciones de confianza, hemos ido más allá del cumplimiento íntegro de los acuerdos establecidos en los contratos colectivos. En un hecho inédito dentro de la industria, la empresa no sólo respeta cada uno de los compromisos adquiridos, sino que también pone a disposición de los sindicatos toda la información relevante en materia financiera. A través de una gestión participativa, se presentan y explican los resultados de la renta variable, permitiendo que los trabajadores y trabajadoras, a través de los dirigentes y dirigentas sindicales, analicen estos datos y realicen las consultas que consideren necesarias.

En este contexto, se llevaron a cabo al menos una reunión mensual con los sindicatos, en las que se revisaron los resultados de gestión y el pago de las remuneraciones variables, correspondientes a cada mes del año 2024. Este ejercicio ha sido clave para garantizar total transparencia en relación con los beneficios pactados en los contratos colectivos de trabajo.

Además, el equipo ejecutivo de la Gerencia de Personas sostuvo múltiples reuniones con cada sindicato y federación sindical, fortaleciendo la comunicación y el trabajo conjunto. A estas instancias se sumaron sesiones generales convocadas por la alta gerencia, en las que se presentaron el estado y la evolución de CorreosChile a los representantes sindicales.

Este modelo de trabajo, basado en agendas sistemáticas de reuniones, ha permitido consolidar una relación sólida y colaborativa entre la empresa y sus sindicatos. Gracias a este diálogo constante, hemos logrado alinear visiones y propósitos comunes, incluso en contextos de desafíos financieros, demostrando así el alto compromiso, tanto de los ejecutivos, como de los trabajadores con el desarrollo y la sostenibilidad.



Personas en el Centro

| Capacitación y Desarrollo Profesional

El fortalecimiento del talento y el desarrollo de habilidades de los trabajadores y trabajadoras, constituyen pilares fundamentales para concretar nuestro rol social y cumplir con la promesa de valor. En un mercado altamente competitivo, enfrentamos el desafío constante de responder de manera eficiente y oportuna a las exigencias y expectativas de nuestros clientes.

Este objetivo solo puede lograrse con personas comprometidas. En este sentido, nos enorgullece contar con equipos altamente involucrados y fomentar este compromiso proporcionando herramientas, conocimientos y apoyo para su desarrollo profesional.

Para ello, nuestra Política de Gestión de Personas establece, a través del Procedimiento de Capacitación, los lineamientos que rigen la formación continua de nuestro personal. Desde la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) hasta la ejecución de cursos, la empresa garantiza procesos equitativos para toda su fuerza laboral, asegurando que cada trabajador y trabajadora reciba las herramientas necesarias para fortalecer sus competencias específicas. De esta manera, se promueve el crecimiento profesional de los equipos, al tiempo que se refuerza la rentabilidad y sostenibilidad del negocio.





Personas en el Centro

Hitos de Capacitación 2024

- **Implementación de un programa formativo** enfocado en el desarrollo de capacidades técnicas y conductuales para una ejecución eficiente y de excelencia. Durante el año, se impartieron más de **45 cursos**, alcanzando un total de **103.000 horas de capacitación** a diciembre de 2024.
- **Ejecución de la segunda versión del Diplomado en Distribución y Logística de Última Milla**, dictado por **INACAP**, dirigido a los equipos de **sucursales** (Gerencia de Canales) y **distribución** (Gerencia de Distribución y Transporte). El diplomado contó con la participación de **106 trabajadores y trabajadoras**.
- **Curso de Gestión de Operaciones**, impartido por **INACAP**, con la participación de **75 personas** a nivel nacional, incluyendo **Jefes de Planta, Jefes de Turno y Supervisores**. Se dictó en modalidad **e-learning sincrónica**, logrando un **92% de aprobación** y un promedio de calificación de **6 puntos** a nivel nacional.

- **Curso “Eleva tu venta sumando sensibilidad logística”**, diseñado para fortalecer las habilidades comerciales y potenciar los equipos de venta. Participaron **51 ejecutivos y subgerentes** a nivel nacional, con un promedio de calificación de **6,7**.
- **Curso online y taller presencial “Implementación Ley Karin”**, con una participación total de **492 personas**.

Adicionalmente, se desarrollaron charlas complementarias abiertas a toda la empresa sobre temáticas clave como:

- Fundamentos de la Cultura del Respeto
- Comunicación Respetuosa y Asertiva
- Respeto y Diversidad Cultural
- Construcción de Equipos Inclusivos

Indicadores de Capacitaciones

	Indicador
Monto total de recursos monetarios destinados a educación y desarrollo profesional	\$492.364.213
Porcentaje del ingreso anual total destinado a educación y desarrollo profesional (%)	0,3%
Número total de personal capacitado	3.817
Porcentaje de personal capacitado respecto de la dotación total (%)	82%



Personas en el Centro

Impulsamos el desarrollo profesional y la movilidad interna a través de iniciativas como el programa de concursos internos, que permite a los trabajadores acceder a nuevas oportunidades dentro de la empresa, fortaleciendo sus trayectorias laborales.

Para comprender más a fondo sus necesidades y fortalecer el sentido de pertenencia mantenemos un enfoque de retroalimentación permanente, implementando diversas herramientas e instrumentos.

Un ejemplo de ello es el estudio bianual de clima laboral, cuya próxima aplicación se realizará en 2025 para recoger la percepción de los colaboradores sobre distintos ámbitos.

Asimismo, por primera vez se aplicó el Cuestionario de Evaluación de Ambientes Laborales - Salud Mental (CEAL), cuyos resultados fueron positivos, ya que no evidenciaron situaciones de riesgo psicosocial, cumpliendo así con los requerimientos legales en la materia.

Promedio Anual de Horas de Capacitación

Categoría	Femenino	Masculino
Alta Gerencia	0	0
Gerencia	8,3	7,1
Jefatura	22,4	17,9
Operario	3,5	2,7
Fuerza de venta	32,9	29,7
Administrativo	6	8,2
Auxiliar	0	0
Otros profesionales	0	0
Otros técnicos	9,9	13,7
Total	9,2	8,8



Personas en el Centro

| Beneficios para los trabajadores y trabajadoras

El Departamento de Bienestar tiene como misión mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y su grupo familiar, asegurando una entrega equitativa y solidaria de beneficios que contribuyan al desarrollo personal y profesional de los trabajadores y trabajadoras de nuestra Empresa.

Para acceder a estos, los trabajadores y trabajadoras con contrato indefinido y al menos seis meses de antigüedad en la empresa, pueden postular mediante una Solicitud de Incorporación para ser socio de Bienestar, la cual es evaluada y aprobada en sesión del Consejo Administrativo de Bienestar. Algunos de los beneficios que se ofrecen a los trabajadores y trabajadoras incluyen:

• Seguros y Asignaciones

- Seguro de Vida.
- Seguro de Salud.
- Seguro Catastrófico.
- Asignaciones por Nacimiento, Fallecimiento y Matrimonio.
- Asignación por Acuerdo de Unión Civil.
- Asignaciones por Escolaridad (básica, media y superior).
- Asignaciones por Ayuda Especial y Siniestro de Vivienda.
- Asignación por Rendimiento Académico.

• Prestaciones Médicas y Sociales

- Reembolso de Prestaciones Médicas.
- Préstamos de Auxilio por Contingencias Familiares.
- Préstamos de Salud.
- Atención Social Integral.
- Fondos Concursables para Proyectos Deportivos, Culturales y Familiares.
- Bono de Navidad.
- Atención Clínica Dental.
- Acceso a Centros Vacacionales.

• Programas de Calidad de Vida

Independiente del tipo de contrato o afiliación a Bienestar, la empresa fomenta el autocuidado, compromiso y sentido de pertenencia a través de iniciativas como:

- Operativos de salud preventiva (dental, oftalmológicos, vacunación).
- Atención social y psicológica.
- Talleres y Webinars sobre distintas temáticas.
- Convenios y descuentos en salud, deporte, vida sana, hogar y educación.

• Beneficios Médicos Específicos

Contamos con una serie de beneficios médicos con distintos porcentajes de bonificación y topes en:

- Consultas médicas generales y especializadas.
- Intervenciones quirúrgicas y hospitalización.
- Exámenes de laboratorio, rayos X e imagenología.
- Atención odontológica y compra de medicamentos.
- Adquisición de anteojos, lentes de contacto y audífonos.
- Tratamientos médicos especializados y atención de urgencias.



Personas en el Centro

Por otra parte, buscamos asegurar el acceso a beneficios que permitan equilibrar la vida laboral y personal. En este contexto, el permiso postnatal es un derecho fundamental que permite a las personas elegibles contar con un período de descanso para el cuidado y crianza de sus hijos recién nacidos.

Permiso Postnatal

	Categoría	Número de personas elegibles	Número de personas que hicieron uso del permiso postnatal	Porcentaje de personas que hicieron uso del permiso (sobre el total de personas elegibles)	Promedio de días utilizados
Femenino	Alta Gerencia	1	-	-	-
	Gerencia	8	-	-	-
	Jefatura	222	9	0,6%	16
	Operario	1023	217	14,0%	19
	Fuerza de venta	14	-	-	-
	Administrativo	155	53	3,4%	15
	Auxiliar	-	-	-	-
	Otros profesionales	107	26	1,7%	16
	Otros técnicos	23	4	-	19
	Total	1553	309	20%	18

	Categoría	Número de personas elegibles	Número de personas que hicieron uso del permiso postnatal	Porcentaje de personas que hicieron uso del permiso (sobre el total de personas elegibles)	Promedio de días utilizados
Masculino	Alta Gerencia	-	-	-	-
	Gerencia	28	-	-	-
	Jefatura	178	-	-	-
	Operario	2593	-	-	-
	Fuerza de venta	16	-	-	-
	Administrativo	188	-	-	-
	Auxiliar	-	-	-	-
	Otros profesionales	137	-	-	-
	Otros técnicos	59	-	-	-
	Total	3129	-	-	-

Los días de descanso otorgados para el permiso postnatal maternal y parental, equivalen al número establecido por la normativa nacional vigente.



Personas en el Centro

| Salud y Seguridad

La prevención de accidentes y enfermedades profesionales, es una responsabilidad inherente a las actividades productivas y al cuidado de nuestras personas. Por ello, la seguridad y salud ocupacional constituyen un eje central en la gestión de la empresa, involucrando a todos los niveles organizacionales.

En línea con este compromiso, durante 2024 llevamos a cabo la actualización de los contenidos de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, un documento clave que reafirma la responsabilidad de la empresa en la protección y promoción de la seguridad y salud de todas las personas que la integran.

Asimismo, conscientes de que las altas temperaturas son un factor de riesgo para los trabajadores y trabajadoras, como empresa construimos el Plan de Temperaturas Extremas para el período de verano, el cual contiene una serie de medidas preventivas y comunicacionales para proteger eficazmente la seguridad y salud de nuestras personas, que se desempeñan tanto al interior de instalaciones como en la vía pública.

Cabe comentar, que participamos activamente en la elaboración del Protocolo Empresarial de Protección

Frente al Calor, impulsado por Acción Empresas junto a Bupa Chile, y en el que también colaboraron la Asociación Chilena de Seguridad, la Mutual de Seguridad y la Cámara Chilena de la Construcción, entre otras reconocidas empresas e instituciones.

Este Protocolo del que somos parte, tiene como propósito mitigar los impactos del calor extremo en los trabajadores y preparar a las empresas para responder eficazmente a este desafío, estableciendo una guía práctica y aplicable, y promoviendo una cultura de cuidado y prevención al interior de las organizaciones.

Seguridad Vial

Como parte de nuestros esfuerzos en salud y seguridad, hemos desarrollado una Estrategia de Seguridad Vial, cuyo propósito es:

1. Reducir la tasa de accidentabilidad en un 25% entre 2024 y 2027.
2. Reducir la tasa de siniestralidad en un 25% en el mismo período.
3. Fortalecer una cultura organizacional centrada en la Seguridad Vial, promoviendo conciencia y responsabilidad en la conducción, a través de acciones técnicas y administrativas integrales.

Para alcanzar estos objetivos, durante 2024 se implementaron diversas medidas dentro de la estrategia:

Política de Seguridad Vial

Definición de los lineamientos y propósitos de la organización en materia de Seguridad Vial, promoviendo conductas seguras y responsables entre los trabajadores y trabajadoras.

Comité de Seguridad Vial

Creación de un equipo multidisciplinario encargado de implementar y supervisar las políticas de seguridad vial.

Definición de Responsables por Unidad

Elaboración de un documento de registro de delegados que establece los responsables de seguridad vial en cada unidad de trabajo.

Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos

Desarrollo de un MIPER de ruta / ODI específico, que permite evaluar los riesgos por tipo de ciclo y criticidad de ruta.

Mapa de Riesgos por Cuartel

Identificación de riesgos asociados a los centros de trabajo, incluyendo zonas de alta probabilidad de robo o asalto, baches, cruces peligrosos, presencia de perros agresivos, escaleras y pasamanos en mal estado, entre otros.

Actualización de Documentación y Procedimientos

Revisión y actualización de manuales y procedimientos que establecen estándares de seguridad, incluyendo:

- ✓ Competencias y requisitos del cargo vinculados a la seguridad vial.
- ✓ Plan de capacitación en seguridad vial y conducción segura.



Personas en el Centro

Plan de Emergencias en Seguridad Vial

Implementación de un protocolo de acción ante accidentes de tránsito en ruta, con el objetivo de garantizar asistencia adecuada y proteger la integridad de los trabajadores.

Investigación de Accidentes y Reportes Flash

Creación de un sistema de reportes rápidos, que integra antecedentes y conclusiones de las investigaciones sobre accidentes e incidentes durante el reparto.

Liderazgo Visible en Terreno

Acompañamiento en terreno mediante la observación de conductas de los carteros para reforzar buenas prácticas en seguridad vial.

Liderazgo Visible en Terreno

Acompañamiento en terreno mediante la observación de conductas de los carteros para reforzar buenas prácticas en seguridad vial.

Formación en Seguridad Vial

Capacitación sobre conducción segura y eficiente, enfocada en:

- ✓ Normativa vigente.
- ✓ Riesgos en rutas.
- ✓ Técnicas de conducción segura.
- ✓ Prevención de incidentes y manejo de emergencias.

Campañas de sensibilización

Implementación de campañas divulgativas sobre movilidad y seguridad en la conducción, especialmente en períodos de alta productividad.

Estrategia de prevención de mordeduras

Aplicación de una encuesta dirigida a carteros, con el fin de desarrollar medidas preventivas contra ataques de perros en ruta.





Personas en el Centro

Comités de Higiene, Salud y Seguridad

Como parte del compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestros trabajadores y trabajadoras, el 12 de julio de 2024, se constituyó el Comité de Aplicación (CdA), encargado de la implementación del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales Laborales del Ministerio de Salud. Este proceso se llevó a cabo en concordancia con la metodología CEAL-SM de la Superintendencia de Seguridad Social.

Además, la empresa cuenta con un total de 46 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, de los cuales 11 fueron conformados durante 2024, fortaleciendo así la cultura de prevención en todos los niveles de la organización.

Promovemos la seguridad y salud de trabajadores y trabajadoras a través de iniciativas concretas, consolidando una gestión preventiva enfocada en la reducción de riesgos y el bienestar integral de los equipos.

Capacitaciones en Salud y Seguridad

Categoría	Cantidad	Participantes*	Horas
Capacitaciones de Seguridad y Salud Ocupacional	628	6.108	7.033
Charlas Seguridad y Salud Ocupacional	847	10.812	423,5
Obligación de informar	1.209	1.209	2.418

* Al impartirse distintas temáticas en las Charlas de Seguridad y Salud Ocupacional, el mismo trabajador puede ser capacitado en más de una instancia.

Indicador	Meta anual establecida	Valor actual
Accidentes con tiempo perdido	NA	210
Tasa de accidentabilidad	3,9	4,42
Tasa de fatalidad	0	0
Tasa de enfermedades profesionales	NA	0,13
Promedio de días perdidos por accidente	NA	10,22
Número de accidentes e incidentes de Seguridad Vial	NA	172



Personas en el Centro

| Diversidad de Talentos

Política de Género, Inclusión y Diversidad

Avanzamos de acuerdo a las exigencias del entorno y con foco en el respeto, la inclusión y la diversidad. Estos principios constituyen la base de una organización comprometida con la equidad y la justicia, asegurando ambientes laborales respetuosos, diversos, positivos y seguros.

Basamos nuestra labor en valores fundamentales como la responsabilidad, transparencia, compromiso, sustentabilidad, orientación al cliente, flexibilidad y respeto. Sobre estos principios, hemos desarrollado una Política de Género, Inclusión y Diversidad, la cual proporciona directrices y líneas de acción transversales para garantizar una cultura organizacional que valore y respete la diversidad en todas sus formas.

El objetivo de esta política es consolidar una organización en la que trabajadores y trabajadoras se sientan seguros, respetados y valorados por sus diferencias, promoviendo un entorno libre de exclusión y discriminación. Asimismo, se busca garantizar el cumplimiento de las normativas legales vigentes en materia de género, inclusión y diversidad. Esta política se fundamenta en diversas referencias normativas y corporativas, entre ellas:

• Legislaciones nacionales:

- Ley 20.609: Establece medidas contra la discriminación (Ley Antidiscriminación).
- Ley 20.422: Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de personas con discapacidad (Ley Igualdad de Oportunidades e Inclusión de Personas con Discapacidad).
- Ley 21.015: Incentiva la Inclusión de Personas con Discapacidad al mundo laboral (Ley Inclusión de Personas con Discapacidad).
- Ley 21.275: Modifica el Código del Trabajo, para exigir de las empresas pertinentes la adopción de medidas que faciliten la inclusión laboral de los trabajadores con discapacidad (Ley Experto/a de Inclusión Laboral).
- Ley 21.120: Reconoce y da protección al derecho a la Identidad de Género (Ley de Identidad de Género).

• Normativas y códigos internos

- Principios de Igualdad de Oportunidades y de Derechos.
- Código de Conducta Empresa CorreosChile.
- Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de CorreosChile.
- Protocolo de Acoso Callejero.



Personas en el Centro

Herramientas para Identificar la Diversidad de Talentos

Estamos conscientes de la importancia de identificar y potenciar la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones que deben tener quienes desempeñen funciones en los distintos niveles, pues esta diversidad no solo enriquece la perspectiva organizacional, sino que fortalece nuestro desempeño y la sostenibilidad.

Uno de los habilitadores con que cuenta el Plan Estratégico de la empresa, es contar con el talento óptimo, estructura, cultura y capacidades para enfrentar los desafíos.

Para avanzar en este propósito, implementamos mecanismos estratégicos orientados a identificar, desarrollar y gestionar el talento, en línea con los objetivos organizacionales:

- **Gestión del Desempeño:** A partir de los lineamientos estratégicos, se establecen objetivos de desempeño y se determinan competencias específicas para cada trabajador y trabajadora. Este sistema permite asegurar que las iniciativas y proyectos respondan a la eficacia organizacional requerida.
- **Detección de necesidades de capacitación y Plan Anual de Capacitación:** Como complemento a la gestión del desempeño, evaluamos anualmente qué conocimientos, habilidades y actitudes deben desarrollarse para garantizar la correcta ejecución de funciones. Con base en este análisis, se diseña un Plan Anual de Capacitación, orientado a cerrar brechas formativas y fortalecer las competencias críticas para la operación del negocio.
- **Reclutamiento y Selección:** Contamos con un proceso estructurado, diseñado para atraer y retener el mejor talento, tanto interno como externo. Este proceso incorpora principios de diversidad e inclusión, garantizando oportunidades equitativas en todas sus fases.

Estos mecanismos se complementan con las descripciones de cargo, las cuales establecen requisitos y responsabilidades claras para cada función dentro de la empresa. Además, su implementación se sustenta en diversas políticas organizacionales, tales como la Política de Género, Inclusión y Diversidad, la Política de Gestión de Personas y la Política de Compensaciones.





Personas en el Centro

Equidad y Brecha Salarial

Promovemos la igualdad de género con el objetivo de garantizar que hombres y mujeres cuenten con las mismas oportunidades de desarrollo profesional, acceso a cargos de responsabilidad y un trato equitativo en todas las etapas de su vida laboral. Para ello, trabajamos en la eliminación de barreras y prejuicios de género, fomentando una cultura organizacional inclusiva y diversa, donde se valoren las habilidades y capacidades individuales sin distinción.

En línea con este propósito, y en adaptación de lo señalado por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) en 1997, nuestra Política de Género, Inclusión y Diversidad establece la transversalización de la perspectiva de género como una estrategia para garantizar que las miradas e inquietudes de mujeres y hombres sean consideradas en la elaboración, implementación, control y evaluación de políticas, procesos y medidas, con el fin de reducir y eliminar las brechas de género dentro de la organización y evitar que se perpetúe la desigualdad.

Para asegurar una implementación efectiva de esta política, buscamos establecer un sistema de igualdad de oportunidades que garantice que todas las personas, independiente de su género, puedan acceder a roles de liderazgo, desarrollo profesional y participación en igualdad de condiciones. Esto requiere la revisión y ajuste continuo de los procesos internos, asegurando que ninguna decisión esté influenciada por criterios discriminatorios y que el talento sea el único factor determinante en la toma de decisiones.

Además de estas medidas, reconocemos la importancia de impulsar cambios culturales internos que refuercen un entorno laboral basado en la diversidad e inclusión. Para ello, trabajamos en la implementación de prácticas organizacionales que promuevan la equidad de género y el respeto como principios fundamentales. Estas acciones buscan consolidar una cultura donde el valor del talento y las competencias individuales se impongan sobre cualquier factor como género, edad o nacionalidad, y donde la comunicación y el comportamiento dentro de la empresa reflejen un enfoque intrínsecamente inclusivo.

También nos comprometemos a generar un ambiente en el que las diferencias sean valoradas y en el que cada persona

se sienta respetada y reconocida por sus contribuciones únicas. Este enfoque no solo refuerza el sentido de pertenencia y el bienestar dentro de la empresa, sino que también fortalece el desempeño y la capacidad de innovación de los equipos de trabajo.

Como reflejo de este compromiso con la equidad de género y la integración de diversas perspectivas, en 2024 obtuvimos un puntaje de 74 sobre 100 en el Ranking IMAD, una medición que evalúa la presencia femenina en la alta dirección de las principales empresas del país. Este reconocimiento refuerza nuestro compromiso con la equidad y la determinación de seguir avanzando en la construcción de un entorno laboral más inclusivo.



Personas en el Centro

Brecha Salarial por Categoría y Sexo

El análisis de brecha salarial revela diferencias en los ingresos promedio entre hombres y mujeres según la categoría de funciones en la organización. La brecha se calcula como el porcentaje que representa el salario bruto por hora de las mujeres respecto del de los hombres. Se consideran todos los componentes del salario bruto, tanto fijos como variables (como sueldo base, bonos, comisiones, horas extra, entre otros), ajustados al valor por hora trabajada.

Categoría de Funciones	Salario Bruto Mensual Promedio (hombres)	Salario Bruto Mensual Promedio (mujeres)	Salario Bruto Por Hora (hombres)	Salario Bruto Por Hora (mujeres)	Brecha Salarial (%)
Alta Gerencia	-	-	-	-	-
Gerencia	8.471.925	8.497.829	48.136	48.283	-0.30%
Jefatura	2.825.593	2.112.380	16.055	12.002	25.2%
Operario	1.422.026	1.337.873	7.602	7.602	-
Fuerza de Venta	2.570.182	2.454.125	14.603	13.994	4,50%
Administrativo	1.281.525	1.374.774	7.281	7.811	-7.30%
Auxiliar	-	-	-	-	-
Otros profesionales	2.870.127	2.464.465	14.003	14.003	14,10%
Otros técnicos	2.039.458	1.780.264	11.588	10.115	12.70%
Total	1.640.576	1.583.548	17.436	16.251	7,80%

**Para garantizar la comparabilidad de los datos, solo se han incluido en el cálculo a quienes desempeñaron funciones equivalentes, por lo que se excluye el cambio de presidencia para evitar distorsiones en el análisis. El detalle se puede revisar en CorreosTransparente.*



Personas en el Centro

Métricas de Diversidad

Si bien la brecha de género es un aspecto clave en nuestra estrategia de diversidad, no es el único foco de atención. También trabajamos activamente para fomentar la inclusión de personas en situación de discapacidad y promover la diversidad étnica y cultural, asegurando un entorno laboral más equitativo y representativo.

En 2024, uno de los principales avances en esta materia fue el logro de un 1% de inclusión en la dotación de personal con discapacidad, con la meta de alcanzar el 2% para 2025. Este progreso es monitoreado por el Comité de Gobierno Corporativo, Personas y Sostenibilidad, que revisa periódicamente los avances en políticas, programas y acciones de diversidad, impulsando iniciativas como charlas, seminarios y capacitaciones para fortalecer la cultura organizacional en estos ámbitos.

Categoría	Personas en situación de discapacidad	
	Femenino	Masculino
Alta Gerencia	-	-
Gerencia	1	-
Jefatura	2	2
Operario	12	25
Fuerza de Venta	-	-
Administrativo	1	2
Auxiliar	-	-
Otros profesionales	-	2
Otros técnicos	-	-



Ética y Gobernanza Transparente





Ética y Gobernanza Transparente

| Ética y Transparencia

La integridad de quienes forman parte de CorreosChile es un pilar fundamental en nuestro propósito de entregar, unir y conectar. Este compromiso con la ética ha permitido consolidar relaciones de confianza a largo plazo con los grupos de interés, asegurar la continuidad operativa y fortalecer el reconocimiento de la empresa como una de las mejores en su sector a nivel mundial.

Con el objetivo de reforzar la transparencia y la cultura de integridad, hemos implementado políticas y mecanismos de control que resguardan el comportamiento ético y el cumplimiento normativo en todos los niveles de la empresa, independiente del cargo, profesión o ubicación.

Modelo de Prevención de Delitos

En concordancia con estos principios y con el propósito de prevenir actos de corrupción y riesgos que puedan afectar la transparencia corporativa, hemos desarrollado un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) en cumplimiento con la Ley N° 20.393. Este modelo busca mitigar el riesgo de cometer delitos que puedan comprometer la responsabilidad penal de la empresa y su reputación.

El modelo da cuenta de la responsabilidad penal de las personas jurídicas sobre los siguientes delitos: lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, receptación, soborno entre particulares, administración desleal, negociación incompatible, apropiación indebida e inobservancia del aislamiento u otra medida preventiva dispuesta por la autoridad sanitaria, en caso de pandemia o epidemia.

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 20.393, se derivan algunos beneficios, entre los cuales se pueden identificar:

- Disminución del riesgo de responsabilidad penal para la empresa.
- Fortalecimiento de la reputación corporativa, tanto a nivel interno como externo.
- Contribución a una gestión más eficiente, proactiva y socialmente responsable.
- Prevención de otros delitos que puedan afectar la empresa.

El modelo establece la figura del Encargado de Prevención, responsable de su implementación y cumplimiento. Además, el MPD se fundamenta en tres pilares clave:

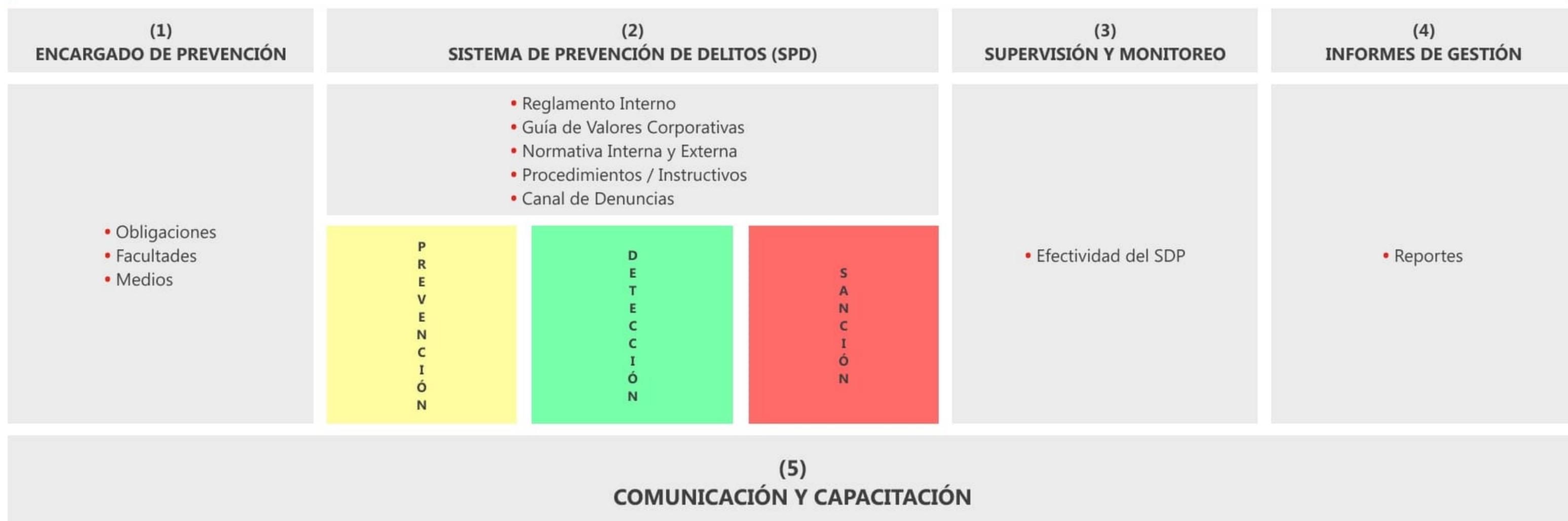
- 1. Prevención:** Promoción de valores corporativos, exigencias de cumplimiento para terceros y capacitaciones.
- 2. Detección:** Identificación de riesgos a través del análisis de procesos y flujos operativos.
- 3. Sanción:** Aplicación de medidas disciplinarias conforme al Reglamento Interno y la Ley N° 20.393.

Adicionalmente, se establece una supervisión y monitoreo constante, con reportes periódicos al Directorio, al menos dos veces al año, para evaluar la efectividad del modelo.



Ética y Gobernanza Transparente

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS EMPRESA CORREOS DE CHILE





Ética y Gobernanza Transparente

Sistema de Prevención de Delitos

El Sistema de Prevención de Delitos (SPD) es la estructura operativa del MPD y tiene como objetivo fortalecer los controles internos y mitigar la ocurrencia de delitos.

Está integrado por tres pilares: Prevención, Detección y Sanción. La integración de estos fortalece el sistema de control interno, contribuyendo a mitigar la ocurrencia de los delitos previstos en la Ley N° 20.393.

Para establecer una cultura de prevención al interior de la empresa, consideramos los siguientes elementos como fundamentales: Existencia de Valores Corporativos, Obligaciones para Terceros y Acciones de Capacitación.

En cuanto a los mecanismos de detección, es imprescindible una adecuada identificación y definición de los riesgos de cada proceso para asegurar la integridad, consistencia y validez de la gestión de riesgos. Una vez definidos los daños que pueden afectar adversamente a la organización, en conjunto con cada unidad de negocio, se inicia la identificación de eventos que pueden generar estos daños en las actividades diarias de la empresa.

Esto se realiza a través de dos métodos: reuniones con personal clave y diagramas de flujo.

Por su parte, el establecimiento de medidas sancionatorias ante la ocurrencia de acciones u omisiones que afecten el cumplimiento del MPD, se basa en que toda transgresión a lo dispuesto en él por parte de los colaboradores, podrá ser considerada como grave o calificada de negligencia inexcusable para los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley N° 20.393.

Las sanciones administrativas están incorporadas al Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad, por lo tanto, son parte integrante del Modelo de Prevención de Delitos.

Por último, existe una etapa de supervisión y monitoreo a través de diversas actividades que dan cuenta de la efectividad del modelo, generando reportes periódicos que conformarán la base de información para los informes de gestión que el Encargado de Prevención, presenta al Directorio, a lo menos, semestralmente.

Canal de Denuncias: Correo Ético

Disponemos de un canal expedito y confidencial, denominado Correo Ético, que permite a todos los trabajadores y trabajadoras, proveedores y público en general denunciar anomalías observadas en el desarrollo de sus actividades. Este canal está disponible en la página web y se aloja en servidores de propiedad del proveedor que entrega el servicio. La gestión por parte de un tercero independiente otorga plena garantía de que la identidad de la persona que denuncia o consulta será resguardada. Por otra parte, los detalles sobre cómo realizar consultas o denuncias se encuentran debidamente señalados en nuestro Código de Conducta.

Otras vías autorizadas para denuncias:

- Correo electrónico: etica.correoschile@resguarda.com
- Línea telefónica: 800-835-133

El Administrador del Sistema revisa los casos recibidos y, en conjunto con la Gerencia de Asuntos Legales, define las acciones correspondientes.



Ética y Gobernanza Transparente

| Políticas y Controles Directivos

Contamos con un marco normativo sólido que regula la gobernanza y procesos internos, asegurando una gestión transparente y alineada con las mejores prácticas.

Algunas políticas y normativas claves:

- Reglamento Interno de Higiene, Orden y Seguridad
- Código de Ética y Conducta
- Políticas y Procedimientos de Compra
- Política de Interacción con Terceros
- Política de Inversiones
- Normativa Fondo Fijo
- Manual de Prevención de Delitos
- Política de Regalos e Invitaciones
- Evaluación de Proveedores
- Política Atención Cliente Sucursal
- Procedimiento de información fiscalizaciones, multas y otros
- Política Protección Datos Personales
- Política General de Seguridad de la Información
- Política Antifraude
- Política Gestión de Personas
- Política de Retiro a clientes
- Política de Sostenibilidad
- Política de Viajes y Viáticos Internacionales
- Política de Conflicto de Interés





Ética y Gobernanza Transparente

| Cadena de valor y debida diligencia

Compromiso con los Derechos Humanos en la Cadena De Valor

Mantenemos un compromiso inquebrantable con el respeto y protección de los Derechos Humanos a lo largo de toda nuestra cadena de valor, incluyendo a proveedores y contratistas.

Reconocemos que nuestras operaciones pueden generar impactos en materia de derechos humanos, por lo que hemos implementado procesos de debida diligencia para identificar, mitigar y prevenir cualquier posible afectación.

En este contexto, nuestra estrategia se basa en:

- **Fomentar relaciones transparentes con proveedores**, alineadas con principios de ética y sostenibilidad.
- **Exigir a nuestros proveedores el cumplimiento de buenas prácticas laborales, ambientales y sociales** promoviendo condiciones de trabajo justas y responsables.
- **Implementar procesos licitatorios objetivos e imparciales** para evitar conflictos de interés y asegurar la equidad en la contratación.

Gestión de Proveedores

La gestión de proveedores es responsabilidad de las Subgerencias de Abastecimiento y Finanzas, quienes velan por la continuidad operacional de los servicios e instalaciones y resguardan la estabilidad financiera de la empresa.

Para garantizar una gestión eficiente, contamos con una Política de Compras que establece los procedimientos formales para la adquisición de bienes y servicios, asegurando el cumplimiento de la normativa legal vigente y los lineamientos corporativos. Esta política tiene como objetivos principales:

- Mantener un diálogo fluido con las áreas internas, permitiendo ajustar procesos para optimizar la gestión de compras.
- Seleccionar la mejor opción del mercado, garantizando la calidad y eficiencia en el abastecimiento de bienes y servicios esenciales para la operación.
- Priorizar proveedores locales, fomentando el desarrollo económico de micro y pequeñas empresas y fortaleciendo el impacto positivo en las comunidades donde operamos.

Como parte de nuestra estrategia de abastecimiento, hemos implementado mecanismos de registro de proveedores:

- **Registro de Transportistas:** Facilita la gestión de la Cadena de Distribución y Transporte, asegurando la trazabilidad y eficiencia en la logística.
- **Registro de Proveedores de Oficios:** Permite la contratación de micro y pequeñas empresas locales, así como de trabajadores independientes, para el apoyo a las gestiones de Servicios Generales y de Elementos de Apoyo.
- **Registro nacional de proveedores** para la prestación de Servicios tecnológicos
- Actualización de procesos a través de la plataforma de compras.



Ética y Gobernanza Transparente

Compromiso con la Transparencia y el Cumplimiento Normativo

En línea con nuestro compromiso con la ética y la transparencia, exigimos que, dentro de los procesos de compra abierta, cada proveedor declare conocer y aceptar el Modelo de Prevención de Delitos (MPD). Cualquier incumplimiento de esta normativa será causal de término inmediato del contrato, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Asimismo, la adquisición de bienes y servicios se rige por las Normas Generales para las Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios No Personales, que regulan los siguientes procedimientos:

- Compra Abierta
- Licitación Privada
- Licitación Pública
- Importaciones
- Compras a través del Registro de Transportistas y otros registros

En situaciones excepcionales, la empresa puede recurrir a la modalidad de Trato Directo, garantizando siempre la transparencia y el cumplimiento normativo en cada proceso de contratación, lo que es regulado también por la referida Normativa Interna.





Ética y Gobernanza Transparente

Pago a Proveedores

Como parte de la responsabilidad que tenemos con nuestra cadena de suministros -proveedores y empresas contratistas- el pago oportuno de estos servicios es fundamental, por lo que se ha establecido un plazo máximo de 30 días para el pago de los compromisos.

Número de facturas pagadas 2024				
Número de Facturas	Tipo de Proveedor	Rango hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
25,130	Nacional	24,502	372	256
3	Internacional	0	2	1

**No se registran Acuerdos con Plazo Excepcional de pago inscritos en el Ministerio de Economía.*

Monto total de facturas pagadas durante 2024				
Montos pagados (millones de pesos chilenos)	Proveedor	Rango hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
55,044,821,619	Nacional	54,185,492,323	471,009,480	388,319,816
75,792,546	Internacional	0	899,673	74,892,873

** No hubo multas ni intereses por mora con nuestros proveedores durante 2024.*

Cantidad de proveedores a los que corresponden las facturas pagadas 2024				
N° Proveedores	Proveedor	Rango hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
882	Nacional	801	76	5
1	Internacional	0	1	1

**Cabe señalar que no tenemos proveedores que concentren de forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios.*

Evaluación de Proveedores

Contamos con un Reglamento Especial de Empresas Contratistas y Subcontratistas, el cual establece las normas y procedimientos específicos que deben cumplir todas las compañías que prestan servicios en sus instalaciones o proyectos. Este reglamento tiene como objetivo garantizar que los proveedores operen bajo estándares alineados con las políticas corporativas, promoviendo prácticas responsables y en cumplimiento con la normativa vigente.

Dentro de los aspectos clave que regula este documento se incluyen:

- Seguridad laboral
- Requisitos de capacitación
- Responsabilidades legales
- Regulaciones pertinentes de control permanente
- Prohibiciones y sanciones pertinentes

Si bien este reglamento se enfoca en el cumplimiento normativo de contratistas y subcontratistas, también buscamos fortalecer la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en nuestros procesos de evaluación y selección de proveedores. En 2024 no se realizaron evaluaciones formales de sostenibilidad, pero este es un aspecto que fortaleceremos en el corto plazo, asegurando que los proveedores cumplan con estándares ASG alineados con nuestras políticas y compromisos.



Ética y Gobernanza Transparente

| Privacidad de los Datos y Seguridad de la Información

Como parte de nuestro compromiso con la ética y la gobernanza transparente, reconocemos que la información gestionada en el marco de los servicios postales es un activo estratégico que debe ser protegido. Dado el alto volumen de datos manejados en diversos formatos y soportes, hemos desarrollado políticas y mecanismos orientados a garantizar su resguardo y uso responsable.

En este contexto, la seguridad de la información no solo es una necesidad operativa, sino también un elemento clave para fortalecer la confianza de clientes, trabajadores y otros grupos de interés. Por ello, promovemos una cultura organizacional basada en la privacidad y la protección de datos, asegurando que todos los trabajadores comprendan su rol en la salvaguarda de la información.

Política General de Seguridad de la Información

En el marco de la nueva Ley N° 21.719, que regula la protección de datos personales en Chile y exige altos estándares en el tratamiento seguro y responsable de la información, hemos fortalecido nuestra gestión mediante la implementación de una Política General de Seguridad de la Información.

Esta política define los lineamientos estratégicos para la protección de los activos de información, estableciendo directrices claras sobre su identificación, origen, almacenamiento y resguardo. Su objetivo es fomentar una cultura de seguridad transversal en toda la organización, garantizando que cada proceso y colaborador contribuya activamente a la protección de los datos.

El modelo de gestión se basa en estándares reconocidos a nivel nacional e internacional, lo que permite cumplir con los principios fundamentales exigidos por la ley:

- **Confidencialidad**, asegurando que la información solo sea accesible por personas autorizadas.
- **Disponibilidad**, garantizando que los datos estén accesibles cuando sean requeridos.
- **Integridad**, protegiendo la información contra modificaciones no autorizadas o pérdidas.

A través de esta política, reforzamos nuestro compromiso con la privacidad, seguridad y cumplimiento normativo, asegurando un entorno confiable para la gestión de la operación y el resguardo de la información de los clientes y usuarios.



Eficiencia y Sostenibilidad en las Operaciones





Eficiencia y Sostenibilidad en las Operaciones

| Lógica y Distribución

La logística y distribución son pilares fundamentales de nuestra cadena de valor. De su eficiencia depende la capacidad de la empresa para cumplir con la promesa de llegar a cada rincón de Chile de manera ágil, flexible y confiable. Por ello, trabajamos continuamente en la optimización de los procesos, asegurando altos estándares de servicio mientras reducimos la huella de carbono y reforzamos nuestro compromiso con el medioambiente.

Durante 2024, avanzamos en la consolidación de nuestro Modelo Operativo de Última Milla, un elemento distintivo que nos posiciona como referente en la industria. Con una dotación de 2.100 carteros que recorren el país a pie, en bicicleta convencional y eléctrica, entre otros elementos de apoyo sustentables, seguimos impulsando soluciones innovadoras para una logística más sostenible.

En este escenario, uno de los principales desafíos es la incorporación de tecnologías limpias en la flota de transporte. Para ello, se está desarrollando una estrategia que incluye la adopción de motos eléctricas y otros vehículos ecológicos, estableciendo alianzas con distintas empresas y formalizando contratos que nos permitan ofrecer un servicio cada vez más sustentable.

Siguiendo esa línea, realizamos un trabajo conjunto con la Agencia de Sostenibilidad Energética, dependiente del Ministerio de Energía, para llevar a cabo el proyecto de Aceleradora de Electromovilidad, a través del cual se diseñó un piloto y una hoja de ruta.

Gracias a esta iniciativa, contamos con apoyo técnico para energizar nuestros centros de distribución, optimizar el uso de energía eléctrica y avanzar hacia un modelo de operación más sostenible a nivel industrial. Como parte de este esfuerzo, iniciamos la evaluación de la factibilidad técnica para la incorporación de bicicletas a hidrógeno verde, mediante un proyecto piloto en la región de Coquimbo.

Otro foco de acción fue la micromovilidad, donde hemos consolidado nuestro liderazgo al participar anualmente en el Latam Mobility Summit.

Es así como en 2024 fortalecimos la flota sostenible con la adquisición de:

- 111 bicicletas eléctricas
- 89 baterías eléctricas
- 124 cargadores de electromovilidad
- 5 carros eléctricos
- 5 scooter eléctricos

- 400 carros de distribución sustentable, diseñados para operar manualmente

Como parte de la estrategia de movilidad sostenible, avanzamos en la unificación y optimización de nuestra red de proveedores de electromovilidad y micromovilidad, facilitando la adquisición de repuestos y la gestión de reparaciones.

Uno de los principales desafíos ha sido el desarrollo de soluciones técnicas para la recirculación y reutilización de bicicletas antiguas, un proceso que se centraliza en Santiago antes de su redistribución a empresas y proveedores, según las necesidades operativas. Para fortalecer este ámbito, en 2024 establecimos alianzas con la Universidad de Chile, con el propósito de capacitar a los carteros en mantenimiento y reparación de bicicletas eléctricas.

Adicionalmente, logramos una mejora en la eficiencia del servicio de mantenimiento y reparación de elementos de apoyo. Gracias al compromiso de nuestros proveedores, el tiempo de atención se redujo en un 76%, lo que ha permitido agilizar la operatividad de la flota y optimizar la calidad del servicio brindado a nuestros clientes. Esta mejora en la logística refuerza nuestra capacidad de respuesta y contribuye a la eficiencia de toda la cadena de distribución.



Eficiencia y Sostenibilidad en las Operaciones

Nuestros esfuerzos por la reducción de Emisiones

La empresa ha adoptado un enfoque integral para disminuir sus emisiones de carbono, priorizando la eficiencia energética, la electromovilidad y la optimización logística. Para ello, se realizan mediciones anuales de la huella de carbono, permitiendo cuantificar el avance en la mitigación de emisiones y tomar decisiones informadas para continuar reduciendo nuestro impacto ambiental.

En 2024, producto del retiro de móviles motorizados por combustible, registramos una reducción aproximada de 285 toneladas de CO₂, sumándose a las 163 toneladas reducidas en el año anterior. Al inicio del año, ya se contabilizaba una disminución adicional de 122 toneladas, consolidando el esfuerzo continuo por mejorar la eficiencia operativa y minimizar la huella ambiental, apoyándose en la diversificación de la flota y la implementación de móviles con menor impacto ambiental.

En el ámbito del transporte y distribución, seguimos robusteciendo nuestra estrategia de electromovilidad, logrando que el 70% de la flota opere con tecnologías limpias. Asimismo, implementamos los dos primeros

hubs urbanos en las comunas de Providencia y Ñuñoa, lo que ha permitido reducir los recorridos de los móviles, optimizar los tiempos de entrega y disminuir la contaminación asociada a los desplazamientos logísticos.

Otro avance clave fue el desarrollo del Proyecto Ruteador, cuya implementación está prevista para 2025 en los canales móvil y cartero. Con la transición a un modelo logístico descentralizado, convertiremos los actuales centros de distribución del canal cartero en Depots o Mini Hub Urbanos, donde la última milla se integrará entre ambos canales, móvil y cartero. Esto nos permitirá minimizar viajes intercomunales y optimizar tanto la primera como la última milla con un enfoque sostenible, logrando una mayor eficiencia energética y un mejor aprovechamiento de los kilómetros recorridos.

Este sistema está diseñado para optimizar las rutas de distribución, transportar una mayor cantidad de carga en menos tiempo, mejorar la trazabilidad de los hitos de reparto y fortalecer nuestra competitividad operativa. Además, esta iniciativa se alinea con nuestras operaciones logísticas con criterios de sostenibilidad.

Cabe destacar que la adopción de tecnologías de transporte basadas en energías limpias no solo ha reducido significativamente la huella de carbono en el proceso logístico y de distribución, sino que también ha sido un factor clave para expandir nuestra cobertura, aportando positivamente a la descongestión urbana.

El desarrollo y financiamiento de estos proyectos ha sido posible gracias a la colaboración de organismos internacionales, como la Unión Postal Universal (UPU) y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), cuyo apoyo ha sido fundamental para la implementación de soluciones innovadoras en materia de sostenibilidad y logística.

Como resultado de nuestros avances en eficiencia y sostenibilidad, en 2024 fuimos reconocidos con el Premio Nacional de Logística, obteniendo el primer lugar en la categoría "Logística Sostenible". Este reconocimiento destaca nuestro modelo de micromovilidad sustentable, que ha sido incorporado a la flota de distribución, consolidándonos como un referente en logística sostenible a nivel nacional.



Eficiencia y Sostenibilidad en las Operaciones

Cuantificación de la Huella de Carbono

En línea con el compromiso con la sostenibilidad y transparencia, hemos fortalecido de manera significativa nuestra capacidad para medir, rastrear y analizar las emisiones GEI.

Durante el último año, se ampliaron y perfeccionaron los procesos de cuantificación de la huella de carbono en los alcances 1, 2 y 3, mediante la adopción de metodologías más rigurosas, alineadas con estándares internacionales y las mejores prácticas del sector logístico.

Gracias a estas mejoras, la información reportada del año 2024 presenta una calidad significativamente superior en términos de trazabilidad, cobertura y precisión. Esta evolución metodológica ha permitido obtener una visión más completa y confiable del desempeño ambiental de la organización.

Entre las mejoras implementadas durante este período, se destacan:

- **La incorporación del consumo eléctrico** de instalaciones que no habían sido consideradas anteriormente.

- **La inclusión de consumos asociados a duchas y estufas**, lo que permite capturar con mayor precisión el uso de energía térmica.
- **Un levantamiento más detallado del consumo de combustibles**, especialmente para vehículos operativos y de apoyo.
- **La ampliación de los registros a proveedores clave**, fortaleciendo el reporte de emisiones indirectas en la cadena de valor.

A continuación, compartimos una tabla con los resultados obtenidos en las mediciones de 2023 y 2024, el porcentaje de representatividad de cada una de las subcategorías por año, y una comparación de la variación entre ambos años:

Emisiones	2022	2023	2024	Comentarios
Alcance 1	7.697 tCO ₂ eq	13.234 tCO ₂ eq	26.339 tCO ₂ eq	Aumento asociado a mejoras en la trazabilidad del consumo de combustibles y ampliación de la cobertura de fuentes.
Alcance 2	1.921 tCO ₂ eq	961 tCO ₂ eq	1.463 tCO ₂ eq	Incluye nuevas instalaciones y consumos energéticos anteriormente no considerados.
Alcance 3		75.294 tCO ₂ eq	65.193 tCO ₂ eq	Disminución asociada a múltiples factores, como la optimización de procesos y reducción de supuestos

Durante 2024, registramos un incremento conjunto de 13.607 toneladas de CO₂ equivalente en las emisiones de Alcance 1 y 2 respecto del año anterior. Este aumento no obedece necesariamente a un mayor impacto ambiental, sino que refleja las mejoras implementadas en nuestros procesos de medición y trazabilidad. Más que un retroceso, representa un avance en nuestra capacidad para gestionar de manera más precisa y transparente nuestras emisiones, lo que nos permite alinear cada vez más nuestras operaciones con principios sólidos de sostenibilidad corporativa.

Sobre alcance 3, se observa una disminución en las emisiones de Alcance 3 respecto al año anterior. Esta variación puede atribuirse a diversos factores, entre los que destacan:

- **Optimización de procesos:** Mejoras en la eficiencia operativa que reducen las emisiones indirectas.
- **Reducción de supuestos:** Ajustes metodológicos que disminuyen la dependencia de estimaciones conservadoras.
- **Uso de datos reales:** Incorporación de información empírica y específica que refleja de forma más precisa las actividades.

Estos elementos, en conjunto, contribuyen a una representación más exacta y posiblemente menor de las emisiones reportadas.



Eficiencia y Sostenibilidad en las Operaciones

| Sustentabilidad Financiera

Mantenemos un enfoque permanente en la sustentabilidad financiera del negocio, entendiendo que, como empresa pública con un importante rol estratégico y social, debemos garantizar la estabilidad económica en el mediano y largo plazo. Esta estabilidad es esencial, tanto para la continuidad de los servicios logísticos que requieren los clientes, como para el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los trabajadoras y trabajadores, proveedores y comunidades.

Para alcanzar esta sustentabilidad financiera, revisamos constantemente los planes de contención de costos, a la vez que impulsamos inversiones estratégicas y desarrollamos nuevos modelos de negocio que permitan asegurar fuentes adicionales de ingresos. De este modo, avanzamos en nuestro objetivo de autofinanciamiento, optimizando recursos sin comprometer la calidad del servicio.

Dado que la industria en la que opera se caracteriza por una alta competitividad y un constante dinamismo, la estrategia ha estado enfocada en tres aspectos clave:

- **Fortalecer alianzas comerciales y diseñar planes de negocios** que impulsen el crecimiento de los ingresos.

- **Optimizar la estructura de costos**, evaluando cuidadosamente los servicios adquiridos para garantizar una administración eficiente de los recursos, sin afectar la calidad ni la excelencia operativa.
- **Desarrollo de nuevos servicios**, diversificando nuestra oferta con soluciones innovadoras que respondan a las necesidades emergentes del mercado y a las transformaciones digitales.

El contexto de escenario económico desafiante y la volatilidad del tipo de cambio fueron factores determinantes en la gestión financiera de 2024, especialmente en los contratos con proveedores internacionales. Ante este escenario, nuestra estrategia se enfocó en mitigar el impacto de los ajustes de precios indexados al IPC, siguiendo la misma línea de gestión implementada en 2023.





Compromiso con el Cliente y la Comunidad





Compromiso con el Cliente y la Comunidad

Cumplimiento del Servicio Postal Universal

Como parte de nuestra misión de conectar a Chile con el mundo a través de servicios logísticos de calidad, reafirmamos nuestro rol social como Operador Designado del Estado y representantes del país ante la Unión Postal Universal (UPU), el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de regular y supervisar los servicios postales internacionales.

Es así como la labor de la UPU es fundamental para el desarrollo de la industria postal; y la interoperabilidad de la red de servicios postales a nivel global es clave para que cumplamos nuestra promesa de entregar, unir y conectar, así como también para estar a la vanguardia en cuanto a las principales tendencias y transformaciones que demanda el mundo de la comunicación y los servicios postales, ofreciendo asistencia técnica en dichas materias.

En este contexto es que, desde hace más de una década, formamos parte de distintas instancias dentro de la UPU, contribuyendo activamente al fortalecimiento del organismo y de la red de instituciones que lo integran.

Participamos en tres órganos claves de la UPU:

- **Consejo de Explotación Postal:** Enfocado en la modernización y optimización de productos y servicios postales, abordando aspectos operativos, económicos y comerciales.
- **Consejo de Administración:** Responsable de revisar temas regulatorios y garantizar la continuidad del trabajo de la UPU entre congresos, además de promover la asistencia técnica entre los países miembros.
- **Fondo de Mejoramiento de la Calidad de Servicio:** Plataforma para el desarrollo de proyectos destinados a mejorar la calidad del servicio postal, con un enfoque en la infraestructura nacional y la sostenibilidad operativa.

En un escenario de transformación digital, la UPU ha planteado el desafío de integrar el Sector Postal Ampliado, promoviendo la colaboración entre la industria. Esta iniciativa permitirá compartir mejores prácticas y aprendizajes de cara a la sostenibilidad del negocio.

Cabe comentar, además, nuestros acuerdos bilaterales con diversos países para la implementación de tarifas recíprocas y optimización de operaciones logísticas.

Confiabilidad y Calidad del Servicio Postal

En línea con los estándares internacionales establecidos por la Unión Postal Universal (UPU), promovemos la integración de los operadores postales designados con marketplaces asiáticos, facilitando nuevas oportunidades de colaboración. Esta iniciativa ha sido impulsada a través del liderazgo en comités internacionales en colaboración con Canadá.

Otro hito importante en el fortalecimiento del servicio ha sido el trabajo conjunto y permanente con el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección de Política Multilateral, en nuestro rol de operador del Estado.

Futuro del Servicio Postal Universal

Frente a los nuevos desafíos que enfrenta la industria, estamos en constante revisión de tendencias y anticipándonos a los cambios del entorno. Esta tarea representa una prioridad estratégica, clave para mantener nuestra competitividad, generar valor para nuestros grupos de interés y avanzar hacia un modelo de operación sostenible.



Compromiso con el Cliente y la Comunidad

| Cumplimiento de la Promesa del Cliente

Desarrollamos importantes iniciativas con el propósito de adaptarnos a las condiciones del mercado y optimizar nuestra capacidad operativa, garantizando altos niveles de productividad sin comprometer la calidad del servicio. El compromiso con los clientes se mantiene como una prioridad, asegurando el cumplimiento de la oferta de valor en cada etapa del proceso logístico y fortaleciendo nuestra propuesta comercial frente a un entorno altamente competitivo.

La empresa ha demostrado su capacidad para responder a las necesidades de una amplia diversidad de clientes — desde grandes empresas hasta pymes y entidades públicas— consolidando su rol estratégico como aliado logístico integral. En este contexto, durante 2024 se llevaron a cabo iniciativas y acciones claves que ratifican nuestra posición en la industria y refuerzan nuestra relevancia como socio confiable para operaciones estratégicas y críticas. Entre ellas, destacan servicios logísticos de gran envergadura, como los procesos electorales y la gestión y distribución de proyectos de alto impacto a lo largo del país, lo que ha fortalecido nuestra presencia en sectores clave y nos ha permitido captar nuevas oportunidades de negocio.

Un claro ejemplo de nuestra constante transformación, es el desarrollo de nuestro Ruteador. Un sistema diseñado para optimizar las rutas de distribución, transportar una mayor cantidad de carga en menor tiempo, mejorar la trazabilidad de los hitos de reparto y fortalecer nuestra competitividad operativa. Todo esto se traduce en una mejora concreta en tiempos de respuesta, eficiencia de costos y capacidad de adaptación a las exigencias del comercio electrónico y las cadenas de suministro actuales. Además, esta iniciativa contribuye a la electrificación total de nuestra flota, alineando nuestras operaciones con criterios de sostenibilidad que hoy son también un diferenciador comercial relevante.





Compromiso con el Cliente y la Comunidad

| Relacionamento Comunitario

Cumplimos un importante rol social, desarrollando acciones que generan un impacto positivo en las comunidades y en la protección del medioambiente. Durante 2024, participamos en diversas iniciativas colaborativas con empresas e instituciones, destacando las siguientes:

Fundación Matter of Trust Chile (MoT) y L'Oréal Groupe Chile

Alianza L'Oréal Chile y Fundación MoT, para el Hairstylits For The Future, donde participamos en la logística y distribución de cabello de peluquerías, para que se transforme en agropelo, material para mejorar la retención de agua en suelos; y petropelo, absorbente para derrames de hidrocarburos, contribuyendo así al medio ambiente.

Mesa TEA Quillota

Entregar un servicio eficiente, cercano y que se ajuste a las necesidades de todos nuestros clientes es prioritario para CorreosChile. En ese contexto, implementamos atención preferencial para vecinos con Trastornos del Espectro Autista (TEA), sumándonos así a otros servicios públicos y privados que han implementado dicha acción en la comuna. Para ello, durante septiembre se capacitó a los trabajadores de la sucursal Quillota, a través de la

Mesa TEA Quillota, organización conformada por profesionales del Hospital Biprovincial Quillota-Petorca, diferentes departamentos de la Municipalidad de Quillota y la Corporación de Padres de niños con TEA, entre otros organismos locales.

Chile Cuida

En el marco de los esfuerzos para reconocer el trabajo de personas que realizan labores de cuidado, los ministerios de Desarrollo Social y Familia, y de la Mujer y Equidad de Género firmaron un acuerdo de colaboración con CorreosChile para sumar a la empresa a la red del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida, que incluye la atención y fila preferencial para todas y todos quienes presenten su credencial de persona cuidadora en nuestra red de sucursales. El acuerdo, además, incluye un descuento para distintos servicios.

Voces del Pacífico

Cumpliendo con nuestro rol social y evidenciando nuestro compromiso de avanzar hacia una integración transversal, entre fines de julio y principios de agosto, participamos como partner en el voluntariado para jóvenes de la Alianza del Pacífico "Juventudes, Feminismo y Memoria", liderado por INJUV y Alianza del Pacífico, que contó con distintas

empresas e instituciones. Jóvenes representantes de Chile, Colombia, México y Perú conocieron nuestro Correo Central, a través de una visita guiada que incluyó la historia y el rol de la empresa en el país. Asimismo, el Correo Central fue el espacio para una intervención urbana donde las jóvenes pintaron un gran mural que representaba la integración de la mujer.

Ampliamos el alcance de nuestra Campaña de Navidad

La Campaña de Navidad de CorreosChile ya es una tradición en nuestro país. Con el objetivo de ser el nexo entre los sueños de miles de niños y niñas y las personas que quieren transformarse en viejos pascueros, en 2024 asumimos el gran desafío de incorporar a empresas privadas reconocidas con el propósito de aumentar el alcance y llegar a más personas que apadrinan sueños. Como resultado, de las 14.000 cartas recibidas, logramos apadrinar a más de 12.600.



Compromiso con el Cliente y la Comunidad

| Relacionamiento Comunitario durante nuestra Campaña de Navidad 2024

Instituciones	Empresas Públicas
Empresas Privadas	Grandes Alianzas



Anexos





Anexos

| Hechos Relevantes o Esenciales

En octubre de 2024, CorreosChile llevó a cabo un cambio en la presidencia de su Directorio. A partir de esa fecha, Claudio Mundaca Álvarez asumió el cargo de Presidente del Directorio, en reemplazo de Gloria Maldonado Figueroa, quien ocupó dicha posición hasta septiembre de 2024.

Este cambio se enmarca dentro de los procesos regulares de gobernanza corporativa de la empresa y responde a la continuidad en la estrategia y dirección institucional.

| Comentarios del Presidente

El cierre del año 2024 nos encuentra en un momento muy especial para CorreosChile. Después de años con resultados negativos, logramos finalizar el ejercicio con mejores indicadores anuales. Consolidamos además nuestra capacidad logística a través de proyectos de alta complejidad, como los procesos electorales, asegurando que los ciudadanos pudieran ejercer su derecho al sufragio incluso en los lugares más remotos del país. A esto se suma el fallo favorable de la Corte Suprema que, en 2024, revocó la multa impuesta en 2021 por el Tribunal de la Libre Competencia, reafirmando que nuestra actuación ha estado siempre alineada con las normativas vigentes y reforzando nuestro rol estratégico y social como empresa pública.

Hoy, enfrentamos un entorno cada vez más complejo que nos exige impulsar una estrategia adecuada a la nueva realidad de la industria. La eficiencia y la gestión operativa se han transformado en pilares fundamentales, y resulta imperativo implementar transformaciones profundas que permitan generar nuevos ingresos y reducir costos.

Al mismo tiempo, somos conscientes de que nuestros clientes nos demandan más, y que el mercado, tanto nacional como internacional, requiere cambios operativos urgentes.

Los próximos años nos presentarán desafíos significativos. Será clave actuar con rapidez y agilidad para mantener el equilibrio financiero a mediano y largo plazo, sin descuidar la calidad del servicio que brindamos a todos los chilenos y chilenas. Optimizar y rentabilizar nuestros activos, ampliar nuestra oferta de servicios logísticos y fortalecer la distribución de última milla, utilizando la tecnología como eje central de nuestra operación, serán pasos esenciales para seguir construyendo el CorreosChile que el país necesita.

| Informes Financieros

Puede visitar nuestros informes financieros visitando el portal institucional de la empresa.





EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas.

CONTENIDO

Informe de revisión del auditor independiente
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales por función
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo directo
Notas a los estados financieros

M\$	Miles de pesos chilenos
UF	Unidades de fomento
DEG	Derecho especial de giro
US\$	Dólares estadounidenses
€	Euros
UTM	Unidad tributaria mensual

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

INDICE

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. BASES DE PRESENTACIÓN.....	3
3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	8
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	21
5. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	23
6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES.....	24
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	25
8. INVENTARIOS, CORRIENTES.....	31
9. ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA.....	31
10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	32
11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	34
12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	36
13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	37
14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	39
15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	42
16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	45
17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES.....	47
18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES.....	47
19. PATRIMONIO.....	47
20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	48
21. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	49
22. OTRAS GANANCIAS.....	49
23. OTROS GASTOS POR FUNCIÓN.....	49
24. COSTOS/INGRESOS FINANCIEROS.....	51
25. EFECTOS EN LA VARIACIÓN EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES.....	52
26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	55
27. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES.....	56
28. SANCIONES.....	56
29. MEDIO AMBIENTE.....	56
30. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	56
31. HECHOS POSTERIORES.....	57



EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Notas	31.12.2024	31.12.2023
	Nº	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4 y 5	10.666.690	10.719.191
Otros activos no financieros, corrientes	6	1.889.833	2.963.638
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5 y 7	44.268.495	33.077.235
Inventarios, corrientes	8	1.312.592	1.315.622
Activos por impuestos, corrientes	13	1.333.400	1.322.273
Total activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		59.471.010	49.397.959
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	9	1.063.133	1.025.537
Total activos corrientes		60.534.143	50.423.496
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	7	-	1.157.098
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	1.407.925	1.452.443
Propiedades, plantas y equipos	11	37.065.524	39.059.369
Propiedad de inversión	12	127.817	83.191
Activos por impuestos diferidos	13	40.439.972	40.939.235
Total activos no corrientes		79.041.238	82.691.336
Total activos		139.575.381	133.114.832

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31.12.2024	31.12.2023
	Nº	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	5 y 14	3.084.605	4.766.665
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5 y 15	24.159.713	23.592.343
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	7.487.707	6.275.953
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	3.382.780	3.055.528
Total pasivos corrientes		38.114.805	37.690.489
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5 y 14	47.965.021	43.838.013
Otras provisiones, no corrientes	27	1.116.343	2.107.628
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	24.017.586	22.009.361
Otros pasivos no financieros, no corrientes	18	383.409	533.591
Total pasivos no corrientes		73.482.359	68.488.593
Total pasivos		111.597.164	106.179.082
PATRIMONIO			
Capital emitido	19	16.685.919	16.685.919
Ganancias acumuladas	19	11.811.331	10.935.073
Otras reservas	19	(519.033)	(685.242)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		27.978.217	26.935.750
Participaciones no controladoras		-	-
Total patrimonio		27.978.217	26.935.750
Total pasivos y patrimonio		139.575.381	133.114.832

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en miles de pesos - M\$)

		01.12.2024	01.12.2023
	Notas	31.12.2024	31.12.2023
	N°	M\$	M\$
Ganancia (pérdida):			
Ingresos de actividades ordinarias	20	155.698.905	143.280.242
Costo de ventas	21	(133.394.673)	(130.091.669)
Ganancia bruta		22.304.232	13.188.573
Gastos de administración	21	(18.583.089)	(20.556.450)
Otros gastos, por función	23	(1.206.356)	(1.231.778)
Otras ganancias	22	2.498.116	1.678.020
Ganancia (Pérdida) de actividades operacionales		5.012.903	(6.921.635)
Ingresos financieros	4 y 24	630.304	1.114.742
Costos financieros	24	(2.454.022)	(2.341.008)
Resultados por diferencias de cambio	25	19.084	37.499
Resultados por unidades de reajuste	25	(2.078.855)	(1.720.714)
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos		1.129.414	(9.831.116)
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	13	(190.586)	8.364.747
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		938.828	(1.466.369)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (Pérdida)		938.828	(1.466.369)
Estado de resultado integral			
Ganancia (Pérdida)		938.828	(1.466.369)
Ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos, neto de impuestos		166.209	82.878
Otros resultados		(62.570)	
Resultado integral, total		1.042.467	(1.383.491)
Resultado integral atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		1.042.467	(1.383.491)
Participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral atribuible, total		1.042.467	(1.383.491)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	Capital emitido	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Total Patrimonio
	N°	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 01.01.2024	19	16.685.919	10.935.073	(685.242)	26.935.750
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia		-	938.828	-	938.828
Otros movimientos			(62.570)	-	(62.570)
Otros resultados integral		-	-	166.209	166.209
Resultado integral total		-	876.258	166.209	1.042.467
Total variación en el patrimonio		-	876.258	166.209	1.042.467
Patrimonio al 31.12.2024		16.685.919	11.811.331	(519.033)	27.978.217
Estado de cambios en patrimonio neto					
	N°	Capital emitido	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Total Patrimonio
	N°	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 01.01.2023	19	16.685.919	12.401.442	(768.120)	28.319.241
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Pérdida		-	(1.466.369)	-	(1.466.369)
Otros resultados integral		-	-	82.878	82.878
Resultado integral total		-	(1.466.369)	82.878	(1.383.491)
Total variación en el patrimonio		-	(1.466.369)	82.878	(1.383.491)
Patrimonio al 31.12.2023		16.685.919	10.935.073	(685.242)	26.935.750

|


EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
	N°	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		146.284.442	139.771.245
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(61.299.553)	(58.933.000)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(80.694.639)	(78.472.156)
Intereses recibidos		538.559	1.121.535
Pago (Devolución) Impuestos		(698.711)	(720.780)
Flujos de efectivo neto (utilizados en) procedentes de actividades de operación		4.130.098	2.766.844
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, plantas y equipos e intangibles			
		(1.296.622)	(4.382.445)
Ventas de propiedad, planta y equipo e intangibles			
		-	-
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión		(1.296.622)	(4.382.445)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Importe recibido procedente de préstamos de largo plazo			
		2.000.000	-
Importe pagado procedente de préstamos de largo plazo			
		(1.933.786)	(1.854.441)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros			
		(1.644.615)	(4.643.437)
Intereses pagados			
		(1.276.908)	(1.276.078)
Flujos de efectivo netos procedente de (utilizados en) actividades de financiamiento		(2.855.309)	(7.773.956)
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		(21.834)	(9.389.557)
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		(30.667)	(157.361)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO			
		(52.501)	(9.546.918)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	4	10.719.191	20.266.109
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	4	10.666.690	10.719.191

1. INFORMACIÓN GENERAL
▪ Constitución de la Empresa

La Empresa de Correos de Chile (la "Empresa"), sucesora legal del ex Servicio de Correos y Telégrafos en las materias que dicen relación con la actividad postal, fue creada por el D.F.L. N°10 del 24 de diciembre de 1981. Su existencia legal rige a contar del 8 de febrero de 1982, fecha desde la cual se constituye en persona jurídica de derecho público, de propiedad del Estado de Chile con administración autónoma de éste y patrimonio propio.

En el origen de nuestra Empresa, se estableció que uno de sus objetivos principales es el servicio de envíos de correspondencia nacional e internacional, además de otras prestaciones, como encomiendas, giros postales y similares. Hoy en día, hemos ampliado nuestros negocios apuntando a los servicios de paquetería nacional e internacional y casillas.

En el marco de la ley de transparencia de la función pública y de acceso a la información de la administración del Estado N° 20.285, la Empresa de Correos de Chile se encuentra inscrita desde el 10 de julio de 2015 en el Registro Especial de Entidades informantes, bajo el número 363, con lo cual, está obligada a presentar su información financiera de acuerdo a las normas de la Comisión para el Mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros de Chile).

Con fecha 27 de septiembre de 2017, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de Bonos serie A de Empresa de Correos de Chile con cargo a línea de bonos desmaterializados inscrita con fecha 16 de agosto de 2017 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 863, por la cantidad de UF 1.300.000 (un millón trescientos mil Unidades de Fomento), a una tasa de colocación final de 2,84% anual, sin garantías del Estado de Chile.

El domicilio de la Empresa es Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Of. 301, en la ciudad de Santiago en la República de Chile.

▪ Administración y Personal

La administración de la Empresa está a cargo de 5 directores y 15 gerentes.

La dotación del personal al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

Dotación	31-12-2024	31-12-2023
Directivos	171	178
Planta	4.001	4.098
Plazos fijos	240	142
Total dotación	4.412	4.418



1. INFORMACIÓN GENERAL (Continuación)

▪ Gestión de Capital

Con el objeto de dar coherencia, unidad e integridad a las decisiones de la Empresa para el período 2022 - 2025, se aprobó en sesión Duodécima ordinaria de Directorio, con fecha 16 de agosto de 2022, el acuerdo N° 87, que indica:

Aprobar el Plan Estratégico de la Empresa de Correos de Chile 2022-2025, visto en detalle en la Sesión Undécima Ordinaria de Directorio de 2 de agosto de 2022, que comprende el Plan de Corto Plazo contenido en la presentación antes efectuada por los señores Gerentes de Área, la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo.

Del proceso de actualización estratégica el cual toma en consideración tanto la situación actual como los desafíos de los negocios, en los que Correos de Chile participa, se definen los siguientes objetivos estratégicos y sus pilares de los cuales se desprenden las iniciativas que lo sustentan.

Objetivos Estratégico

- **Generar Posicionamiento de Marca desde la experiencia del cliente**
- **Mantener Posición de Liderazgo Negocio Internacional**
- **Promover participación relevante en eCommerce Nacional**
- **Rentabilizar nuevo Mix de Líneas de Negocio.**

Pilares Estratégicos

- **Adaptación de Oferta orientada a las necesidades de Clientes**, tener el cliente en el centro.
- **Experiencia de Servicio**, mejorar y mantener niveles de servicio competitivos
- **Diseño Modelo Operativo**, adaptar la infraestructura y cobertura de acuerdo a las necesidades del cliente, para asegurar el cumplimiento de la oferta comercial.
- **Transformación Organizacional**, adaptando a las personas a ser parte constante del cambio y desafíos que establece la dinámica industria de distribución última milla.

Finalmente, las iniciativas estratégicas declaradas tienen principal foco en la generación de eficiencias en costo a través de la optimización y automatización de procesos operativos, rentabilización de nuestra red, generación de mayores ingresos a través de nuevos productos y servicios acorde a las nuevas necesidades de los clientes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Las políticas establecidas por Correos de Chile, consideran que los estados financieros serán preparados bajo las hipótesis fundamentales de "empresa en marcha" y "base devengado", las cuales serán aplicadas consistentemente a todos los períodos contables a contar de la fecha en que converjan sus estados financieros.

a) Estados Financieros

Los estados financieros corresponden al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo directo y sus notas relacionadas, se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023. La emisión de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fue aprobada por el Directorio en su sesión de fecha **25 de marzo de 2025**.

b) Bases de Preparación

Los Estados Financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).



2. BASES DE PRESENTACIÓN (Continuación)

c) Nuevos Pronunciamientos Contables

(a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants", la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

2. BASES DE PRESENTACIÓN (Continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" y a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros de **Empresa de Correos de Chile**, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

(b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros el 9 de abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, con el objetivo de mejorar la transparencia y comparabilidad de la información sobre el desempeño financiero de las empresas, permitiendo así mejores decisiones de inversión. La nueva norma reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones el 9 de mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones, cuyo objetivo es permitir a las subsidiarias elegibles optar por utilizar las Normas de Contabilidad NIIF con revelaciones reducidas. La nueva Norma busca reducir los costos de preparación de los estados financieros de las entidades subsidiarias, manteniendo la utilidad de la información para sus usuarios.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.



2. BASES DE PRESENTACIÓN (Continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a las NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7 relativas a la clasificación y valoración de instrumentos financieros	periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11	periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de estas normas y enmiendas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

c) Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes:

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF S1</i> , Requerimientos Generales para la Información Financiera Relaciona con la Sostenibilidad.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
<i>NIIF S2</i> , Información a revelar relacionada con el clima.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

2. BASES DE PRESENTACIÓN (Continuación)

d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

El Directorio de Empresa de Correos de Chile ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, según se describe en Nota 2 (a).

e) Uso de Estimaciones y Juicios

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Empresa a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Los cambios en las estimaciones contables son registrados prospectivamente.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Valoración de instrumentos financieros.
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles.
- La realización de impuestos diferidos.
- Compromisos y contingencias.
- Obligaciones por indemnizaciones por años de servicios.

Empresa de Correos de Chile, tiene entre sus clientes a otras empresas del Estado. En ciertos casos, dichas empresas pagan sus servicios en un plazo de pago superior al plazo normal de la industria, el cual incluso puede ser superior a un año. Dada la experiencia histórica de la Sociedad con este tipo de clientes, es que no se constituyen provisiones de incobrabilidad para estas cuentas por cobrar.

De existir cambios en la experiencia histórica de cobro para estas empresas, sería necesario constituir las debidas provisiones en el futuro, lo cual tendría un efecto sobre los resultados.



2. BASES DE PRESENTACIÓN (Continuación)

Tal como se describe en la Nota 13, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha registrado activos por impuestos diferidos por pérdidas tributarias de M\$ 18.322.468, la mayor parte de los cuales fueron generados en los años 2022 y 2023. La recuperabilidad de dichos activos dependerá de la capacidad de la Sociedad para generar suficientes resultados tributarios positivos con los cuales compensar dichas pérdidas. De acuerdo a lo requerido por la NIC 12, la Sociedad ha realizado una proyección de utilización de dichas pérdidas tributarias, concluyendo que las mismas podrán ser recuperadas en un plazo de 5 años. Dicha proyección se basa en los presupuestos de resultados preparados por la Administración y aprobados por el Directorio, los cuales podrían diferir de los resultados reales, impactando la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. En el caso de que los resultados netos reales, antes de impuestos, sean un 10% más bajos que los proyectados, el plazo de recuperación de los activos por impuestos diferidos se extendería por 7 años lo cual podría, dependiendo de las circunstancias, implicar un ajuste a los resultados del ejercicio producto del castigo de una parte o el total del activo por impuestos diferidos.

f) Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la empresa tiene la intención de liquidar por su importe neto o realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y estado de situación financiera.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Moneda de Presentación y Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Empresa se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros.

b) Conversión de Saldos en Moneda Extranjera y Unidades de Reajuste

Las operaciones que realiza la Empresa en una moneda distinta de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambios vigentes al momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro, pago o cierre se registran como diferencias de cambio en los estados de resultados integrales.

8

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

La "Unidad de Fomento" (UF) y la "Unidad Tributaria Mensual" (UTM), son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos. La variación del tipo de cambio se registra como resultado por unidades de reajuste en los estados de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los tipos de cambios de las monedas extranjeras y unidades de reajuste, son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Monedas extranjeras:		
Dólar Estadounidense (US\$)	996,46	877,12
Euro (€)	1.035,28	970,05
Derecho Especial de Giro (DEG)	1.299,50	1.176,87
Unidades de reajuste:		
Unidad de Fomento (U.F.)	38.416,69	36.789,36
Unidad Tributaria Mensual (U.T.M)	67.294,00	64.216,00

c) Criterios de Valorización de Activos y Pasivos Financieros

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando además que, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero. Las valorizaciones posteriores de los activos y pasivos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado, conforme a NIIF 9.

• Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo financiero o el costo de la obligación obtenida menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso), calculado con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período del instrumento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado, de acuerdo a la pérdida esperada para activos (NIIF 9) y para cuentas internacionales según normativa de la Unión Postal Universal.

9



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

En el caso de instrumentos financieros (cuentas y documentos por cobrar) y pasivos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo corresponde al tipo de actualización que iguala el valor presente de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

▪ Activos y pasivos medidos a valor razonable

Valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, es el monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado").

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

▪ Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son aquellos activos financieros adquiridos para negociar, con el propósito principal de obtener un beneficio por las fluctuaciones de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Estos activos financieros, como su nombre lo indica, se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo los resultados por las actividades de negociación, se reconocen contra resultados del período.

Se incluyen todos los instrumentos derivados.

▪ Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y, posteriormente, a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión por deterioro de cuentas comerciales de acuerdo a modificaciones introducidas en NIIF 9 referente a las pérdidas esperadas.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

▪ Derivados

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por la Empresa como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la empresa no tiene contratos de derivados.

d) Deterioro Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo, reflejándose en el estado de resultado en el rubro gastos de administración.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero al valor razonable con efecto en resultado, se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultado en el ítem de costos financieros.

e) Deterioro Activos no Financieros

Durante el ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y de los activos intangibles, el valor en uso es el criterio utilizado por la Empresa en prácticamente la totalidad de los casos.



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

Para estimar el valor en uso, la Empresa prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las unidades generadoras de efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio.

Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo (distinto de la plusvalía) reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

f) Activos Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

Son clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas los activos corrientes cuyo valor libros se recuperará a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados al menor valor entre su valor libro y el valor razonable de realización.

g) Inventarios

Las existencias corresponden a mercaderías destinadas para la venta y existencias de indumentarias para ser utilizadas por los operarios de la empresa. Los inventarios de la Empresa, se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto realizable.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización y distribución necesarios para venderlos. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y los productos vendidos se determina usando el método Precio Medio Ponderado (PMP).

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

h) Propiedades, Plantas y Equipos

La Empresa aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los activos de propiedad, plantas y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

A la fecha de transición a las NIIF, la Empresa valorizó ciertos bienes inmuebles del activo fijo a su valor razonable y ha utilizado este valor como costo atribuido. El efecto de la reevaluación se presenta acreditado en el patrimonio bajo el ítem ganancias acumuladas. La metodología general aplicada para determinar el valor razonable de los componentes de propiedad, planta y equipos, a diciembre de 2009, fue tasaciones, cuyo estudio y análisis fue realizado por asesores externos, efectuada solo para efectos de primera adopción a NIIF.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Empresa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El gasto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La depreciación de propiedades, planta y equipos, incluidos los bienes bajo arriendo financiero, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

<u>Tipos de Bienes</u>	<u>Número de meses</u>
Terrenos	Indefinida
Edificios	36 a 996
Activo por derecho de uso	13 a 120
Máquinas y equipos	36 a 120
Vehículos de motor	60 a 120
Equipamiento de tecnologías de la información	36 a 60
Otras propiedades, plantas y equipos	Indefinida

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

i) Propiedades de Inversión

En las propiedades de inversión se incluyen fundamentalmente terrenos y edificios que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas, o bien son explotados mediante un régimen de arrendamientos.

En la primera medición de las propiedades de inversión, se aplicará el modelo de costo. Las mediciones posteriores serán bajo el método de fair value o valor razonable, el cual será determinado por un experto tasador.

Cuando la medición de valor razonable no sea practicable, la empresa aplicará el método del costo.

j) Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Corresponden fundamentalmente a programas informáticos. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Estos activos se valorizan según el modelo del costo. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento como activo, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado, y su amortización se reconoce en forma lineal.

Los activos intangibles se deprecian linealmente de acuerdo a los años de vida útil, la que para los programas informáticos está definida en 4 años.

k) Clasificación de Activos y Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con IFRS 9:

- a. Activos financieros a valor razonable a través de resultados: su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y oportuna liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor justo y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.
- b. Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su costo amortizado, que corresponde al valor de mercado inicial, menos las devoluciones de capital, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de tasa de interés efectiva, si aplicase, con efecto en resultados del ejercicio.
- c. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: son aquellas que la compañía tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se valorizan a costo amortizado utilizando el método de tasa interés efectiva, si aplicase, con efecto en resultados del ejercicio.

14

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con IFRS 9:

- a. Clasificación como deuda o patrimonio: son aquellos que se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- b. Instrumentos de patrimonio: es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos.

Pasivos financieros: se clasifican ya sea como "pasivo financiero a valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

- i. *Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados* - Los pasivos financieros son registrados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
- ii. *Otros pasivos financieros* - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

l) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir y anticipo a proveedores, principalmente. La empresa está exenta de Impuestos al valor agregado por el negocio de distribución, con lo cual no existen saldos a enterar la fisco ni contingencias por este tema. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

m) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican de acuerdo a NIIF 16. Se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo, los arrendamientos de partidas de bajo valor y para los arrendamientos que no se tenga derecho a controlar el uso del bien. Los requisitos mínimos para activar un arrendamiento bajo NIIF 16 son: (a) Que haya un contrato de arrendamiento; (b) Que sea por una duración superior a 1 año; (c) Que se tenga derecho a controlar el uso del bien. El activo por derecho de uso se mide inicialmente por el monto del pasivo de arrendamiento más cualquier costo directo inicial en el que incurra el arrendatario. Después del inicio del arrendamiento, el arrendatario medirá el activo por derecho de uso utilizando un modelo de costo. Bajo el modelo de costo, un activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado.

15



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento.

n) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Empresa, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Empresa tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

o) Beneficios a los Empleados

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. El beneficio de las vacaciones, incluye a todo el personal y equivale a la remuneración pactada en los contratos particulares de cada trabajador. Adicionalmente la Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual.

Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

La provisión de gratificación se constituye en consideración a la legislación laboral vigente.

La provisión de indemnización por año de servicio, es calculada de acuerdo a valoraciones realizadas por un sistema que implementó un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación financiera representa el valor actuarial de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas de los cambios actuariales se reconocen inmediatamente en otros resultados integrales y reservas, según corresponda.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados integrales en el período que corresponde. Los efectos generados por los cambios en las variables actuariales se reconocen en otros resultados integrales.

La Empresa pactó con sus trabajadores en la negociación colectiva del año 2022, un anticipo de colación y movilización, el cual se liquidará, con cargo a los servicios prestados por los empleados, en el plazo de duración del contrato colectivo. La parte no liquidada, con cargo a los servicios por prestar por parte de los empleados, a la fecha de estos Estados Financieros es

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

registrada en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes” el cual está sujeto a evaluación mensual de deterioro para reconocer el riesgo de no liquidar dicho anticipo con cargo a los servicios prestados. Con el objeto de tener indicadores financieros de eficiencia estable en el tiempo y por la generación de beneficios futuros inherentes a dicha negociación.

p) Impuesto a las Ganancias

La Empresa determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los impuestos diferidos se determinan usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. La tasa utilizada para el cálculo de los impuestos diferidos, corresponden a las tasas legales vigentes, incrementadas con el impuesto adicional del 40%, por tratarse de una empresa propiedad del estado chileno.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

Cuando la Administración evalúa que es probable que no se obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la realización de las diferencias temporarias activas, no se reconocerán activos por impuestos diferidos. Actualmente existe una Pérdida tributaria, la cual se espera recuperar considerando al aumento de ingresos establecido en el plan estratégico.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se imputan en resultados o en otras reservas en el estado de situación financiera, en función de donde se haya registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

q) Reconocimiento de Ingresos, Gastos Operacionales y Financieros

La Empresa reconoce los ingresos por servicio postal y paquetería principalmente, cuando el importe de los mismos se puede valorizar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad. Los ingresos por contratos especiales, en función de sus condiciones particulares, se reconocen según lo establece NIIF 15 de acuerdo al siguiente análisis:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones separadas del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones del contrato.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por los servicios en el curso ordinario de las actividades de la Empresa. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se pueda medir en forma fiable y utilizados en la operación.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el periodo de devengo correspondiente.

r) Costos de Financiamiento

Los costos de financiamiento directamente asociados a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos activos que requieren, necesariamente, de un periodo de tiempo significativo antes de estar preparados para su uso o venta, se agregan al costo de dichos activos, hasta el momento en que dichos activos se encuentren sustancialmente preparados para su uso o venta.

s) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en banco, depósitos a corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, con vencimiento original inferior a tres meses, valorizados por su valor razonable que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

18

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

t) Estado de Flujo de Efectivo Directo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

Actividades operacionales - corresponden a las actividades normales realizadas por la Empresa, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de inversión - corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

Actividades de financiamiento - Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

De acuerdo a lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero en circular N°2058 de día 3 de febrero de 2012, la Empresa presenta el estado de flujos de efectivo usando el método directo.

u) Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho periodo.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Empresa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

v) Medio Ambiente

La Empresa, en su negocio de envío de correspondencia y paquetería es un prestador de servicios, cuya actividad tiene un mínimo impacto en el medio ambiente por lo que no se incurren en gastos para descontaminar o restaurar.

w) Distribución de utilidades

La distribución de utilidades se regirá por las indicaciones emitidas por el Art. 29° del DL 1263 de 1975, donde estipula que el Ministro de Hacienda, por decreto supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Comisión para el Mercado Financiero y Bolsas de Comercio en la presentación de balances de dichas Sociedades.

19



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

Los balances deberán presentarse dentro del plazo de 3 meses, contados desde la fecha de cierre del ejercicio.

No obstante, lo dispuesto en el inciso anterior, por decreto supremo del Ministerio de Hacienda, podrá ordenarse, durante el ejercicio correspondiente, el traspaso de anticipos de dichas utilidades a rentas generales de la Nación. Si los anticipos efectuados resultaren superiores al montos de las utilidades que corresponda traspasar de acuerdo al Balance General respectivo, el exceso constituirá un crédito contra el Fisco, que podrá destinarse al pago de futuros impuestos a la Renta de la Empresa, previa aprobación conjunta del Ministro del Ramo y del de Hacienda.

A la fecha no existen requerimientos del respectivo ministerio sobre entrega de anticipos ni distribución de utilidades para traspasar a las rentas generales de la Nación.

x) Segmentos

La Empresa, no reporta información por segmentos, ya que ha definido todo su negocio como un único segmento.

y) Nuevas normas

La administración de la Empresa informa que la adopción de las nuevas normas no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo se describe a continuación:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Efectivo en cajas (a)	385.510	494.871
Saldo en bancos (b)	1.273.707	4.655.243
Colocación en instrumentos financieros (c)	9.007.473	5.569.077
Totales	10.666.690	10.719.191

- (a) Efectivo en cajas: Este saldo comprende la recaudación en dinero efectivo por los servicios prestados en sucursales y no depositados en cuentas corrientes bancarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- (b) Saldo en banco: Comprende los valores recibidos por depósitos provenientes de la recaudación de sucursales y el proceso de cobranza de los clientes modalidad crédito.
- (c) "Colocación en instrumentos financieros: Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a colocaciones en cuotas de fondos mutuos en BCI ASSET MANAGEMENT, en pesos chilenos, invertidos el 30 de diciembre de 2024, a una tasa de 0,412% mensual, con vencimiento al 02 de enero de 2025, con un valor de cuota de \$17.228,339, por un total de M\$1.807.000. Otra colocación en SCOTIABANK ADM. GRAL. DE FONDOS CHILE, en pesos chilenos, invertidos el 30 de diciembre de 2024, a una tasa de 0,426% mensual, con vencimiento al 02 de enero de 2025, con un valor de cuota de \$1,287.4184, por un total de M\$2.103.775. Otra colocación en SCOTIABANK ADM. GRAL. DE FONDOS CHILE, en dólares americanos, invertidos el 20 de diciembre de 2024, a una tasa de 4,3% anual, con vencimiento al 02 de enero de 2025, con un valor de cuota de \$ 1,130.8617, por un total de M\$3.050.000. Una última colocación corresponde a un DAP en pesos chilenos en Banco Internacional, invertidos el 04 de abril de 2024, por un total de M\$1.969.000, a una tasa de 0,4% mensual"

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.



4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Continuación)

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo clasificado por moneda de origen es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Por moneda de origen:		
Pesos chilenos (CLP)	7.483.790	7.124.455
Dólar (US\$)	3.182.900	3.594.736
Totales	10.666.690	10.719.191

Colocación e instrumentos financieros al 31.12.2024:

Fondo Mutuo CLP

Fecha de colocación	Fecha de rescate	Monto M\$	Institución	Tasa	Valor al rescate M\$	Valor al 31.12.2024 M\$
30.12.2024	02.01.2025	2.103.775	SCOTIABANK AGF	0,40%	2.113.220	2.104.074
30.12.2024	02.01.2025	1.807.000	BCI ASSET	0,412%	1.807.741	1.807.248
			Total		3.920.961	3.911.322

Fondo Mutuo USD

Fecha de colocación	Fecha de rescate	Monto USD	Monto M\$	Institución	Tasa	Valor al rescate USD	Valor al 31.12.2024 M\$
30.12.2024	02.01.2025	3.050.000		SCOTIABANK AGF	4,300%	3.054.762	3.042.843
							3.042.843

Depósitos a plazo CLP

Fecha de colocación	Fecha de rescate	Monto M\$	Institución	Tasa	Valor al rescate M\$	Valor al 31.12.2024 M\$
04.04.2024	06.01.2025	1.900.000	INTERNACIONAL	0,10%	2.055.026	2.053.308
			Total		2.055.026	2.053.308
			Total Inversión al 31.12.2024			9.007.473

Colocación en instrumentos financieros al 31.12.2023

Fondo Mutuo CLP

Fecha colocación	Fecha rescate	Monto M\$	Institución	Tasa	Valor al rescate M\$	Valor al 31.12.2023 M\$
28.12.2023	02.01.2024	2.945.600	SCOTIA AGF	0,740%	2.949.238	2.947.783
29.12.2023	02.01.2024	2.620.000	BCI ASSET	0,740%	2.622.589	2.621.294
			Total		5.569.077	5.569.077

Total Inversión al 31.12.2023 5.569.077

22

5. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de activos y pasivos financieros:

	31.12.2024			
	Corriente M\$	No corriente M\$	Valor razonable M\$	Costo amortizado o M\$
Activos:				
Efectivo y equivalente al efectivo	10.666.690	-	-	10.666.690
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	44.268.495	-	-	44.268.495
Totales	54.935.185	-	-	54.935.185
Pasivos:				
Otros pasivos financieros	3.084.605	47.965.021	-	51.049.626
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	24.159.713	-	-	24.159.713
Totales	27.244.318	47.965.021	-	75.209.339
	31.12.2023			
	Corriente M\$	No corriente M\$	Valor razonable M\$	Costo amortizado o M\$
Activos:				
Efectivo y equivalente al efectivo	10.719.191	-	-	10.719.191
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	33.077.235	1.157.098	-	34.234.333
Totales	43.796.426	1.157.098	-	44.953.524
Pasivos:				
Otros pasivos financieros	4.766.665	43.838.013	-	48.604.678
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	23.592.343	-	-	23.592.343
Totales	28.359.008	43.838.013	-	72.197.021

23



6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de los otros activos no financieros se describe a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Boletas de garantía	891.656	1.946.621
Arriendos anticipados	204.318	222.226
Gastos anticipados	462.061	534.707
Fondos a rendir	4.265	6.732
Cuentas por cobrar del personal	6.341	142
Cuentas por cobrar Unión Postal Universal (UPU)	177.373	47.451
Cuentas por cobrar instituciones previsionales	119.553	149.174
Otros activos no financieros	24.266	56.585
Totales	1.889.833	2.963.638

24

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de la evaluación de deterioro al cierre de cada período es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	31.12.2024		31.12.2023	
	M\$ Corriente	M\$ No	M\$ Corriente	M\$ No corriente
Deudores comerciales nacionales	28.004.862	-	19.772.463	-
Deudores comerciales por negocio internacional (*)	15.051.938	-	11.048.938	-
Otras cuentas por cobrar	1.211.695	-	2.255.834	1.157.098
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	44.268.495	-	33.077.235	1.157.098

b) La composición de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, bruto al cierre de cada período es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31.12.2024		31.12.2023	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales nacionales	28.346.526	-	20.093.652	-
Deudores comerciales por negocio internacional (*)	15.713.233	-	11.720.416	-
Otras cuentas por cobrar	1.211.695	-	2.255.834	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	45.271.454	-	34.069.902	-

(*) Corresponden en parte a derechos adquiridos con los administradores postales internacionales donde los plazos de formulación se encuentran regulados por la normativa de la Unión Postal Universal y devengados para propósitos de NIIF.

c) El movimiento de las cuentas constituidas para controlar el deterioro existente en las distintas clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Movimiento por deterioro de deudores nacionales:	31.12.2024		31.12.2023	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisiones y castigos				
Saldo inicial	321.189	-	622.885	-
Deterioro del período	352.556	-	259.347	-
Castigo del Período	(332.081)	-	(498.279)	-
Recupero del período	-	-	(62.764)	-
Subtotales	341.664	-	321.189	-
Movimiento por deterioro de deudores internacionales:	31.12.2024	31.12.2023		
	M\$	M\$		
Saldo inicial	671.478	-	672.630	-
Deterioro del período	66.831	-	93.914	-
Fluctuación de cambio	20.082	-	(10.889)	-
Recupero del período	(97.096)	-	(84.177)	-
Subtotales	661.295	-	671.478	-
Saldo final Nacional e Internacional	1.002.959	-	992.667	-

25



7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Criterios de incobrabilidad deudores nacionales e internacionales

Los clientes nacionales se componen en clientes estatales, grandes clientes holding, otros clientes privados y clientes en cobranza externa. Al 31 de diciembre de 2022, se realizó una actualización de los datos históricos que permiten determinar los porcentajes de incobrabilidad nacional a nivel de segmento.

Al 31 de diciembre de 2024, el deterioro por incobrabilidad se determina en función del riesgo crediticio de cada segmento de cliente, el que es aplicado en el origen de la cuenta por cobrar, de acuerdo al siguiente detalle:

a).- Clientes con riesgo crediticio acotado.

TIPO	PERÍODOS	PORCENTAJES DE PROVISIÓN %
Clientes Estatales	0 - 180 días	0,00
	181 - 365 días	0,00
	1 - 5 años	0,00
	Prescrito	100,00
Clientes Internacionales	0 - 180 días	0,00
	181 - 365 días	0,00
	1 - 2 años	0,00
	2 y más	100,00

Los clientes internacionales se provisionan al 100% cuando superan los dos años desde el nacimiento de la obligación. Este criterio está basado en la experiencia considerando revisiones de evoluciones en recuperaciones históricas y recomendaciones emanadas desde la Unión Postal Universal (UPU).

b).- Clientes con riesgo crediticio.

TIPO	PERÍODOS	PORCENTAJES DE PROVISIÓN %
Grandes Clientes Holding	0 - 180 días	0,89
	181 - 365 días	2,92
	1 - 5 años (*)	1,23
	Prescrito	100,00
Otros Clientes Privados	0 - 180 días	2,09
	181 - 365 días	2,47
	1 - 5 años (*)	0,00
	Prescrito	100,00
Clientes en Cobranza Externa	Cobranza Externa	30,19
	Prescrito	100,00

(*) El Porcentaje de provisión se ve disminuido, ya que la mayor parte de los clientes agrupados en este tramo, están en el tipo Clientes en Cobranza Externa, período Cobranza Externa.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

c).- Otros asuntos.

a) Importe en libros de deudas comerciales obtenidas por garantía y otras mejoras crediticias.

La Empresa no tiene activos obtenidos tomando el control de garantías y otras al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

b) Detalle de garantía y otras mejoras crediticias pignoradas como garantía relacionadas con activos financieros vencidos y no pagados, pero no deteriorados.

La Empresa no tiene garantías y mejoras crediticias pignoradas como garantía relacionadas con activos financieros vencidos y no pagados, pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Cartera no repudiada al 31.12.2024											Total
	Al día	1-30 días	31-59 días	59-90 días	91-120 días	121-150 días	151-180 días	181-210 días	211-250 días	>250 días		
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
Deudores comerciales lento	21.131.222	2.383.985	700.334	503.944	19.820	19.449	51.851	31.441	(707)	1.310.007	28.171.346	
Provisión de deterioro	(72.649)	(25.611)	(3.250)	(6.001)	(524)	(326)	(99)	(688)	(1)	(59.517)	(168.694)	
Otras cuentas por cobrar cobranza externa lento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	175.181	175.181	
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(172.970)	(172.970)	
Totales	21.058.573	2.358.374	697.085	497.943	19.297	19.122	51.752	30.753	(708)	1.252.700	28.004.862	

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Cartera no repudiada al 31.12.2023											Total
	Al día	1-30 días	31-59 días	59-90 días	91-120 días	121-150 días	151-180 días	181-210 días	211-250 días	>250 días		
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
Deudores comerciales lento	13.880.369	3.395.197	913.826	238.373	122.982	12.192	25.583	15.075	73.531	956.346	19.633.474	
Provisión de deterioro	(72.381)	(26.748)	(3.520)	(1.560)	(383)	(246)	(165)	(156)	(813)	(74.772)	(180.744)	
Otras cuentas por cobrar cobranza externa lento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	460.178	460.178	
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(140.445)	(140.445)	
Totales	13.807.988	3.368.449	910.306	236.813	122.599	11.946	25.418	14.919	72.718	1.201.307	19.772.463	



7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Deudores comerciales nacionales al 31 de diciembre 2024

Tramos de vencibilidad	CARTERA NO SECURITIZADA (M\$)				CARTERA SECURITIZADA (M\$)				Monto total Cartera bruta
	N° Clientes Cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	N° Clientes Cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	N° Clientes Cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	N° Clientes Cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	
Al día	4.610	25.151.222	-	-	-	-	-	-	25.151.222
1-30 días	178	2.383.983	-	-	-	-	-	-	2.383.983
31-90 días	111	700.334	-	-	-	-	-	-	700.334
91-120 días	69	503.944	-	-	-	-	-	-	503.944
121-150 días	52	39.820	-	-	-	-	-	-	39.820
151-180 días	53	19.449	-	-	-	-	-	-	19.449
181-210 días	36	51.831	-	-	-	-	-	-	51.831
211-250 días	52	31.441	-	-	-	-	-	-	31.441
>250 días	48	(708)	-	-	-	-	-	-	(708)
Total	6.119	28.346.523	-	-	-	-	-	-	28.346.523

Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2024

Documentos por cobrar protestados	CARTERA NO SECURITIZADA		CARTERA SECURITIZADA	
	N° de Clientes	Monto Cartera (M\$)	N° de Clientes	Monto Cartera (M\$)
	22	37.133	-	-

Provisión (M\$)			
Cartera no repactada	Cartera repactada	Castigo del Periodo	Recuperos de periodo
341.664	-	352.556	-

Deudores comerciales nacionales al 31 de diciembre de 2023

Tramos de vencibilidad	CARTERA NO SECURITIZADA (M\$)				CARTERA SECURITIZADA (M\$)				Monto total Cartera bruta
	N° Clientes Cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	N° Clientes Cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	N° Clientes Cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	N° Clientes Cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	
Al día	4.881	13.880.369	-	-	-	-	-	-	13.880.369
1-30 días	234	3.393.197	-	-	-	-	-	-	3.393.197
31-90 días	89	913.828	-	-	-	-	-	-	913.828
91-120 días	80	238.373	-	-	-	-	-	-	238.373
121-150 días	71	122.882	-	-	-	-	-	-	122.882
151-180 días	67	12.192	-	-	-	-	-	-	12.192
181-210 días	64	23.383	-	-	-	-	-	-	23.383
211-250 días	58	13.073	-	-	-	-	-	-	13.073
>250 días	61	73.313	-	-	-	-	-	-	73.313
Total	6.783	20.693.632	-	-	-	-	-	-	20.693.632

Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023

Documentos por cobrar protestados	CARTERA NO SECURITIZADA		CARTERA SECURITIZADA	
	N° de Clientes	Monto Cartera (M\$)	N° de Clientes	Monto Cartera (M\$)
	25	73.424	-	-

Provisión (M\$)			
Cartera no repactada	Cartera repactada	Castigo del Periodo	Recuperos de periodo
321.180	-	258.347	(62.784)

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Estratificación de la cartera internacional:

• Por antigüedad de los deudores comerciales por negocio internacional, neto:

Deudores comerciales por negocio internacional	Cartera no repactada al 31.12.2024			
	Hasta 1 año	1 hasta 2 años	2 años y más	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales bruto negocio internacional	6.299.502	8.752.436	661.295	15.713.233
Provisión de deterioro	-	-	(661.295)	(661.295)
Totales	6.299.502	8.752.436	-	15.051.938

Deudores comerciales por negocio internacional	Cartera no repactada al 31.12.2023			
	Hasta 1 año	1 hasta 2 años	2 años y más	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales bruto negocio internacional	9.577.529	1.471.409	671.478	11.720.416
Provisión de deterioro	-	-	(671.478)	(671.478)
Totales	9.577.529	1.471.409	-	11.048.938

• Por tipo de cartera, brutos:

	Cartera no repactada al 31.12.2024		Cartera no repactada al 31.12.2023	
	Nro. Clientes	Monto Bruto M\$	Nro. Clientes	Monto Bruto M\$
Hasta 1 año	156	6.299.502	163	9.577.529
1 hasta 2 años	56	8.752.436	73	1.471.409
2 años y más	114	661.295	115	671.478
Totales	326	15.713.233	351	11.720.416



7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

La composición de otras cuentas por cobrar, es la siguiente:

Otras cuentas por cobrar, corriente	31.12.2024	31.12.2023
	MS	MS
Saldo inicial	2.255.834	2.255.834
Liquidaciones del período	(1.975.815)	(2.183.995)
Deterioro del período	(225.422)	(477.688)
Reclasificación porción corriente	1.157.098	2.661.683
Total otras cuentas por cobrar, corriente	1.211.695	2.255.834
Otras cuentas por cobrar, no corriente	31.12.2024	31.12.2023
	MS	MS
Saldo inicial	1.157.098	3.818.781
Reclasificación al período corriente	(1.157.098)	(2.661.683)
Total otras cuentas por cobrar, no corriente	-	1.157.098

Con fecha 10 de agosto de 2022, se puso término al proceso de negociación colectiva con el Sindicato Nacional de Carteros, Sindicato Nacional de Trabajadores, Sindicato Número Uno y Sindicato de Operadores Postales, mediante acuerdo suscrito ante la Inspección del Trabajo, dicho convenio tendrá vigencia entre el 01 de agosto de 2022 al 31 de julio de 2025. El impacto monetario alcanzó a los M\$ 6.880.000, y serán descontados de acuerdo a la duración de los respectivos contratos. Con fecha 23 de agosto de 2022, se puso término al proceso de negociación colectiva con el Sindicato Nacional de Trabajadores SINDAJEP, mediante acuerdo suscrito ante la Inspección del Trabajo, dicho convenio tendrá vigencia entre el 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2025. El impacto monetario alcanzó a los M\$ 248.112, y serán descontados de acuerdo a la duración de los respectivos contratos. Con fecha 21 de diciembre de 2022, se puso término al proceso de negociación colectiva con el Sindicato Nacional de Técnicos, mediante acuerdo suscrito ante la Inspección del Trabajo, dicho convenio tendrá vigencia entre el 01 de enero de 2023 al 30 de diciembre de 2025. El impacto monetario alcanzó a los M\$ 500.800, y serán descontados de acuerdo a la duración de los respectivos contratos. Producto de lo anterior, se ha entregado un anticipo ascendente a M\$7.628.912, los que serán descontados a lo largo de la duración de los convenios respectivos.

Adicionalmente a lo mencionado en la Nota 3.o, se realizará un test de deterioro cuatrimestralmente evaluando si existen trabajadores que no hayan prestado servicios y/o hayan cesado su relación laboral con la compañía y/o por el índice de rotación de ésta.

8. INVENTARIOS, CORRIENTES

Este rubro incluye los siguientes conceptos:

	31.12.2024	31.12.2023
	MS	MS
Material de explotación	1.312.592	1.315.622

Los inventarios que se detallan corresponden a mercaderías destinados para la venta e indumentaria para ser utilizadas por los operarios.

El valor de inventarios imputados como costo de bienes vendidos en el estado de resultado, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MS	MS
Valor de inventarios reconocidos como costo	820.057	892.210

Dada nuestra evaluación no se observa deterioro en los inventarios al 31 de diciembre de 2024.

9. ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el activo disponible para la venta corresponde a las propiedades que se detallan:

Comuna	Dpto	Dirección	Rol	Descripción	31.12.2024		31.12.2023	
					M2	Costo	M2	Costo
La Serena	Tercero	LA SERENA LIBERTAD 850 ROL 33-20	33-20	Urbano	900	940	940	
Puerto Montt	Tercero	PTO MONTT PALERMO 1316 ROL 1582-11	1582-11	Urbano	2.274	155.000	155.000	
Puerto Montt	Tercero	PTO MONTT CIBIN CHIN ROL 2141-9	2141-9	Urbano	48.800	725.022	725.022	
La Calera	Tercero	LA CALERA ALMITE LATORRE 107 ROL 21-1	21-1	Urbano	1.210	65.000	65.000	
Chillán	Tercero	CHILLAN BRASIL 965 ROL 181-3	181-3	Urbano	3.150	31.336	31.336	
Lota	Tercero y Edif.	LOTA PEDRO AGUIRRE CERDA 457 ROL 90-6	90-6	Urbano	429	33.702	33.702	
Traiguén	Tercero y Edif.	TRAIQUEN CORONEL URRUTIA 467 ROL 325-8	325-8	Urbano	1.000	14.274	14.274	
Autofagasta	Tercero y Edif.	MEJILLONES ONGOLMO 601 ROL 33-3	33-3	Urbano	1.000	263	263	
Ancud	Tercero y Edif.	PUDETO N°201 ANSCUD ROL 228-20	228-20	Urbano	2.430	14.523	-	
Sierra Gorda	Tercero y Edif.	SALVADOR ALLENDE 403 SIERRA GORDA, ROL 6318-1	6318-1	Urbano	750	116	-	
Porvenir	Tercero y Edif.	CHILOE N°536 PUERTO PORVENIR ROL 236-6	236-6	Urbano	535	15.455	-	
Arica	Tercero y Edif.	LOA 2012, ARICA ROL 774-16	774-16	Urbano	160	2.699	-	
Aysen	Tercero y Edif.	PASAJE 9 N°996, ARICA ROL 1232-11	1232-11	Urbano	112	2.855	-	
Aysen	Tercero y Edif.	OBHIGGINS N2 18-ST -11, PTO CHACABUCO, ROL 877-11	877-11	Urbano	640	27	-	
Cari Nevia	Tercero y Edif.	EETU 1225 CERRO NAVIA ROL 2475-15	2475-15	Urbano	74	1	-	
Campesina	Tercero y Edif.	CALLE CARRERA ESQ CENTENARIO ROL 903-6	903-6	Rural	839	1.475	-	
San Pedro	Tercero	TRUMAO SAN PABLO ROL 121-43	121-43	Rural	1.000	53	-	
Aysen	Tercero y Edif.	ARTURO PRAT N:270, MANIHUALES 175 RS13-3, AYSEN	513-3	Urbano	1.243	756	-	
Aysen	Tercero y Edif.	LOS GUINDOS NN12 9-ST-2, ROL 211-AYSEN	211	Urbano	1.250	34	-	
Total						<u>1.060.132</u>	<u>1.025.537</u>	

Los inmuebles no están en uso de Correos por lo que su venta se estima durante el año 2025. Según se indica en la nota 12, no se observaron indicadores de deterioro de dichos activos.



10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Los saldos de los activos intangibles son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Clases de activos intangibles neto de amortización:		
Programas informáticos	1.407.925	1.452.443
Clases de activos intangibles, bruto:		
Programas informáticos	17.368.375	16.842.137
Amortización acumulada:		
Programas informáticos	15.960.450	15.389.694

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (Continuación)

b) Cambios en activos intangibles

El movimiento de activos intangibles durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2024	Programas informáticos M\$
Movimientos en activos intangibles, netos:	
Saldo inicial al 01.01.2024	1.452.443
Adiciones (*)	526.238
Reclasificación	-
Amortización del ejercicio	(570.756)
Saldo final al 31.12.2024	1.407.925

(*) El incremento originado en los activos intangibles: M\$ 526.238 , corresponde a adiciones de Proyecto en Desarrollo Portal Empresa M\$50.371 y Proyectos asociados a Modulos asociados a POS M\$ 475.867.

Al 31 de diciembre 2023	Programas informáticos M\$
Movimientos en activos intangibles, netos:	
Saldo inicial al 01.01.2023	2.689.527
Adiciones (*)	346.533
Baja (**)	(6.887)
Amortización del ejercicio	(1.576.730)
Saldo final al 31.12.2023	1.452.443

(*) El incremento originado en los activos intangibles: M\$346.533, corresponde a adiciones de Proyecto Portal Empresa M\$257.335, APP Mobile, M\$50.067, Proyecto Prefectura M\$30.691y otros M\$8.440.

(**) La baja de intangible por \$6.887 , corresponde a nueva funcionalidad software PDA.

c) Cargo a resultados por amortización de intangibles

El cargo a resultados por amortización que se presentan formando parte de los gastos de administración del estado de resultados al cierre de los periodos, se detalla a continuación:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gasto por amortización	570.756	1.576.730



11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, por clases de activo fijo a valores netos y brutos es el siguiente:

Propiedades, plantas y equipos por clases	Valor bruto		Depreciación acumulada		Deterioro del valor		Valor neto	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	7.721.290	7.681.575	-	-	-	-	7.721.290	7.681.575
Edificios	34.199.877	33.996.108	13.164.607	11.829.585	-	-	21.035.270	22.166.523
Activo por Derecho de Uso (*)	8.427.183	11.804.003	5.829.882	9.431.148	-	-	2.597.301	2.372.855
Máquinas y equipos	10.724.184	13.022.632	7.813.028	9.566.242	-	-	2.911.156	3.456.390
Vehículos de motor	2.900.568	2.869.271	1.822.415	1.643.956	-	-	1.078.153	1.225.315
Equipamiento de tecnologías de la	4.358.255	4.480.433	3.455.065	3.142.888	-	-	903.190	1.337.547
Otros (**)	819.164	819.164	-	-	-	-	819.164	819.164
Totales	69.150.521	74.673.188	32.084.997	35.613.819	-	-	37.065.524	39.059.369

Respecto de restricciones y garantías de activos, la única propiedad que tiene algún tipo de restricción es el edificio del Correo Central, ubicado en Catedral N°989, Plaza de Armas, comuna de Santiago, por su condición de Monumento Histórico. Adicionalmente no hay propiedades, plantas y equipos entregados como garantía para el cumplimiento de obligación financiera de la Empresa.

(*) La cuenta Activo por Derecho de Uso contiene adiciones por efecto de las activaciones de arriendo inmuebles de acuerdo a instrucciones impartidas por NIIF 16.

(**) Corresponden principalmente a valores en especies de museos.

Movimiento al 31.12.2024	Activo por Derecho		Equipamiento				Otros	Totales
	Terrenos	Edificios	Máquinas y equipos	Vehículos de motor	o tecnologías de información			
Conceptos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo Inicial	7.681.575	22.166.523	2.372.855	3.456.390	1.225.315	1.337.547	819.164	39.059.369
Adiciones (*)	-	348.935	1.739.077	196.260	257.159	34.461	-	2.575.892
Retiros (**)	-	(43.655)	-	(3.222)	(1.293)	(2.623)	-	(50.793)
Gasto por depreciación	-	(1.326.718)	(1.514.831)	(764.119)	(410.673)	(544.496)	-	(4.560.637)
Otros incrementos y/o decrementos (***)	39.715	(109.815)	-	25.846	7.646	78.301	-	41.693
Cambios, total	39.715	(1.131.253)	224.446	(545.235)	(147.161)	(434.357)	-	(1.993.845)
Saldo Final	7.721.290	21.035.270	2.597.301	2.911.155	1.078.154	903.190	819.164	37.065.524

(*) Las adiciones al 31 de diciembre de 2024 corresponden a: Edificios por M\$348.935; corresponden a Proyecto Mezzanine M\$ 87.190, Sist. de Det y Extinción de Incendios CTP M\$ 101.455, Relocalización CDP Pudahuel M\$31.651, Upgrade Sorter CEP M\$77.190, Bodega y equipamientos SDT M\$21.574, y otros M\$ 29.875. Activos por derecho de uso: M\$1.739.077; corresponde a renovación de contratos de arriendo CDP 2-Estación Central M\$187.897, CDP Lo Barnechea M\$139.344, Melipilla M\$130.928, Calama Centro M\$106.384, Suc Puente Alto por M\$103.206, Suc Los Leones M\$189.753 y otros 15 contratos por M\$881.565. Maq. y equipos operacionales M\$196.260, corresponde compra de Carro de Reparto Español M\$41.919, Grúas Horquilla M\$ 58.072, Muebles y enseres por M\$81.007 y otras Máquinas y Equipos por M\$15.262.; Vehículos M\$257.159, corresponde a compra de 201 bicicletas eléctricas; M\$34.461; notebooks por M\$ 17.056, impresoras M\$14.239 y otros M\$3.166.

(**) Los retiros al 31 de diciembre 2024 corresponde a la baja Edificaciones corresponde a habilitación de CDP 30 Lo Prado por entrega de local por M\$43.655; Máquinas y equipos, corresponde a castigo de muebles y enseres por M\$3.222; Vehículos, corresponde a la baja de 1.717 bicicletas que se encontraban totalmente depreciadas, a motocicletas de baja por robo M\$1.293; Equipamiento Computacional corresponde a M\$ 2.623 a pérdidas de baja por robo y a Resolución de baja sin enajenación en diciembre 2024.

11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (Continuación)

(***) Se reclasifica Edificios por un total de M\$109.815; donde M\$ 7.858 se traslada a Activos para la venta, M\$9.838 de Propiedad de inversión a Edificios, M\$27.896 a Máquinas y equipos y a Equipos computacionales por M\$83.898; Equipos computacionales por un total de M\$ 78.301; a Máquinas y Equipos por M\$5.596 que corresponde a reclasificación de Notebook a Televisores de 50 pulgadas y M\$ 83.897 desde Edificios correspondiente a TEAMS ROOM. Se reclasifica Máquinas y equipos por un total de M\$ 25.846; desde edificios por M\$ 33.492 correspondiente a TV salas de reunión y M\$ 7.646 desde Máquinas y equipos a vehículos (Scooters). Se reclasifica Terrenos por un total de M\$39.715; donde M\$10.007 se traslada a Activos para la venta y M\$49.722 que se reclasificó desde propiedad de inversión.

Movimiento al 31.12.2023	Activo por Derecho		Máquinas y equipos	Vehículos de motor	Equipamiento o tecnologías de información	Otros	Totales	
	Terrenos	Edificios						
Conceptos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo Inicial	7.902.515	20.034.035	3.014.273	5.050.695	303.520	1.321.867	819.164	38.446.069
Adiciones (*)	-	3.326.060	2.450.927	176.165	258.578	535.026	-	6.746.756
Retiros (**)	-	(5.402)	(1.727.824)	(61.878)	-	-	-	(1.795.104)
Gasto por depreciación	-	(1.026.954)	(1.364.521)	(884.773)	(321.818)	(519.346)	-	(4.117.412)
Otros incrementos y/o decrementos (***)	(230.940)	(161.216)	-	(823.819)	985.035	-	-	(230.940)
Cambios, total	(230.940)	2.132.488	(641.418)	(1.394.305)	921.793	15.680	-	613.300
Saldo Final	7.681.575	22.166.523	2.372.855	3.456.390	1.225.315	1.337.547	819.164	39.059.369

(*) Las adiciones al 31 de diciembre de 2023 corresponden a: Edificios, M\$3.326.060; Proyectos habilitación oficinas corporativas M\$1.638.830; Proyecto Mezzanine M\$582.900 y otras M\$ 1.104.330; Activos por derecho de uso: M\$2.450.927 corresponde a Renovación contrato arriendo de las Plantas: Puerto Montt M\$342.971, Antofagasta M\$175.967, Bodonor M\$827.545, CDP 10 Las Condes M\$324.771, Rancagua M\$204.012 y otros M\$575.661; Máquinas y equipos M\$ 176.165; Transpaletas M\$24.242; Equip. Climatización M\$31.116; Muebles y enseres M\$61.575; Elementos apoyo M\$15.615 y otras M\$43.617. Vehículos M\$258.578, corresponde a compra de motocicletas M\$136.700, tricicletas M\$95.650, camioneta M\$22.952 y bicicletas M\$3.576. Equip. Computacional, M\$535.026; Notebooks M\$199.770, Impresoras M\$12.043, PC Escritorio M\$ 296.811 y otros equipos computacionales M\$26.402.

(**) Los retiros al 31 de diciembre 2023 corresponde a Edificaciones M\$5.402, por no realización proyecto Relocalización Cdp Quinta Normal; Activos por Derecho de uso M\$1.727.824; corresponde a término anticipado de Contrato 4600002818 M\$2.535 y baja por modificación contrato Bodonor M\$1.725.289; Máquinas y Equipos \$61.878, corresponde a baja de 60 Citybox M\$61.878, y la baja de 8.213 bienes que representan valor libro de \$65.

(***) Se reclasifica desde Terrenos M\$220.940 a Activos Mantenidos para Venta, las propiedades de La Serena, Libertad 830, M\$940; Puerto Montt, Palermo 1316, M\$155.000 y La Calera, Alente Latorre 107, M\$65.000; Desde activos en tránsito a Vehículos M\$985.035; que corresponden a tricicletas eléctricas M\$463.397, bicicletas convencionales y eléctricas M\$ 363.740 y motocicletas M\$157.898. y desde Obras en Construcción a Máquinas y Equipos por mobiliario Stgo Downtown M\$161.216.

Cargo a resultados por depreciación de propiedad, plantas y equipo.

Los cargos a resultados por amortización, de propiedad, planta y equipo, que se presentan formando parte de los gastos de administración al cierre de los períodos, se detalla a continuación:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gasto por depreciación	4.560.637	4.117.412



12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Terrenos (1)	66.367	60.627
Edificios (2)	61.450	22.564
Totales	127.817	83.191

(1) Corresponde a diversos terrenos de propiedad de la Empresa entregados en arriendo a terceros.

Propiedades de Inversión por clases	Valor bruto		Depreciación acumulada y deterioro del valor		Valor neto	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	66.367	60.627	-	-	66.367	60.627
Edificios	63.955	67.386	(2.505)	(44.822)	61.450	22.564
Totales	130.322	128.013	(2.505)	(44.822)	127.817	83.191

La variación de M\$44.626, se debe al traspaso de 5 propiedades a Activos para la venta por M\$19.731, la depreciación del periodo por M\$2.483, 5 propiedades a PPE por M\$59.560, y la retasación de Tirúa por M\$126.399.

(*) La tasación del activo clasificado como propiedad de inversión fue realizada por un experto tasador externo, mediante valorización de mercado.

(**) Previo al año 2024, las propiedades de inversión no habían sido tasadas, utilizando el método de costo para su valorización instruido por las políticas contables vigentes definidas por la compañía.

(***) El presente año se utiliza método de valor de mercado para la valorización de los activos de propiedades de inversión, realizando el cambio de política contable.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades de inversión son las siguientes:

Tipos de bienes	Nº de años
Edificios y construcciones	20 a 60

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gasto por depreciación propiedad de inversión	2.483	1.349

Los ingresos provenientes de rentas y gastos directos de operación de propiedades de inversión al 31 de diciembre 2024 y 2023:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Ingresos por arriendo de propiedades de inversión (*)	878	108.887

36

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (Continuación)

(*) Los ingresos provenientes de las propiedades de inversión se reconocen dentro del ítem de otras ganancias (Ver nota 22). Los movimientos de valor de mercado se reconocen contra el resultado del ejercicio. Los gastos por mantenimiento y reparación de los bienes de inversión son de costo de los arrendatarios y están contemplados en los contratos respectivos.

Movimientos en propiedades de inversión, netos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	83.191	889.137
Retiros (*)	-	-
Retasación	126.399	-
Reclasificación	(79.290)	(804.597)
Amortización	(2.483)	(1.349)
Saldo final	127.817	83.191

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Información general

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener la Empresa pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$ 18.322.468 y M\$ 22.509.958, respectivamente.

b) Activos por impuestos, corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Empresa presenta en este rubro el siguiente detalle:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Crédito Franquicia Sence	1.020.522	1.020.522
Pagos provisionales mensuales	301.751	301.751
Otros impuestos por recuperar	11.127	-
Total	1.333.400	1.322.273

37



13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

c) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos acumulados netos de diferencias temporarias originaron activos por impuestos diferidos y su detalle es el siguiente:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Impuestos diferidos relativos a provisión IAS	15.773.552	-	14.468.206	-
Impuestos diferidos relativos a otras provisiones	6.554.635	-	6.383.105	-
Impuestos diferidos relativos al activo fijo tributario	8.579.553	-	8.867.977	-
Impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales (*)	11.909.604	-	14.631.472	-
Impuestos diferidos relativos al activo fijo financiero		1.852.938		2.881.260
Impuestos diferidos relativos a NIIF 16	1.862.004	1.762.669	1.585.986	1.542.356
Otros Impuestos diferidos	101.013	724.782	156.641	730.536
Totales	44.780.361	4.340.389	46.093.387	5.154.152
Total activo neto	40.439.972		40.939.235	

(*) Corresponde al 65% (tasa de impuestos a la renta del 25% de acuerdo a circular 49 de 2016 del SII más Tasa 40% Art. 2° D.L. 2398/78) de la pérdida tributaria acumulada al 31 de diciembre 2024 por M\$ 18.322.468.

Movimientos en activos y pasivos netos por impuestos diferidos	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Activos por impuestos diferidos neto, saldo inicial	40.939.235	32.728.404
Efectos en el resultado del año:		
Decremento (Incremento) con cargo a resultados del ejercicio	(190.586)	8.364.747
Decremento con cargo a patrimonio	(308.677)	(153.916)
Activos por impuestos diferidos neto, saldo final	<u>40.439.972</u>	<u>40.939.235</u>

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario".

Entre los principales cambios, dicha Ley agregó un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podían optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos.

Con fecha 14 de julio de 2016 fue publicada la Circular N° 49 del Servicio de Impuestos Internos, mediante la cual instruye sobre las modificaciones efectuadas por las Leyes N°s 20.780 y 20.899 a la Ley sobre Impuesto a la Renta y demás normas legales, relacionadas con los nuevos regímenes generales de tributación sobre renta efectiva en base a contabilidad completa, vigentes a contar del 1° de enero de 2017. En dicha Circular señala expresamente que quedan excluidos de su aplicación, 13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

los contribuyentes que, no obstante obtener rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría (IDPC), carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales. Es el caso de las personas jurídicas reguladas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil (Corporaciones y Fundaciones), quienes no tienen propietarios, comuneros, socios o accionistas, y de las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, por cuanto la totalidad de sus rentas quedan sujetas a la tributación establecida en el artículo 2° del D.L. N° 2.398. Si bien, por regla general, estos contribuyentes están obligados a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el sólo efecto de determinar las rentas afectas al IDPC, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR relativas al referido tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la citada Ley.

	Tasa %	31.12.2024 M\$	Tasa %	31.12.2023 M\$
CONCILIACIÓN TASA EFECTIVA				
Utilidad (gasto) por impuesto utilizando la tasa legal	65,00	(734.119)	65,00	6.390.225
Corrección monetaria del capital propio y pérdida tributaria	112,94	1.275.559	17,55	1.725.242
Ajuste Reserva PIAS		308.677		153.916
Otras diferencias permanentes	92,15	(1.040.703)	0,97	95.363
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal		<u>543.533</u>		<u>1.974.521</u>
Totales Utilidad (Gasto) utilizando la tasa legal	16,87	(190.586)	85,08	8.364.746



14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Composición general

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Empresa presenta las siguientes obligaciones financieras:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos que devengan intereses	143.406	1.915.884	-	-
Obligaciones Arrendamientos activados NIIF 16 (*)	1.194.445	1.555.680	1.106.851	1.333.126
Obligaciones con el público (bono)	1.746.754	44.493.457	3.659.814	42.504.887
Totales	3.084.605	47.965.021	4.766.665	43.838.013

(*) El 01-01-2019 se adoptó NIIF 16, y su tratamiento contable se indica en nota N°3 letra m. Por contrapartida, las valorizaciones de los activos por derecho de uso se muestran en la nota N°10.

(bono) Obligaciones con el público (Bonos) que devengan intereses según su moneda de origen.

La composición de los préstamos que devengan intereses, según su moneda de origen es la siguiente:

Rut de la entidad	Institución financiera	Tasa interés		Moneda	Saldos en moneda de origen (UF)		Saldos en M\$	
		Nominal	Efectiva		31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
					UF	UF	M\$	M\$
97.011.000-3	Banco Internacional	7,80	7,80	\$	-	-	2.059.290	-
97.952.000-K	Banco de Chile (Bono)	2,80	2,87	UF	1.203.649	1.634.565	46.240.211	46.164.701
Totales					1.203.649	1.634.565	48.299.501	46.164.701

Flujo de actividades de financiamiento

Institución	Moneda	Tipo de Transacción	Saldos al	Flujos	Flujos	Otros Movimientos	Total al
			31.12.2023	Obtenidos	Pagados	que no son flujo	31.12.2024
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Internacional	\$	Préstamo	-	2.000.000	-	59.290	2.059.290
Correos Chile	UF	Arrendamientos	2.439.977	-	(1.644.615)	1.954.763	2.750.125
Banco de Chile	UF	Bono Corporativo	46.164.701	-	(3.210.694)	3.286.204	46.240.211
Sumas Totales			48.604.678	2.000.000	(4.855.309)	5.300.257	51.049.626

(*) Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento por pago de capital e interés.

c) Composición de los préstamos que devengan intereses, según su vencimiento.

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

Los préstamos que devengan intereses de acuerdo a su vencimiento, son los siguientes al 31 de diciembre 2024

Institución financiera	Rut	Moneda	Corriente		Total corriente	No corriente		Total no corriente
			Hasta 90 días	90 días a 1 año		1 a 5 años	Más de 5 años	
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Internacional	97.011.000-3	\$	35.852	107.555	143.406	1.915.884	-	1.915.884
Banco de Chile (Bono)	97.952.000-K	UF	493.644	1.253.110	1.746.754	9.884.654	34.608.803	44.493.457
Totales			529.496	1.360.664	1.890.160	11.800.538	34.608.803	46.409.341

Los préstamos que devengan intereses de acuerdo a su vencimiento, son los siguientes al 31 de diciembre 2023

Institución financiera	Rut	Moneda	Corriente		Total corriente	No corriente		Total no corriente
			Hasta 90 días	90 días a 1 año		1 a 5 años	Más de 5 años	
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco de Chile (Bono)	97.952.000-K	UF	3.659.814	-	3.659.814	7.579.827	34.925.060	42.504.887
Totales			3.659.814	-	3.659.814	7.579.827	34.925.060	42.504.887

Con fecha 27 de Septiembre de 2017, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de Bonos serie A de empresa de Correos de Chile con cargo a línea de bonos desmaterializados, inscrita con fecha 16 de Agosto de 2017 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 863, por la cantidad de UF 1.300.000 (un millón trescientas mil unidades de fomento) a una tasa de colocación final de 2,84 % anual, sin garantías del Estado de Chile.

Los Bonos serie A tienen plazo de vencimiento de 30 años, con pago de intereses semestrales y una tasa de caratula de 2,80 %. Así mismo, el capital se pagará semestralmente a partir del año 2023. El Banco de Chile actúa como custodio de estos instrumentos financieros.

En la actualidad se cumple con el covenant establecido en escritura de emisión, la cual expresa que la ratio de endeudamiento no puede superar las 2,5 veces. Al 31 de diciembre de 2024 la razón antes indicada es de 1,44 veces.

Endeudamiento	31.12.2024	31.12.2023
Otros pasivos financieros, corrientes	3.084.605	4.766.665
Otros pasivos financieros, no corrientes	47.965.021	43.838.013
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10.666.690)	(10.719.191)
Total Endeudamiento (1)	40382936	37885487
Total Patrimonio (2)	27.978.217	26.935.750

Endeudamiento Neto (1)/(2) veces **1,44** **1,41**

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)



d) Composición de los acreedores comerciales nacionales, según su vencimiento

El detalle de las obligaciones del activo por derecho de uso NIIF 16, por vencimiento es el siguiente:

Acreedores comerciales nacionales al 31 de diciembre 2024	Obligaciones hasta 1 año			Obligaciones entre 1-5 años		
	Valor bruto	Interés diferido	Valor presente	Valor bruto	Interés diferido	Valor presente
	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Obligaciones Arrendamientos activados NIIF 16 (*)	1.255.076	(60.631)	1.194.445	1.609.547	(53.867)	1.555.680
Totales	1.255.076	(60.631)	1.194.445	1.609.547	(53.867)	1.555.680

Acreedores comerciales nacionales al 31 de diciembre de 2023	Obligaciones hasta 1 año			Obligaciones entre 1-5 años		
	Valor bruto	Interés diferido	Valor presente	Valor bruto	Interés diferido	Valor presente
	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Obligaciones Arrendamientos activados NIIF 16 (*)	1.162.017	(55.166)	1.106.851	1.385.049	(51.923)	1.333.126
Totales	1.162.017	(55.166)	1.106.851	1.385.049	(51.923)	1.333.126

(*) La tasa promedio utilizada es del 2,87% anual

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
	MS	MS
Acreedores comerciales nacionales (a)	12.793.739	12.665.071
Acreedores internacionales (b)	11.365.974	10.927.272
Totales	24.159.713	23.592.343

- (a) Corresponde a pasivos por documentos comerciales provenientes de compras de bienes y servicios del giro y otras cuentas por pagar.
- (b) Corresponde a deudas por envíos postales al exterior.

ACREEDORES PAGOS AL DIA AL 31.12.2024

Tipo de acreedor	Monto según plazos de pago						Total MS	Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
	Productos	272.878	-	-	-	-		
Servicios (*)	8.634.726	-	-	-	-	10.836.239	19.430.985	31-60
Otros	1.595.379	-	-	-	-	-	1.595.379	31-60
Total MS	10.502.983	-	-	-	-	10.836.239	21.119.222	

ACREEDORES CON PLAZOS VENCIDOS AL 31.12.2024

Tipo de acreedor	Monto según plazos de pago						Total MS
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
	Productos	89.081	1.305	829	1.844	2.190	
Servicios (*)	893.773	63.404	153.789	35.887	157.072	942.430	2.246.355
Otros	57.084	48.803	1.237	45.602	8.763	287.421	448.920
Total MS	1.019.938	113.512	155.856	83.344	168.024	1.279.817	2.820.491

ACREEDORES PAGOS AL DIA AL 31.12.2023

Tipo de acreedor	Monto según plazos de pago						Total MS	Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
	Productos	4.618.863	-	-	-	-		
Servicios (*)	5.325.065	-	-	-	-	10.676.586	13.999.589	31-60
Otros	3.249.661	-	-	-	-	-	3.249.661	31-60
Total MS	11.193.527	-	-	-	-	10.676.586	21.888.113	

ACREEDORES CON PLAZOS VENCIDOS AL 31.12.2023

Tipo de acreedor	Monto según plazos de pago						Total MS
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
	Productos	340.894	26.351	3.519	136.110	56.602	
Servicios (*)	61.706	3.619	-	135	892	38.039	104.193
Otros	1.084	18.238	1.452	19.467	6.570	289.677	316.489
Total MS	403.684	48.209	4.991	155.712	63.864	1.047.768	1.724.230

(*) El plazo promedio no incorpora a servicios entregados por UPU, los cuales están en el tramo 366 y más.



15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

PROVEEDORES PRINCIPALES DE UN TOTAL DE 1.456 Y PLAZO PROMEDIO PAGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PROVEEDOR	En plus 30 días	Vencido 1-30 días	Vencido 31-60 días	Vencido 61-90 días	Vencido 91-120 días	Vencido 121-180 días	Vencido 181 y más	Total General
INVERSIONES FAHREN LTDA	-	-	-	-	-	-	73.633	73.633
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACION	(5.135)	237.104	-	-	5.166	-	176	237.116
ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	28.899	313	820	62	109	841	-	65.676
LATAM AIRLINES GROUP S.A.	63.448	-	-	-	-	-	-	63.448
MAGO CHEC ASBO INDUSTRIAL LTDA	117.533	-	-	-	-	-	-	117.533
E. DE TRANSP. Y TUR. LANDEROS Y CIA	-	56.564	-	-	-	-	-	56.564
GRUPO NORTE SEGURIDAD SPA	61.044	60.606	-	-	-	-	-	121.650
TRANSPORTES OGAZ LIMITADA	127.361	-	-	-	-	-	-	127.361
SOFTWARE AG ESPANA S.A. AGENCIA EN	56.348	-	-	-	-	-	-	56.348
TRANSPORTES RUTA CHILE S.A	114.597	-	-	-	-	-	-	114.597
TRANSPORTES REINALDO SEPULVEDA SPA	169.776	8.211	-	-	-	(3.302)	-	174.685
COMPUTER GENERATED SOLUTIONS CHILE	69.583	52.056	-	-	-	-	-	122.641
K Y G DISEÑO Y PUBLICIDAD SpA	108.713	-	-	-	-	-	-	108.713
SEBASTIAN BRONKHUS DINAMARCA	71.099	-	-	-	-	-	-	71.099
CESTIAN ALEJANDRO PEREZ MINOZ	52.559	14.499	-	-	-	-	-	67.049
AZ TRANSPORTES SPA	63.232	-	-	-	-	-	-	63.232
SERVIE ING. Y TECNOLOGIA LTDA	25.428	30.411	-	-	-	-	-	55.839
SONDA S.A.	41.823	41.843	-	-	-	-	-	83.667
AIRLINE SERVICES AND LOGISTICS LTDA	99.814	-	-	-	-	-	-	99.814
SEITIC CHILE SPA	17.673	24.072	34.685	-	44.626	(3.314)	-	119.740
Total MB	1.276.817	544.896	35.505	62	49.901	(3.736)	108.461	2.011.868

PROVEEDORES PRINCIPALES DE UN TOTAL DE 1.473 Y PLAZO PROMEDIO PAGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PROVEEDOR	En plus 30 días	Vencido 1-30 días	Vencido 31-60 días	Vencido 61-90 días	Vencido 91-120 días	Vencido 121-180 días	Vencido 181 y más	Total General
LENOVO AGENCIA EN CHILE	303.137	-	-	-	-	-	-	303.137
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACION	238.539	-	-	-	-	-	178	238.535
SOUTHBRIDGE CIA DE SEGUROS GENERALE	180.740	-	-	-	-	-	37.643	218.383
COMERCIAL GREP SPA	206.677	-	-	-	-	-	-	206.677
TRANSPORTES ALASKA SPA	165.786	53.325	-	-	-	-	-	159.091
TRANSPORTES REINALDO SEPULVEDA SPA	126.832	21.450	-	-	-	-	-	148.282
TRANSPORTES RUTA CHILE S.A	80.736	50.423	-	-	-	-	-	131.161
COMERCIAL DELMA LTDA	128.533	-	-	-	-	-	-	128.533
COMPUTER GENERATED SOLUTIONS CHILE	66.928	-	-	-	-	-	-	66.928
FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES	84.640	-	-	-	-	-	-	84.640
SEBASTIAN BRONKHUS DINAMARCA	80.324	-	-	-	-	-	-	80.324
ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	49.453	9.036	197	460	93	937	13.041	73.219
DEPTO. BIENESTAR TRABAJADORES	74.099	-	-	-	-	-	367	74.567
INVERSIONES FAHREN LTDA	-	-	-	-	-	-	73.633	73.633
SOCIEDAD DE TRANSPORTES CABRERA LTD	46.880	24.201	-	-	-	-	-	65.083
WELDE LOGSTIC LIMITADA	59.220	13.206	-	-	-	-	-	69.426
OTD MANQUEE S.A.	51.437	-	-	-	10.674	-	-	62.111
ELECTROMOVILIDAD SMART CARGO SPA	63.233	-	-	-	-	-	-	63.233
SOFTWARE AG ESPANA S.A. AGENCIA EN	55.740	-	-	-	-	-	-	55.740
ALICE CHILE SPA	46.529	-	-	-	-	-	-	46.529
Total MB	2.031.164	171.645	197	460	10.769	937	127.080	2.364.252

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

(a) Provisión de Indemnizaciones por años de servicios

La provisión por indemnización por años de servicios se determina a través de un valor actuarial, de acuerdo con NIC 19. Para la formulación de este registro se analizaron los distintos convenios colectivos, en detalle, identificando los tipos de beneficios otorgados a los empleados en dichos convenios.

Los supuestos utilizados en esta valoración para realizar las proyecciones respecto a tasas de rotación, tasa de incremento de las remuneraciones y tasa de interés de descuento se establecieron de acuerdo a su comportamiento histórico y expectativas en el mediano plazo.

Mortalidad

Anualmente la Administración revisa los parámetros actuariales, principalmente de la tasa de descuento utilizada en el cálculo de las provisiones por beneficios a los empleados. Asimismo, se utilizaron tablas de mortalidad RV-2020 hombres y RV-2020 mujeres. En el caso de mujeres se ajustó a un 70% corregido en función de la realidad de los afiliados a las AFP's en Chile. Al 31 de diciembre del año 2024, se actualizó las tablas de mortalidad RV-2020 para hombres y mujeres y en la misma fecha, se actualizó los porcentajes de rotación laboral de acuerdo a cuadro siguiente. A la fecha se mantienen ambos parámetros.

Rotación Laboral

	2024 %	2023 %
Probabilidad de despido	3,85	3,79
Probabilidad de renuncia	2,41	2,49

Tasa de Descuento

La Empresa descuenta las obligaciones por beneficios al personal de acuerdo con la tasa de interés de las colocaciones de bonos de gobierno (BCP) en pesos a 20 años con tasa 2,99%.



16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

Edad de Jubilación Esperada

Las edades normales de jubilación máxima por vejez son para los hombres a los 65 años y las mujeres a los 60 años, según el sistema de pensiones chileno establecido en el DL 3.500 de 1980.

(b) A continuación se presentan los saldos de la provisión por indemnización de años de servicios, no corrient

No corriente	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión indemnización por años de servicios	24.017.586	22.009.361
Movimiento indemnización por años de servicios	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	22.258.778	20.844.172
Costo de los servicios del ejercicio corriente	3.113.872	3.326.616
Costo por intereses	665.537	623.241
Ganancias y Pérdidas Actuariales	(474.888)	(236.794)
Beneficios pagados en el ejercicio	(1.296.296)	(2.298.457)
Subtotales	24.267.003	22.258.778
Anticipo pagado por indemnización por años de servicios	(249.417)	(249.417)
Totales	24.017.586	22.009.361

(c) Provisiones por beneficios de los empleados, corrientes

Corriente	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión para vacaciones	6.507.664	6.111.837
Provisión otros beneficios a los empleados	980.043	164.116
Totales	7.487.707	6.275.953

El movimiento de la cuenta provisión de vacaciones es:

Movimiento de vacaciones	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	6.111.837	5.131.498
Devengado del período	2.659.135	4.186.381
Aplicación del período	(1.826.146)	(2.433.573)
Vacaciones pagadas por finiquitos	(437.162)	(772.469)
Totales	6.507.664	6.111.837

46

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Retenciones previsionales por pagar AFP	920.223	881.302
Retenciones previsionales por pagar Salud	225.522	148.641
Cuotas sociales por pagar a Sindicatos	400.498	-
Retenciones por pagar a terceros	531.732	521.820
Giros Money Gram, neto	958.238	1.299.396
Otros pasivos no financieros corrientes	346.567	204.369
Totales	3.382.780	3.055.528

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

Fondo de mejoramiento (*)	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Totales	383.409	533.591

(*) Corresponde a anticipos otorgados por la Unión Postal Universal (UPU) y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), para el financiamiento de Proyectos.

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido

El capital está compuesto por la constitución de la Empresa mediante el decreto indicado en Nota 1. El dueño es el Estado de Chile, con administración autónoma y autosustentable, sin recibo de subvenciones o aportes del Estado.

b) Resultado acumulado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados acumulados presentaron los siguientes movimientos:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	10.935.073	12.401.442
Ganancia/(Pérdida)	938.828	(1.466.369)
Otras disminuciones	(62.570)	-
Totales	11.811.331	10.935.073

47



19. PATRIMONIO (Continuación)

c) Otras reservas

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	(685.242)	(768.120)
Otros resultados integral (*)	<u>166.209</u>	<u>82.878</u>
Totales	<u>(519.033)</u>	<u>(685.242)</u>

(*) Corresponde al efecto de los cambios en las variables actuariales que derivaron de la revisión de acuerdo a los requerimientos de NIC19. Ver nota 3 letra o.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

	01.12.2024	01.12.2023
	31.12.2024	31.12.2023
Concepto	M\$	M\$
Ingresos por servicios nacionales	107.226.017	100.034.754
Ingresos por servicios internacionales	<u>48.472.888</u>	<u>43.245.488</u>
Totales	<u>155.698.905</u>	<u>143.280.242</u>

48

21. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los costos de ventas y gastos de administración al 31 de diciembre 2024 y 2023:

a) Costos de ventas

	01.12.2024	01.12.2023
Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gastos en personal	76.973.090	75.529.661
Bienes y servicios	55.390.235	53.654.725
Depreciación y amortización	<u>1.031.348</u>	<u>907.283</u>
Totales	<u>133.394.673</u>	<u>130.091.669</u>

b) Gastos de administración

	01.12.2024	01.12.2023
Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gastos en personal	10.080.612	10.262.178
Bienes y servicios	3.781.919	5.225.462
Depreciación y amortización	4.100.045	4.786.859
Otros gastos	<u>620.513</u>	<u>281.951</u>
Totales	<u>18.583.089</u>	<u>20.556.450</u>

49



22. OTRAS GANANCIAS

Concepto	01.12.2024	01.12.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Utilidad por ventas propiedades, plantas y equipos	-	45.332
Ventas papel en desuso	9.073	105
Arriendos percibidos propiedades de inversión (nota 12)	878	108.887
Multas cobradas a proveedores	365.135	448.394
Intereses por mora	176.948	80.073
Cheques caducados expirados	77.507	120.784
Fondo de mejoramiento	178.637	139.911
Garantía Cobrada	11.400	12.458
Remate Rezagos	115.032	65.959
Reajustes Dev. Renta	11.575	-
Recuperación pagos Licencias Médicas	-	139.442
Devolución contribuciones	-	118.722
Recuperación gastos Proyecto terceros	279.035	-
Servicio de presentación en aduanas	371.440	290.391
Reverso juicio TLC	722.166	-
Indemnizaciones por seguros	4.174	14.252
Otros	175.116	93.310
Totales	2.498.116	1.678.020

50

23. OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

	01.12.2024	01.12.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Multas organismos públicos y privados	368.403	123.859
Reclamaciones legales	84.398	639.707
Costos impuestos no cobrados a clientes	-	19
Indemnizaciones pagadas a clientes	658.462	357.651
Pérdida por venta de propiedades, plantas y equipos	50.794	61.879
Costo Cupón Retornable Internacional de venta	-	2.016
Siniestros	-	36.622
Depreciación propiedad de inversión	2.483	1.349
Otros gastos, por función	41.816	8.676
Totales	1.206.356	1.231.778

24. COSTOS/INGRESOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Costos financieros	01.12.2024	01.12.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Intereses y comisiones bancarias	382.818	302.211
Intereses bono corporativo	1.315.771	1.326.411
Intereses IAS	665.537	623.241
Intereses arrendamientos NIIF 16	89.896	89.145
Totales (a)	2.454.022	2.341.008

(a) Los costos financieros al 31 de diciembre 2024 y 2023, ascendieron a M\$ 2.454.022 y M\$ 2.341.008 respectivamente, variación que tiene su explicación mayormente en el monto registrado por reconocimiento de interés de IAS y bono corporativo.

Los Ingresos financieros al 31 de diciembre 2024 y 2023, ascendieron a los M\$ 630.304 y M\$ 1.114.742 respectivamente, variación que tiene su explicación mayormente en el menor interés ganado por las inversiones realizadas, a consecuencia de una disminución en el disponible para dichas inversiones.

51



25. EFECTOS EN LA VARIACIÓN EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES.

Las diferencias de cambio y resultados por unidades de reajuste reconocidas en resultado al cierre de los ejercicios por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras y reajustes en UF, distintas a la moneda funcional, fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

	01.12.2024	01.12.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Activos en moneda extranjera	390.768	260.686
Pasivos en moneda extranjera	(371.684)	(223.187)
Totales por diferencias de cambio	19.084	37.499
Reajustes Obligaciones con el público (bono)	(3.172.006)	(2.120.796)
Otros reajustes de Activos y Pasivos	1.093.151	400.082
Totales por resultados por unidades de reajuste	(2.078.855)	(1.720.714)

52

25. EFECTOS EN LA VARIACIÓN EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES (Continuación).

a) Activos por moneda, 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Activos	Moneda origen	Moneda funcional	31.12.2024	31.12.2023
			M\$	M\$
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalente al efectivo	Peso chileno	CLP	7.483.790	7.124.455
Efectivo y equivalente al efectivo	Dólar	CLP	3.182.900	3.594.736
Otros activos no financieros, corrientes	UF	CLP	267.284	410.780
Otros activos no financieros, corrientes	Peso chileno	CLP	1.453.997	2.290.037
Otros activos no financieros, corrientes	Dólar	CLP	168.553	262.821
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Peso chileno	CLP	29.876.625	29.262.989
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Deg	CLP	5.744.179	3.516.289
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólar	CLP	8.647.690	297.957
Inventarios	Peso chileno	CLP	1.312.592	1.315.622
Activos por impuesto, corrientes	Peso chileno	CLP	1.333.400	1.322.273
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	Peso chileno	CLP	1.063.133	1.025.537
Total de activos corrientes			60.534.143	50.423.496
Activos no corrientes:				
Otras cuentas por cobrar, no corrientes	Peso chileno	CLP	-	1.157.098
Activos intangibles distintos a la plusvalía	Peso chileno	CLP	1.407.925	1.452.443
Propiedades, plantas y equipos	Peso chileno	CLP	37.065.524	39.059.369
Propiedades de inversión	Peso chileno	CLP	127.817	83.191
Activos por impuestos diferidos	Peso chileno	CLP	40.439.972	40.939.235
Total de activos no corrientes			79.041.238	82.691.336

53



25. EFECTOS EN LA VARIACIÓN EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES (Continuación).

a) Pasivos por moneda, al 31 de diciembre de 2024.

	Moneda Origen	Moneda Funcional	Corrientes			No corriente			
			Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total corriente	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente
			MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Otros pasivos financieros	UF	CLP	694.914	2.246.225	2.941.139	5.589.542	5.938.792	34.688.883	46.569.131
Otros pasivos financieros	CLP	CLP	-	143.406	143.406	1.915.884	-	-	1.915.884
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	CLP	8.616.558	-	8.616.558	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	CLP	2.994.503	-	2.994.503	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	CLP	78.621	-	78.621	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	EUR	CLP	64.701	-	64.701	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	DEG	CLP	12.405.330	-	12.405.330	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	CLP	CLP	-	-	-	-	-	-	-
Provisión beneficios empleados	CLP	CLP	-	7.487.707	7.487.707	-	-	24.017.586	24.817.586
Otros pasivos no financieros	CLP	CLP	-	3.382.700	3.382.700	383.409	-	-	383.409
Otros provisiones, no corrientes	CLP	CLP	-	-	-	1.116.343	-	-	1.116.343
Total pasivos			24.854.687	13.268.118	38.114.805	8.925.179	5.938.792	58.626.389	73.482.359

b) Pasivos por moneda, al 31 de diciembre de 2023

	Moneda Original	Moneda Funcional	Corrientes			No corriente			
			Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total corriente	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente
			MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Otros pasivos financieros	UF	CLP	1.934.849	831.816	4.766.665	5.880.223	3.032.730	34.925.060	43.838.013
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	CLP	9.817.264	-	9.817.264	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	CLP	2.994.503	-	2.994.503	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	CLP	49.032	-	49.032	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	EUR	CLP	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	DEG	CLP	10.731.544	-	10.731.544	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	CLP	CLP	-	-	-	-	-	-	-
Provisión beneficios empleados	CLP	CLP	-	6.275.953	6.275.953	-	-	22.009.361	22.009.361
Otros pasivos no financieros	CLP	CLP	-	3.055.528	3.055.528	533.591	-	-	533.591
Otros provisiones, no corrientes	CLP	CLP	-	-	-	2.107.628	-	-	2.107.628
Total pasivos			30.582.720	7.107.789	37.690.489	8.521.442	3.032.730	56.934.421	68.488.593

26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Remuneración del Directorio:

Como retribución por su asistencia a sesiones, comisiones o comités, los Directores perciben el equivalente a UTM 8, con un tope mensual máximo de UTM 16. El Presidente del Directorio o quien lo subrogue, percibe igual retribución, aumentada en un 100%.

	31.12.2024	31.12.2023
a).- Remuneraciones y otras prestaciones:	MS	MS
Dietas del Directorio	56.489	71.631

Dietas acumuladas desde Enero a Diciembre 2024			
Nombre del Director	Cargo	SM Bruto	SM Líquido
CLAUDIO MUNDACA ALVAREZ	Presidente	6.415	5.533
GLORIA MALDONADO FIGUEROA	Presidenta	18.830	16.241
RODRIGO PARDO FERES	Director	9.415	8.120
FABIAN DUARTE VASQUEZ	Director	9.415	8.120
CARLA BARDOLI CALCUTTA	Directora	9.415	8.120
ROSITA ACKERMANN O'REILLY	Directora	9.415	8.120
Totales		56.489	48.722

b).- Remuneraciones del personal clave de la gerencia:

Los miembros de la Alta Administración, que asumen la gestión de la Empresa, han percibido las siguientes remuneraciones:

	31.12.2024	31.12.2023
	MS	MS
Remuneraciones	1.737.876	1.473.782

Remuneración Acumulada de Enero a Diciembre 2024-2023

Remuneración Directivos	Cantidad	2024		2023		
		Total Bruto	Total Líquido	Cantidad	Total Bruto	Total Líquido
Gerentes	15	1.737.876	1.296.972	15	1.473.782	1.098.280
Subgerentes	22	1.298.591	1.007.097	22	1.314.240	1.021.561
Directivo	175	8.186.776	6.171.958	181	7.717.563	5.815.195
Totales	212	11.223.244	8.476.027	218	10.505.585	7.935.036

Aparte de lo indicado en este numeral, no existen otros beneficios entregados a partes relacionadas.



27. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Empresa mantiene los siguientes compromisos y contingencias:

- a) **Garantías directas:** La Empresa mantiene boletas en garantías emitidas a favor de sus clientes por el cumplimiento de sus contratos. Estas boletas en garantía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, suman M\$ 891.656 y M\$ 1.946.620, respectivamente, que se presentan formando parte del rubro Otros activos no financieros corrientes (Ver nota 6).
- b) **Reclamaciones Legales:** 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Empresa es parte demandada en diversos litigios de carácter laboral y civil. Para estos efectos se registra una provisión de M\$ 1.116.340 y M\$ 2.107.628, respectivamente, en relación con aquellos litigios que, en opinión de los abogados, su resultado será probablemente adverso.
- c) **Garantías obtenidas:** La Empresa recibió boletas en garantía de sus proveedores por el cumplimiento de sus servicios. Estas boletas en garantía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 suman M\$ 3.188.248 y M\$ 3.192.198 respectivamente.
- d) La colocación del bono corporativo implica una condición de endeudamiento Financiero (Total Pasivos Financieros - Efectivo y equivalente al efectivo/Patrimonio) máximo 2,5 veces durante la vigencia del bono.

Estas restricciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son cumplidas por la empresa. Ver nota 14 letra c.

28. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Empresa mantiene sólo las multas mencionadas en la Nota 23. Sus directores o Administradores no han tenido sanciones en el respectivo período por ninguna Autoridad Fiscalizadora.

29. MEDIO AMBIENTE

La Administración considera que, por la naturaleza de las actividades de la Empresa, ésta no se encuentra afectada por leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente.

30. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

• Riesgo de Tipo Cambiario

Correos de Chile como correo oficial e integrante de la Unión Postal Universal (UPU) debe prestar y recibir servicios postales a y desde los correos extranjeros. Estos servicios son valorados en la unidad monetaria denominada Derechos Especiales de Giros (DEG), generándose una exposición de riesgo frente a la fluctuación cambiaria asociada a esta unidad de medida, debido a que los costos de nuestras operaciones internas están expresadas en

56

monedas que se rigen por otras variables de reajustabilidad. Este riesgo se compensa dado la existencia de cuentas por cobrar y pagar originadas del negocio internacional.

• Riesgo de Tasas de Interés

No existe riesgo de tasa de interés por los créditos a largo plazo, debido a que han sido contratados a tasa fija.

• Riesgo por inflación

Los pasivos a largo plazo han sido contratados en UF, por lo que están expuestos al riesgo por variación de la Unidad de Fomento.

• Riesgos Generales del Desempeño de la Economía (variables exógenas)

Correos de Chile ofrece servicios de envíos de correspondencia y paquetería a nivel nacional e internacional, la demanda por estos servicios se encuentra fuertemente correlacionada con el crecimiento o decrecimiento de la economía, por lo que al existir aceleración o desaceleración económica dentro o fuera del país, se produce un efecto en la demanda.

• Riesgo de los Activos

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento se encuentran cubiertos de todo riesgo operativo mediante seguros contratados.

• Riesgo de Crédito

Respecto al riesgo crediticio, se cuenta con diferentes mecanismos que permiten controlarlo, los cuales se encuentran debidamente detallados en el documento de políticas y procedimientos de crédito y cobranza, entre los cuales podemos destacar:

1. Bloqueo de crédito a clientes nacionales con deuda vencida superior a 30 días, independiente del monto y cantidad de facturas. Este bloqueo no permite generar retiros a domicilio ni realizar el proceso de admisión a clientes en este estado.
2. Cobranza especializada a clientes estratégicos de la empresa, donde en coordinación con la Gerencia de Comercial se realizan las gestiones de recuperación sobre este grupo de clientes.

30. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3. Apoyo de Empresas de cobranza, que gestionan cobranza telefónica, vía cartas y correos electrónicos, desde el momento en que vencen las facturas. Esto se realiza en etapa administrativa, prejudicial y judicial en el caso que lo amerite.
4. Publicación en Boletín Comercial de documentos morosos de clientes que poseen deudas en etapa prejudicial y/o judicial.

57



5. Envío de cartas de cobranza a grandes clientes, a nivel gerencial, en caso que la situación lo amerite.

- **Riesgo de Liquidez**

Previendo posibles situaciones de liquidez, se cuenta con un flujo de caja en base mensual que estima la situación de caja de los siguientes 12 meses. Este flujo permite gestionar adecuadamente los mecanismos de contingencia para hacer frente a situaciones de posible falta de liquidez. Algunos de estos mecanismos son la priorización de pago a proveedores estratégicos, la extensión de plazos de pagos mediante planes de pago acordados entre las partes, renegociación de valores de contratos, entre otras gestiones realizadas.

Al cierre del mes de diciembre de 2024 no han existido riesgos cibernéticos, a pesar de lo anterior se han realizado constante capacitación dirigida de forma opcional a todos los colaboradores, sobre medidas de ciberseguridad, y así evitar algún tipo de fraude financiero que afecte a la empresa.

30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2025 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Empresa.



Índice NCG 461

Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
2	PERFIL DE LA ENTIDAD			
2.1	Misión, visión, propósito y valores	Indicar la misión, visión, propósito y valores y principios corporativos de la entidad.	Acerca de CorreosChile	5-6
2.2	Información histórica	Describir, de forma general y sucinta, la historia de la entidad desde su constitución hasta la fecha, con énfasis en último ejercicio.	Acerca de CorreosChile	7-9
2.3.1	Situación de control	Divulgar expresamente el nombre del controlador y el % controlado, directa e indirectamente.	La Empresa de Correos de Chile es una empresa autónoma del Estado con personalidad jurídica de derecho público, dotada de patrimonio propio y cuya propiedad pertenece al Estado en su totalidad.	
		Indicar la existencia de acuerdo a actuación conjunta, y formalización.		
		Identificar a las personas físicas detrás de personas jurídicas (R.U.T., nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora).		
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	Entregar información de cambios importantes a nivel de propiedad en el último año.	La Empresa no ha emitido acciones. CorreosChile no está constituida como una sociedad anónima, sino como una entidad pública bajo el régimen del derecho público, por lo que su estructura jurídica no contempla la emisión de acciones ni la existencia de accionistas.	
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Indicar el R.U.T., nombre completo o razón social y porcentaje de propiedad de todas las personas naturales o jurídicas, distintas de los controladores, que por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar, a lo menos, un miembro del directorio o administración de la sociedad, o posea un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto a la fecha de cierre del ejercicio si se tratare de una sociedad por acciones.		
		Publicar gráfico de torta con la participación porcentual de los accionistas, agrupados en: i) controlador; ii) accionistas mayoritarios; iii) ADRs u otros certificados emitidos en el extranjero; iv) fondos de pensiones; v) otros fondos; y vi) otros accionistas.		



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	Describir las series de acciones.		
		Publicar la política de dividendos: se deberá explicar la política de reparto de dividendos y/o utilidades, según corresponda, que pretende seguir la administración de la entidad para los próximos 2 años.		
		Entregar la estadística de a) los dividendos pagados por acción en los últimos tres años, b) las bolsas de valores en las cuales la entidad cotiza sus acciones, c) número total de accionistas registrados al término del período anual.		
2.3.5	Otros valores	Información respecto a las características y derechos de otros valores emitidos por la entidad.	Propiedad	9
3	GOBIERNO CORPORATIVO			
3.1.1	Marco de gobernanza	Describir la estructura y evaluación de su gobierno corporativo.	Gobierno Corporativo	27
3.1.2		Describir la integración del enfoque de sostenibilidad en sus negocios.	Gobierno Corporativo	32-33
3.1.3		Divulgar cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	Ética y gobernanza transparente	75-78



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
3.1.4		Informar sobre la gestión de los intereses de sus principales grupos de interés.	Estrategia de la Organización	45-49
3.1.5		Informar sobre cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos a Investigación y Desarrollo.	Estrategia de la Organización	50
3.1.6		Informar sobre la detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad.	Personas	69
3.1.7		Identificar la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización. Publicar el organigrama de la estructura organizacional.	Gobierno Corporativo	70
3.2.1		Identificar a cada uno de los integrantes del Directorio.		24
3.2.2		Publicar los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el Directorio.		35-36
3.2.3		Describir la política que se hubiera implementado para la contratación por parte del Directorio de expertos.		37
3.2.4		Publicar una matriz de conocimientos, habilidades y experiencias de los miembros del Directorio.		26



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
3.2.5	Directorio	Describir los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes.	Gobierno Corporativo	27
3.2.6		Indicar la periodicidad con la cual se reúne el Directorio con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros.		32-33
3.2.7		Describir cómo, y con qué periodicidad, el Directorio se informa de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales, en especial respecto al cambio climático.		32-33
3.2.8		Indicar las visitas a terreno de los directores a las distintas dependencias e instalaciones de la entidad.		34
3.2.9		Indicar la evaluación regular que el Directorio realiza a su desempeño colectivo y/o individual.		27
3.2.10		Publicar el número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debe remitir la citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de aquéllas.		28
3.2.11		Entregar información sobre la preparación para contingencia o crisis, y plan de continuidad operacional.		38
3.2.12		Publicar información sobre el sistema de información que le permita acceder a cada integrante del Directorio a información sobre su gestión y funcionamiento.		28



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
3.2.13		Entregar información respecto a la conformación del Directorio.		24-25
3.3.1	Comités del Directorio	Indicar el rol y principales funciones de los Comités del Directorio.	Gobierno Corporativo	29-31
3.3.2		Identificar a cada uno de sus integrantes durante los 2 últimos ejercicios, indicando quienes detentan o han detentado la calidad de directores independientes.		29-31
3.3.3		Indicar los ingresos de sus miembros comparativo con el año anterior.		35
3.3.4		Identificar las principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año y publicar un informe de gestión anual del comité.		29-31
3.3.5		Publicar las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido el comité.		37
3.3.6		Indicar la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social.		32-33
3.3.7		Indicar la periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio.		29-31



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
3.4.1	Ejecutivos principales	Identificar a las personas que ocupan los cargos de ejecutivo principal con su respectivo cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo.	Gobierno Corporativo	39
3.4.2		Publicar las remuneraciones de los ejecutivos principales.		40
3.4.3		Divulgar los planes de compensación o beneficios de los ejecutivos principales.		40
3.4.4		Indicar el porcentaje de participación en la propiedad de la entidad de cada uno de los ejecutivos principales.		Como Empresa perteneciente al Estado de Chile, no existen directores ni ejecutivos con posesión de porcentajes de propiedad de CorreosChile.
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Indicar la adopción o adhesión a códigos de buen gobierno corporativo reconocidos a nivel local y/o internacional.	Acerca de CorreosChile	10
3.6.1		Publicar las directrices generales del Directorio sobre las políticas de gestión de riesgos.	Ética y gobernanza transparente	41
3.6.2		Divulgar los riesgos y oportunidades que pudieran afectar materialmente su operación en las siguientes materias: a) riesgos inherentes a las actividades de la entidad, b) riesgos de seguridad de la información, c) riesgos relativos a la libre competencia, d) riesgos referentes a la salud y seguridad del consumidor, e) otros.	Gobierno Corporativo <i>De momento, CorreosChile no ha identificado riesgos referentes a la salud y seguridad del consumidor.</i>	41
3.6.3		Divulgar el sistema de detección de riesgos.		41



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
3.6.4	Gestión de riesgos	Indicar el rol del Directorio en evaluación, gestión y monitoreo de riesgos.	Ética y gobernanza transparente	41
3.6.5		Indicar la responsabilidad del sistema de gestión de riesgos.		41
3.6.6		Informar la existencia de una auditoría interna o equivalente.		21
3.6.7		Indicar si la entidad cuenta con un código de ética o equivalente.		78
3.6.8		Indicar si la entidad cuenta con programas de información y capacitación de su personal sobre gestión de riesgos.		43
3.6.9		Indicar la existencia de un canal de denuncias o equivalente.		43
3.6.10		Indicar si cuenta con un plan de sucesión del gerente general y principales ejecutivos.		38
3.6.11		Indicar los procedimientos de revisión de las estructuras salariales del gerente general y ejecutivos principales.		40



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
3.6.12		Indicar si la entidad cuenta con un procedimiento de aprobación de las estructuras salariales del gerente general y ejecutivos principales a los accionistas.		40
3.6.13		Divulgar si cuenta con un modelo de prevención de delitos.		42, 75-77
3.7.1	Relación con grupos de interés y el público general	Identificar la unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa que permita a éstos aclarar dudas respecto de los principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios.	Estrategia de la Organización	48
3.7.2		Indicar el procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado.		45-49
3.7.3		Indicar el procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones.	<p>Según el Decreto con Fuerza de Ley N.º 10 de 1981, modificado por el DFL N.º 22 de 2003, los cinco miembros del directorio son nombrados por acuerdo del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) o de alguno de los comités a los que dicho consejo haya delegado expresamente esta función.</p> <p>En la práctica, esta función ha sido asumida por el Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), organismo colegiado que representa al Estado en la administración de las empresas públicas. El SEP ha sido responsable de nombrar y renovar a los directores de Correos de Chile, incluyendo al presidente y vicepresidente del Directorio.</p> <p>En resumen, la designación de los directores de Correos de Chile es una atribución de un organismo colegiado, específicamente el Consejo SEP.</p>	
3.7.4		Indicar el mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos.		



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
4 ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN				
4.1	Horizontes de tiempo	Entregar información sobre horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo, relevantes para la entidad en consideración a la vida útil de sus activos o infraestructura de la misma.	Estrategia de la Organización	50
4.2	Objetivos estratégicos	Identificar los objetivos estratégicos y la planificación para alcanzarlos, en particular aquellos de cambio climático y materias ASG. Identificar los impactos sobre la estrategia de la organización. Indicar los objetivos ASG, tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).		33, 50
4.3	Planes de inversión	Entregar información sobre el plan de inversión a corto, mediano y largo plazo.		50
5 PERSONAS				
5.1.1	Número de personas por sexo	Reportar separado por hombres y mujeres el total de personas por cada tipo de cargo o categoría de funciones.	Personas	53
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	Reportar el número de personas por nacionalidad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones.	Personas	55
5.1.3	Número de personas por rango de edad	Reportar el número de personas por rango de edad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos definidos en esta sección de NCG 461.	Personas	54
5.1.4	Antigüedad laboral	Reportar el número de personas por antigüedad en la organización, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos definidos en esta sección de NCG 461.	Personas	57



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
5.1.5	Número de personas con discapacidad	Reportar el número de personas en situación de discapacidad, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, distinguiendo entre hombres y mujeres, según la definición entregada en esta sección de NCG 461.	Personas	39
5.2	Formalidad laboral	Informar a las personas con contrato a plazo indefinido, a plazo fijo y por obra o faena. Además, informar las personas que prestan servicios a honorarios, utilizando la fórmula de cálculo entregada en esta sección de NCG 461.	Personas	56
5.3	Adaptabilidad laboral	Informar separado por sexo, el número de personas con jornada ordinaria de trabajo, con jornada a tiempo parcial y con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares, así como el porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan esas personas para cada una de esas modalidades.	Personas	56
5.4.1	Política de equidad	Divulgar la existencia de políticas que tuvieren como objetivo velar por una compensación equitativa entre los trabajadores de la entidad.	Personas	71
5.4.2	Brecha salarial	Informar la brecha salarial anual por sexo y para cada categoría de funciones de aquellas definidas en la NCG 461.	Personas	71
5.5	Acoso laboral y sexual	Divulgar la existencia de una política para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, y el porcentaje de personas capacitadas sobre estas materias.	Personas	58
5.6	Seguridad laboral	Divulgar la existencia de políticas sobre seguridad laboral, indicación de metas e indicadores de : tasas de accidentabilidad, tasa de fatalidad, tasa de enfermedades profesionales y promedio de días perdidos por accidente durante el año.	Personas	66
5.7	Permiso postnatal	Divulgar la existencia de una política que establezca un período de descanso, posterior al nacimiento de un hijo o hija, superior al legalmente vigente.	Personas	65



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
5.8	Capacitación y beneficios	Informar de la existencia de políticas de capacitación y beneficios a sus trabajadores indicando.	Personas	61
5.8.1		Monto total en capacitación y su respectivo porcentaje del ingreso anual total de la entidad.	Personas	62
5.8.2		Número total de personas capacitadas y el porcentaje sobre la dotación total,	Personas	62
5.8.3		Promedio anual de horas de capacitación.	Personas	63
5.8.4		Materias objeto de dichas capacitaciones.	Personas	62
5.9	Política de subcontratación	Divulgar si cuenta con una política que establezca las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas cuyo personal desempeñará funciones en la entidad.	Ética y transparencia	81
6	MODELO DE NEGOCIOS			
6.1.1		Naturaleza de productos y/o servicios.		15-18



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
6.1.2	Sector Industrial	Competencia.	Acerca de CorreosChile	16
6.1.3		Marco legal o regulatorio.		10
6.1.4		Entidades reguladoras de la entidad.		10
6.1.5		Grupos de interés.		48
6.1.6		Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones.		11
6.2.1		Bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos,	Acerca de CorreosChile	18
6.2.2		Canales de venta y métodos de distribución,	Acerca de CorreosChile	16
6.2.3		Proveedores principales.	CorreosChile no cuenta con proveedores que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del gasto de la Empresa.	



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
6.2.4	Negocios	Clientes principales.	CorreosChile no cuenta con clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso de los ingresos.	
6.2.5		Principales marcas.	Acerca de CorreosChile	15
6.2.6		Patentes de propiedad de la entidad.	Al 31 de diciembre de 2024, CorreosChile no posee patentes de propiedad intelectual.	
6.2.7		Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad.	Al 31 de diciembre de 2024, CorreosChile no posee licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad.	
6.2.8		Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad, incluyendo aspectos legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticos.	Acerca de CorreosChile	11,15
6.3	Grupos de interés	Describir aquellos grupos de interés que son relevantes para la entidad y las razones por las que tales grupos tienen esa condición.	Estrategia de la Organización	48-49
6.4.1	Propiedades e instalaciones	Características de las principales propiedades,	Acerca de CorreosChile	17
6.4.2		Para las empresas de extracción de recursos naturales, las áreas de concesión y terreno que posee.	Acerca de CorreosChile	N/A



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
6.4.3		Indicar si la entidad es propietaria de sus instalaciones o si son utilizadas mediante algún tipo de contrato.	Acerca de CorreosChile	17
6.5.1	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	CorreosChile actualmente no tiene subsidiarias y filiales, ya que su marco legal y operativo está diseñado para enfocarse exclusivamente en la prestación de servicios postales, logísticos y de paquetería, sin establecer estructuras subsidiarias o filiales.	
6.5.2		Capital suscrito y pagado.		
6.5.3		Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.		
6.5.4		Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.		
6.5.5		Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.		
6.5.6		Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz.		
6.5.7		Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada.		



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
6.5.8		Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con éstas.		
6.5.9		Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.		
6.5.10		Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta existentes entre la matriz, las subsidiarias o asociadas, así como las existentes entre ellas.		
7		GESTIÓN DE PROVEEDORES		
7.1.1		Indicar N° facturas pagadas.		
7.1.2		Monto total facturas (millones de pesos).		
7.1.3	Pago a proveedores	Monto total de intereses por mora en pago de facturas.	Ética y gobierno transparente	81
7.1.4		N° de proveedores.		



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
7.1.5		N° de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía.		
7.2	Evaluación de proveedores	Entregar información sobre políticas de evaluación de proveedores en relación a gobierno corporativo, gestión de riesgos y ASG. Entregar información sobre el número de proveedores evaluados.		
8	INDICADORES			
8.1.1	Cumplimiento legal y normativo en relación con clientes	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor o aquella legislación equivalente cuando la entidad opere en jurisdicciones extranjeras. Deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	De momento, CorreosChile no dispone de un sistema de monitoreo de cumplimiento específicamente enfocado en la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor. Durante 2024, 6 sanciones fueron ejecutoriadas por un monto total de \$6.504.163	
8.1.2	Cumplimiento legal y normativo en relación con sus trabajadores	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores, y el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones. Deberá referirse especialmente a si ha sido objeto de acciones de tutela laboral.	Durante 2024, 12 fueron ejecutoriadas por un monto total de \$18.982.795	
8.1.3	Cumplimiento legal y normativo medioambiental	Informar los modelos de cumplimiento o programas de cumplimiento que contengan información sobre la definición de sus obligaciones ambientales.	De momento, CorreosChile no posee un modelo o programa de cumplimiento enfocado en la normativa legal ambiental. Al 31 de diciembre de 2024, no se han ejecutoriado sanciones por el Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de cualquier otro órgano pertinente. Tampoco se cuentan con programas de cumplimiento aprobados, puesto que CorreosChile tampoco ha sido sancionado por incumplimientos a la normativa legal aplicable.	
8.1.4	Cumplimiento legal en relación a libre competencia	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia.	Correos de Chile está plenamente sujeta al DL N° 211, como cualquier otra empresa que participe en el mercado. Esto se basa en el principio de neutralidad competitiva: el origen estatal no exige de cumplir con las normas de competencia económica.	
8.1.5	Otros	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.	La Empresa cuenta con un Modelo de Prevención del Delito diseñado en conformidad con los principios y contenidos de la Ley N°20.393.	



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
8.2	INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD POR TIPO DE INDUSTRIA			
8.2.1	Emisiones GEI	Emisiones mundiales/brutas de alcance 1.	26.339 tCO ₂ eq	
8.2.2	Cadena de suministro	Huella total de gases de efecto invernadero en todos los medios de transporte.	Para este periodo, no se realizaron mediciones de alcance 3. No obstante, se mejoraron los métodos y criterios de cuantificación para los dos primeros alcances.	
8.2.3	Prácticas laborales	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las infracciones de la legislación laboral.	Durante 2024, 12 fueron ejecutoriadas por un monto total de \$18.982.795	
8.2.4	Salud y seguridad de trabajadores	Tasa total de incidentes registrables y tasa de mortalidad para empleados directos y empleados con contrato.	Tasa de accidentabilidad: 4,42 Tasa de fatalidad: 0 Tasa de enfermedades profesionales: 0,13	
8.2.5	Gestión de accidentes y seguridad	Descripción de la aplicación y los resultados de un sistema de gestión de la seguridad.	Salud y Seguridad.	66
8.2.6	Gestión de accidentes y seguridad	Número de accidentes de aviación	No aplica, el transporte aéreo de los servicios de CorreosChile, no forman parte de las Operaciones directas de la Empresa.	
8.2.7	Gestión de accidentes y seguridad	Número de accidentes e incidentes de carretera.	172	
8.2.8	Emisiones GEI	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	Eficiencia y Sostenibilidad en la Operación.	84-87
8.2.9	Emisiones GEI	Combustible consumido por: transporte por carretera (gas natural y combustibles renovables) y por el transporte aéreo (% combustibles alternativos y sostenibles).	0	



Sección	Subsección	Descripción	Sección / Comentario	Página
8.2.10	Calidad del aire	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: Nox, Sox, y material particulado.	Por el momento, CorreosChile no cuantifica las emisiones atmosféricas que genera a través de sus actividades.	
8.2.11	Prácticas laborales	Porcentaje de conductores clasificados como contratistas independientes.	380 conductores.	
9	HECHOS RELEVANTES ESENCIALES			94
10	COMENTARIOS DEL PRESIDENTE			94
11	INFORMES FINANCIEROS			94-127

